



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

16-Noviembre-2017

BUSQUE HOY

El buen fin



HAZ QUE SUENE

'MUERTE CIVIL' A CORRUPTOS

Plantean inhabilitar para cargos o participar en contratos a funcionarios e IP.

NACIONAL PÁG. 2



ÁGUILAS, ¡A VOLAR!

América fue eliminado de la Copa MX tras caer 3-0 ante Rayados en penales. **CANCHA**

JUEVES 16 / NOV. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 174 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,919 \$15.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Aún no cuenta con baños, teléfonos de emergencia ni gasolinera

Abren la Macroavía sin servicios y cara

Autos pagan 39% más que lo expuesto por SCT y camiones, de 5 ejes, 33% adicional

CÉSAR RUBIO

El Libramiento Sur de Guadalajara fue abierto sin servicios y con un peaje que se incrementó un 39 y 33 por ciento para automovilistas y transportistas, respectivamente, en comparación con el señalado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

La vía federal —cuyo objetivo es liberar el tráfico de la Metrópoli— concesionada por 30 años, a cargo de la firma Autopista Guadalajara-Tepic, no cuenta con gasolineras, restaurantes, baños ni teléfonos de emergencia, en sus 111 kilómetros, se detectó en un recorrido realizado por ésta.

Esto pese a que la empresa ofrece dichas prestaciones en otros tramos carreteros bajo su tutela, como la carretera Guadalajara-Tepic, lo cual queda asentado en el "Manual del Cliente: Derechos y Obligaciones Derivadas del Pago de Peaje". La Macroavía tampoco tiene señalamientos o lonas para orientar a conductores por dónde ingresar o hacia dónde lleva, lo que genera



Así lucía ayer, a las 13:00 horas, un tramo del Macrolibramiento, con escasos tráileres.

Todavía le falta...

Aunque tardó 5 años en construirse los 111 km, todavía faltan servicios importantes como:

SOS (tel. de emergencia)	X	Tienda	X
Sanitarios	X	Sitios de descanso	X
Gasolinera	X	Acolamiento	✓

confusión para quienes pretenden entrar a la Macroavía, sobre todo en el entronque a El Arenal y Zapotlanejo.

En este último, si no se desvía para entrar por la Carretera a México, deberá llegar a la caseta "La Joya" y pagar 114 pesos —57 por ingreso y 57 por salida— para retornarse e incorporarse al Macrolibramiento.

En todo el tramo la señal telefónica es intermitente,

por lo que si requiere realizar alguna llamada o utilizar Internet, tendrá dificultades.

Recorrer en automóvil el Macrolibramiento implica un costo de 282 pesos en tres cassetes, ubicadas en los kilómetros 65 "La Laja", 306 "Chapala" y 657 "Santa Cecilia". Mientras que los automotores de carga pesada, tipo C5, es decir, de cinco ejes, tienen que pagar 504 pesos. Sin embargo, la SCT había informa-

do antes que costarían 203 y 378 pesos.

Según lo estimado por SCT, la vía sería transitada por 5 mil 840 vehículos por día, en ambos sentidos.

MURAL realizó ayer un ejercicio de observación —en el punto de inicio y fin— y constató que en una hora sólo 71 vehículos usaron el Macrolibramiento: 35 de carga pesada, 33 autos y 3 motos. De estos, el 49 por ciento se dirige con rumbo a El Arenal y 51 por ciento a Zapotlanejo.

El Edil de GDL, Enrique Alfaro, consideró que el peaje del Macrolibramiento es caro e inhibirá el uso.

Consideró que se debe hacer un ajuste a la tarifa para que la vía sea utilizada y así reducir el ingreso de camiones de carga a la zona metropolitana.

ENCUESTA MURAL

Rumbo al Congreso

Lideran independientes

Si hoy fuera la elección para senadores por Jalisco y los principales candidatos fueran... ¿por quién votaría?



Otro 5% Ninguno 13% No sabe/No contestó 10%

Encuesta estatal en vivienda a 804 jaliscoenses aplicada entre el 6 y el 12 de noviembre. Capistrano: M. RAL y Zona Tres Noticias.

COMUNIDAD PÁGS. 2 Y 3

Enrique Alfaro
Dice que encuesta refleja el ánimo de la Presidencia y a la Gobernatura.

Arturo Zamora
Esperará que el PRI decida el ánimo de la Presidencia y a la Gobernatura.

Carlos Lomeli
Es buen comienzo tener el 8% de preferencias pues se partió de cero.

Devora nómina las obras estatales

CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- Los Gobernadores gastan cinco veces más en los sueldos de burócratas que en inversiones para la construcción de obra pública.

De acuerdo con una investigación del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), en 2016 las entidades gastaron 611 mil 949 millones de pesos en pago de Servicios Personales y 103 mil 17 millones para inversión en infraestructura.

Según el documento, el pago a empleados representó el 32.57 por ciento del gasto ejercido por los 32 Gobiernos, que fue de un billón 876 mil millones y lo destinado a obras públicas apenas representó un 5.49 del gasto total.

Entre las nóminas más caras del País están: NL, CD-MX, Edomex, Veracruz, Jalisco, Chiapas, Puebla, Michoacán, Guanajuato, Tamaulipas, Tabasco y Coahuila. Manuel Guadarrama, coordinador de Finanzas del Imco, lamentó que el gasto burocrático vaya en aumento, mientras los Estados reducen el gasto de inversión, incluso con respecto a lo aprobado por los Congresos locales.

EN 2018 SE DEFINE EL FUTURO

A cuidar el patrimonio y no tomar riesgos en año electoral, llamaron Armando Fuentes "Catón" y Sergio Sarmiento, durante el Foro Finestra.

NEGOCIOS PÁG. 13



Manuel Guadarrama



Renueva Pemex imagen

La renovación de la franquicia fue develada por Checo Pérez, junto con el director José Antonio González y el líder sindical, Romero Deschamps. Vea más del cambio. **NEGOCIOS PÁG. 15**

REGRESA AL TEATRO

El tapatío Manolo Caro ya tiene planes para hacer teatro en 2018; regresa con una obra que no es de su autoría. **GENTE**

Ordena Corte regular publicidad

Afirman que no poner orden propicia el uso arbitrario de ésta

VICTOR FUENTES

MÉXICO.- La Suprema Corte ordenó al Congreso poner orden en la publicidad gubernamental.

En un fallo sin precedentes y a solicitud de la asociación Artículo 19, los Ministros instruyeron a los legisladores

a aprobar una ley en la materia a más tardar el 30 de abril de 2018.

"La ausencia de esta regulación propicia un ejercicio arbitrario del presupuesto en materia de comunicación social, lo cual constituye un mecanismo de restricción o limitación indirecta de la libertad de expresión", indica el proyecto aprobado.

El Ministro Arturo Zavala, autor de la sentencia, consideró que es un fallo histórico y un parteaguas en la

defensa de los derechos humanos.

"Es la primera vez que en nuestro País, a través de un Amparo, la Corte ordena al Poder Legislativo que emita una legislación a la que está obligado en términos de la Constitución.

"Es un parteaguas en la defensa de los derechos humanos de toda la ciudadanía porque por primera vez hay un medio al alcance de todos los ciudadanos para obligar a los poderes legislativos a

que cumplan con la Constitución", planteó.

Ricardo Luévano, de Artículo 19, sostuvo que el objetivo final de esta resolución es acabar con la discrecionalidad en el gasto de publicidad gubernamental.

En caso de que los presidentes del Congreso no aprueben la legislación en el plazo establecido, serían requeridos por un juzgado federal y, de no atender, podrían ser destituidos y consignados penalmente.

Inhabilitan por 3 años a Notario

FRANCISCO DE ANDA

Por anomalías en su desempeño, el Notario Público 100, José Horacio de la Salud Ramos, fue inhabilitado por tres años por el Gobernador Aristóteles Sandoval.

Las quejas de Ramos desde 2007 a la fecha eran por no pagar el Impuesto por Transmisión Patrimonial y por no entregar escrituras debidamente registradas.

La sanción se le comunicó al presidente del Colegio de Notarios, Adrián Talamantes Lobato, el 14 de noviembre, a través del oficio número SAJ/90-11/2017, del que MURAL tiene copia.

El titular del Poder Ejecutivo emitió la resolución del expediente Q-82/2013 desde el 3 de noviembre.

El 3 de junio de este año, Talamantes Lobato había denunciado que el Gobierno de Jalisco actuaba de forma omisa en contra de los Notarios que se apartaban de la ley.

El 16 de junio, el Gobernador dijo a conocer sanciones en contra de otros dos Fedatarios: Sergio Alejandro López Rivera, Notario Público 64 de Guadalajara, a quien se le revocó el nombramiento y se le inhabilitó en definitiva, y Manuel Ramírez Martínez, Notario Público 8 de Tonalá, quien fue suspendido por dos años y cuatro meses.



mural.com

VIDEO DE LIBRE ACCESO

CHANGAREANDO gdl

SIN RESISTIR AL ANTOJO

Después de probar los manjares salados que venden en estos changarros, no hay como un delicioso postre y no te vas a resistir.



MILENIO

JALISCO
JUEVES
16 de noviembre de 2017
www.milenio.com

DIARIO® ▶ PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 20 ▶ NÚM. 7342



La Afición
América, fuera de final de Copa; Perú, último invitado al Mundial

DOBLE DOSIS DE ENERGÍA Y MÚSICA
La Guzmán y La Trevi abarrotaron el Telmex en su primer concierto P. 35



El mes pasado se registraron 19,044 nuevos puestos, según los datos del IMSS

Jalisco supera los 103 mil empleos en diez meses

- ▶ Ya se rebasó la expectativa de este año por más de 13 mil espacios de trabajo
- ▶ De acuerdo al análisis de Coparmex el que más aporta en la región occidente es Jalisco
- ▶ Este sexenio ya rompió tres récords en empleo: Enrique Peña Nieto P. 19 Y 23



PATRONATO DEL CABAÑAS
Hoy en el recinto es la ceremonia de su constitución P. 29



DAN EL EJEMPLO. Cerca de 1,200 adultos mayores de doce regiones del estado participaron en la 21 Jornada Deportiva y Cultural; el gobernador anunció que el Hospital Geriátrico estará listo el próximo año. Foto: Fernando Carranza P. 8

Votación 4 a 1 Regular ya publicidad oficial: SCJN a Congreso

La decisión de la Corte es histórica dice el ministro Arturo Zaldívar P. 19



Carlos Marín

cmarin@milenio.com

UNAS LINDAS MUJERCITAS

Diputadas del PRI sorrijan "jeeeh... puto!" a uno de Morena y, alcahueteadas por su coordinador, juran luego que dijeron "bruto".

La morenista presidenta de la Asamblea Legislativa se hace una con sus camaradas y hasta el micrófono arranca para reventar una sesión sobre la patraña de que Mancera quiere "endeudar" a la capital con una planta procesadora de basura y generadora de electricidad que, en realidad, financiará la iniciativa privada y se costeará con lo que hoy se le paga a la CFE por la energía que consume el Metro, mientras una de sus compinches le da un jalón de cabello a otra legisladora y muerde a una más, pero su bancada bloquea durante días el recinto, se hace guaje con la rabiosa mordelona y pide la restitución de la corrida.

Vandalizar un recinto público por parte de una inexplicable diputada; el doble ataque (mental y físico) de una de sus camaradas; ofender y discriminar diciéndole a alguien puto, o bestializarlo con el epíteto bruto, debiera costarles la beca a estas mantenidas del erario.

HOY
ESCRIBEN

Carlos Puig, Román Revueltas, Héctor Aguilar Camín, Enrique Acevedo, Joaquín López-Dóriga p. 2/3 ▶ Maite Azuela, Carlos Tello, José Antonio Álvarez Lima p. 4 ▶ Jaime Barrera Rodríguez p. 6 ▶ Raúl Frías Lucio p. 13 ▶ Gabriel Torres Espinoza p. 17 ▶ Gil Gamés, Ricardo Alemán p. 22 ▶ Alberto Aguilar p. 26 ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva p. 36/37

enmilenio.com

BUSCA LA NOTA: ASEGURAN EN TLAJOMULCO 161 MIL LITROS DE COMBUSTIBLE, EN: milenio.com/jalisco



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores

EN INTERNET
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 2017

Editor-Director

Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36041
AÑO CI

Macroavía, la más barata para transportistas

Desinflan la quinta ronda del Tratado de Libre Comercio

La quinta ronda para la modernización del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN) se desinfló luego de que los responsables de los equipos negociadores de México, Estados Unidos y Canadá anunciaron que no asistirán a este encuentro a realizarse oficialmente a partir de mañana.

La canciller de Canadá, Chrystia Freeland, el representante comercial estadounidense, Robert Lighthizer, y el secretario de Economía de México, Ildefonso Guajardo, informaron que ante sus marcadas diferencias en la renegociación del TLCAN, acordaron un cambio de estrategia consistente en dejar que sus equipos avancen "tanto como sea posible" en los temas puestos sobre la mesa en la ronda anterior.

A pesar de este escenario, Guajardo dijo que México presentará en esta ronda la propuesta de evaluar la continuidad del pacto comercial cada cinco años siempre y cuando se mantenga vigente, lo que representa un matiz a la cláusula de terminación anticipada, presentada en la ronda anterior por Estados Unidos, y que significa, en "automático, una muerte súbita" del acuerdo.

► Página 15-A

■ PANORAMA

■ LOCAL	6 A 8-A
■ NACIONAL	9 Y 10-A
■ INTERNACIONAL	12-A
■ ECONÓMICO	13 A 16-A

■ CONGRESO ESTATAL
Pasan la mayoría de iniciativas de Aristóteles
► Página dos-A

■ PROFPEA
Piden vigilancia para ríos Lerma y Santiago
► Página siete-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

■ CÍRCULO

Recibe información sobre los beneficios que obtienes con tu tarjeta enviando tu nombre completo vía WhatsApp
33 3576 9441

MÁS QUE MIL... REGALAN LAMBORGHINI AL PAPA; LO SUBASTARÁ PARA BENEFICENCIA



EDICIÓN ÚNICA. El Papa Francisco estampó ayer su firma en el cofre de un Lamborghini de color blanco, un costoso regalo de la marca automotriz que el jerarca católico nunca utilizará ya que será subastado por la casa Sotheby's para financiar cuatro proyectos humanitarios. El auto deportivo, una edición única del modelo "Huracán", ronda los 200 mil euros, pero se espera que la firma del Papa aporte más dinero a la venta. Entre los proyectos a apoyar está la reconstrucción de viviendas, lugares de culto e infraestructura para cristianos en Iraq y el apoyo para una asociación italiana que ayuda a las víctimas de redes de prostitución en África.

Comerciantes confían en repunte de ventas tras reaperturas en Ávila Camacho

Tras las reaperturas parciales en los cruces de Ávila Camacho con Circunvalación y Patria, comerciantes de la zona afirmaron que confían en el repunte de las ventas que, en algunos casos, descendieron hasta 80% luego de los cierres implementados por las obras de la Línea 3 del Tren Ligero.

Por ejemplo, Omar Carrillo, gerente de una tienda, resaltó que la liberación de estos puntos es clave por los arranques del Buen Fin y de la temporada navideña.

Humberto Solorio, propietario de una ferretería, destacó que espera que la medida lo ayude a recuperarse de la mala racha por la que tuvo que recortar su personal.

► Página seis-A

REVISTA

Jason Momoa, el nuevo monarca de Atlantis

► Página uno-B

DESDE LAS ENTRAÑAS DEL CIRCO MODERNO

LA NOCHE DE ANOCHE

ALEJANDRA Y GLORIA, DÚO SENSUAL

► Página cuatro -B

► Página 10-A

INFORMADOR.MX

CASAS EN EU, POR LAS NUBES

La costa del Pacífico enfrenta una severa crisis por el elevado precio de las viviendas

FOTOGALERÍA
<https://goo.gl/SpjPEx>

CON MAESTRÍA A LOS 16

Dafne da luz sobre el panorama educativo que enfrentan los menores superdotados

VIDEO
<https://goo.gl/VaHe94>

DEPORTE

Un éxito, la Liga MX Femenil

► Página uno-C

PERÚ, EL INVITADO 32 AL MUNDIAL RUSO

► Página tres-C

Por cada kilómetro recorrido en el Macrolibramiento de Guadalajara, un tráiler de doble remolque paga 3.77 pesos; en la CDMX eroga 7.28 pesos

Aunque ha sido criticado por ser muy caro, el Macrolibramiento de Guadalajara es la vía de menor costo en su peaje para los transportistas de carga, de acuerdo con el cotejo de los precios de los tres principales libramientos del país.

Tomando en cuenta el costo más elevado de las tres vías, que equivale a lo que debe pagar un tráiler de doble remolque, en esta nueva autopista de Guadalajara, que recién se abrió, cada kilómetro cuesta 3.77 pesos; el mismo tipo de vehículo eroga 4.66 pesos en la macrovía de Querétaro o Centenario de la Constitución, y 7.28 pesos en la macrovía de la Ciudad de México o Arco Norte, es decir casi el doble de la primera.

Igualmente, el Macrolibramiento tapatío es el más barato si se junta el promedio de tarifas que deben pagar tanto los tráileres sencillos como los camiones de doble remolque.

Para los automovilistas, el costo del peaje es de 1.83 pesos por kilómetro en la macrovía de la Ciudad de México, 1.82 en la de Guadalajara y 0.87 en la de Querétaro.

No obstante, Manuel Sánchez Benavides, vicepresidente de la Confederación Nacional de Transportistas de México (Conatram), consideró que este libramiento es muy caro para los transportistas.

"Si bien es cierto que es una obra que puede ayudar bastante, es sumamente cara, (...) para que los usuarios puedan usar esta vía, los costos deben ser accesibles", expresó.

Enrique Alfaro Ramírez, alcalde de Guadalajara, opinó de igual manera, aunque aceptó no tener análisis de costos específicos para sustentar su opinión.

"Me parece carísimo, además de que fue una obra que duró años y años y que afortunadamente está ya en operación. Me parece excesivo el cobro, aunque hay que explicar que es un tema manejado desde el Gobierno federal".

También llamada Libramiento Sur, esta nueva vía de 111 kilómetros tuvo un costo de ocho mil 544 millones de pesos y su construcción duró más de cinco años. Conecta las autopistas México-Guadalajara, Guadalajara-Colima y Guadalajara-Tepic.



facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com

El Diario NTR

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES **OCEANOS** REALIDAD, LAS CIUDADES FLOTANTES

www.ntrguadalajara.com



COPAMX

AMÉRICA
PENAL... LES, DE NUEVO QUEDAN ELIMINADOS PASIÓN 1D



MONTEBRÉ 0-0 AMÉRICA (9-0, EN PENALES)

FIFA WORLD CUP RUSSIA 2018

LISTOS INCAS Y SOCCEROS COMPLETAN EL MUNDIAL PASIÓN 5D

AUSTRALIA 3-1 HONDURAS

PERÚ 2-0 NUEVA ZELANDA

ESGRIMA ESPADAS BUSCARÁN BOLETO A COLOMBIA PASIÓN 6D

PERÚ 2-0 NUEVA ZELANDA

ESGRIMA ESPADAS BUSCARÁN BOLETO A COLOMBIA PASIÓN 6D

PROYECTO BUS ROOTS VRV
IMAGINATE UNA CIUDAD MODERNA Y ECOLÓGICA ARTE 5C

CINÉPOLIS Y CINEMEX
PELEAN POR PROYECTAR FILMES EN EXCLUSIVA SHOW 1C



CONCIERTO SE DESGARRAN... MUSICALMENTE

● TELMEX. Se veía venir. Adrenalina pura en el escenario. Alejandra Guzmán y Gloria Trevi se deschongaron anoche para ofrecer un potente show llamado Versus, donde no faltaron éxitos como Hey, güera, Mala hierba, Papa sin cátsup y El recuento de los daños. La euforia culminó con 37 éxitos de ambas cantantes. Lizeth Villegas

JALISCO EMPORIOS AMARGAN MERMELADAS LOCALES EMPRESA 15A

UDEG PREOCUPA DESEMPLEO EN EGRESADOS UNIVERSITARIOS AULA 14A

HOY JUEGA Charros

19:15 HORAS ESTADIO CHARROS

JUEGO 3

VS

LOS MOCHIS CHARROS

HOY HOY HOY

2-3

LOS MOCHIS CHARROS

NFL

VS

TENNESSEE PITTSBURGH

HEINZ FIELD / 19:25 HORAS

Sueldos de policías atraen licenciados

EN CORPORACIONES MUNICIPALES DE LA ZONA METROPOLITANA

Además de en promedio superar en escolaridad a los estatales, de cada 100 uniformados municipales 86 tienen estudios de prepa, licenciatura o hasta maestría e ingresan por los salarios ofrecidos, considera especialista

JUAN LEVARIO

Los policías municipales de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) superan en escolaridad a los de la Fiscalía General del Estado. En las corporaciones de los municipios, siete de cada diez tienen al menos bachillerato, mientras que en la estatal se acerca a 42 por ciento.

Al responder a una solicitud de información, en la que no se reveló el número de elementos que hay en la fiscalía, la dependencia indicó que 36.8 de los efectivos tiene como máximo grado de estudios la secundaria, 41.9 la preparatoria, 21.08 alguna licenciatura o equivalente y 0.15 maestría. Además, 3.3 por ciento estudiaron hasta la primaria o no la completaron.

En el resto de las corporaciones



CON BACHILLERATO. Municipales, con mayor nivel de estudios.

policiales de la ZMG, donde laboran 6 mil 745 elementos, o 62 por ciento completaron sólo la primaria, 8.8 la secundaria, 72.63 bachillerato, 13.67 alguna carrera profesional o técnica y 0.25 una maestría.

El nivel educativo es mayor en la policía de Tonalá, donde 91.86 por ciento de sus elementos completaron el bachillerato y 8.14 por ciento tienen alguna licenciatura.

Los salarios que se pagan en la zona metropolitana podrían ser el

factor que atraiga a profesionistas de distintas especialidades, consideró el investigador del Departamento de Derecho Público de la Universidad de Guadalajara, Arturo Villarreal Palos.

Explicó que el mercado laboral en general puede ser poco atractivo para profesionistas, pues se pagan salarios de cinco o seis mil pesos mensuales, mientras que las comisarías de Guadalajara y Zapopan pueden pagar hasta 15 o 16 mil pesos al mes.

El académico señaló que los policías no son sometidos a exámenes de inteligencia, "pero el hecho de haber cursado el nivel medio superior supone que la persona tiene una inteligencia promedio para resolver problemas más complejos".

ZMG 2A

ASEGURAN GASOLINA ROBADA



● TLAJOMULCO. Personal del Ejército mexicano decomisó 161 mil 580 litros de hidrocarburo de procedencia ilícita en una finca ubicada en el camino antiguo a la Cofradía, en el poblado de Santa Cruz de las Flores. Adrián Montiel ZMG 8A

AMG SACARÁN AL TRANSPORTE DE CARGA DURANTE EL INVIERNO

ZMG 12A

SCJN OBLIGAN AL CONGRESO A REGULAR LA PUBLICIDAD

PAÍS 1B

TRUMP PRESUME LA RENOVADA CONFIANZA DEL MUNDO EN EU

MUNDO 3B

'COCO'

● Es el filme animado más visto en la historia de México 1C



SEMOV

● Anuncian operativo especial para tráfico en el Buen Fin 9A

INICIATIVA

● Buscan castigar a consumidores de prostitución en el país 1B

ZIMBABUE

● Después de 37 años, golpe de estado derroca a presidente 7B



MONTERREY VA A LA FINAL

En dramático partido ante América, los norteños ganaron en penales y van por la CopaMx

VEA: 1 DEPORTES

SALVAR AL MUNDO

Terminó la espera, hoy los superhéroes unirán sus fuerzas en la Liga de la Justicia



Guadalajara **Jueves 16** de noviembre de 2017

VEA ESPECTÁCULOS

www.eloccidental.com.mx

f periodico.eloccidental

@eloccidental

EL OCCIDENTAL



ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA AÑO LXXVI

No. 27,220

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / Presidenta y Directora General

JAVIER VALLE CHÁVEZ / Director

Precio \$10.00

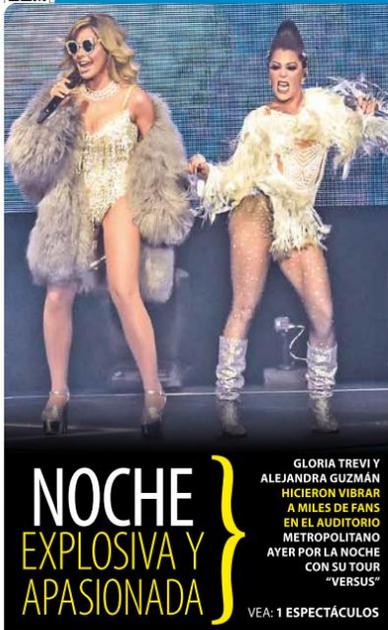


FOTO: AUDITORIO METROPOLITANO

NOCHE EXPLOSIVA Y APASIONADA

GLORIA TREVI Y ALEJANDRA GUZMÁN HICIERON VIBRAR A MILES DE FANS EN EL AUDITORIO METROPOLITANO AYER POR LA NOCHE CON SU TOUR "VERSUS"

VEA: 1 ESPECTÁCULOS

EN FINCA DE TLAJOMULCO

Incautan más de 160 mil litros de combustible

El Ejército aseguró contenedores y vehículos; huyeron dos huachicoleros



FOTO: CORESTIA

EL HALLAZGO fue ayer por la mañana en un terreno bardeado, localizado a 500 metros de la carretera a San Isidro Mazatepec.

Elementos del Ejército Mexicano aseguraron 161 mil litros de combustible que estaban almacenados de forma clandestina en un predio del poblado Santa Cruz de las Flores, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga. Personal militar informó que los efectivos castrenses que hacían su recorrido de reconocimiento por el Camino Antiguo a la

Cofradía, detectaron manchas sobre el camino. Se acercaron y percibieron el olor a hidrocarburo. Los efectivos castrenses siguieron el rastro hasta llegar al predio bardeado, el cual tenía el portón en-

treabierto. Al aproximarse al predio, los militares vieron a dos hombres que estaban junto al portón. Ambos se echaron a correr hacia las vías del ferrocarril y posteriormente escaparon en diferentes direcciones. Una

VEA: 11 LOCAL

Suspenderían a alcaldes de Tonalá y Tala

POR ROSARIO BARÉNO

Por incumplimiento del pago de laudos, el Pleno de la LXI Legislatura aprobó iniciar con el proceso de suspensión de los presidentes municipales de Tonalá, Sergio Chávez Dávalos y, de Tala, Aarón Buenrostro, quienes tienen 15 días para presentar sus pruebas de defensa.

VEA: 7 LOCAL

"CASTIGAN" A ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

POR VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La limitación de recursos para este 2018, de parte de la federación, obligó a la Secretaría de Educación Jalisco a canalizar esfuerzos en las escuelas de tiempo completo que ya funcionan, pero ya no creará el programa, al momento por el momento. Ya son dos años así. Expresó el Secretario de Educación que los temas a impulsar son: "Matemáticas, robótica e inglés".

VEA: 4 LOCAL



FOTO: AURELIO MAGAÑA

TENDRÁN HOSPITAL GERIÁTRICO

EL GOBERNADOR Jorge Aristóteles Sandoval anunció la creación de un nosocomio de primer nivel para el próximo año, en el marco de la 22ª Jornada Deportiva y Cultural para el Bienestar y Plenitud del Adulto Mayor, Jalisco 2017.

VEA: 6 LOCAL



FOTO: GOBIERNO DEL ESTADO

EL LUNES pasado el titular de la SCT, Gerardo Ruiz Esparza, inauguró la ampliación.

AMPARO "TUMBA" NUEVAS OBRAS DEL AEROPUERTO

POR VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

A unas horas de que el secretario de Comunicaciones y Transportes inaugurara las obras de ampliación del aeropuerto de Guadalajara, los representantes legales del ejido obtuvieron un nuevo amparo que suspende las que faltan y anunciarán que presentarán

denuncias penales por desacato a la autoridad.

El juzgado Noveno de Distrito en materia administrativa y del trabajo, concedió a los ejidatarios del Ejido El Zapote un amparo para que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

VEA: 2 LOCAL

Denuncian grúas clandestinas por corrupción al otorgar permisos

POR VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

La corrupción ha facilitado la emisión de permisos a empresas de grúas clandestinas, que muchas veces representan un riesgo para los usuarios, pues los vehículos son saqueados e incluso robados, indicó Raúl Barrón Arellano, presidente del Comité Nacional de Grúas, quien exigió mayor control al momento de emitir un permiso de operación.

En el país operan 9 mil 544 grúas registradas de 200 empresas, que ofrecen sus servicios las 24 horas, los 365 días del año.

VEA: 2 LOCAL

EN PROCESO 7 JUICIOS POLÍTICOS VS VEGA PÁMANES

VEA: 5 LOCAL

ANÁLISIS

FRANCISCO GUZMÁN VILLELA 9A • MIGUEL JIMÉNEZ IBÁÑEZ 9A • CATALINA NORIEGA 9A •



Páginas 12 Secciones 4



CRONOMICÓN 14

Homenaje de ArpaFIL a Carme Pinós

CRONOMICÓN 15

Sigue Javier Arévalo con "Curiosidades mexicanas"



CRONOMICÓN 12-13

Bus Roots, paseo ecológico



Marco Castro Cosío

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO



JUEVES 16 DE NOVIEMBRE, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1251 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Ciclovía de Avenida Revolución, amenaza

■ Más de 120 negocios resultarían afectados con la adaptación vial en la zona .4-5



HOSPITAL GERIÁTRICO, LISTO PARA EL 2018

■ Será el mejor del país, señaló el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz .6

LIGA MX FEMENIL 18



"Callamos bocas": Priscila Padilla

RUMBO A RUSIA 2018 19



Completos, los invitados al Mundial

3-1 H

DEPORTES

COPA MX

M VS C



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



'ACÁ ENTRE NOOOS' como reguero de pólvora corrió el rumor de que **Vicente Fernández** junior podría estar en la boleta electoral en las elecciones de 2018.

HASTA ANOCHE SE maneja la versión de que el hijo del cantante de música ranchera se registraría como aspirante a candidato independiente a Gobernador, aunque él no ha confirmado que tenga esa intención.

EL PLAZO PARA el registro de aspirantes a candidatos independientes vence el 19 de noviembre y las malas lenguas aseguran que Fernández acudirá a anotarse no 'Por la Ley del Monte', sino ante la autoridad electoral entre sábado y domingo.

SE VE DIFÍCIL que este personaje sea el 'Caballo Prieto Azabache' de la contienda, pero le pondría sabor y no sería la primera vez que alguien del medio artístico intenta convertirse en candidato sin partido.

EN 2015, el payaso Lagrimita quiso competir por Guadalajara y no logró las firmas requeridas.

A VER SI 'Chentito' no hace de su posible incursión en la política una 'Cruz de Olvido'.

...

QUE SIEMPRE NO. La nueva Ley de Obra Pública que sustituiría al Código Urbano del Estado tendrá que esperar más tiempo 'atorada' en Comisiones del Congreso local.

LA LLAMADA LEY 'Antimoche', propuesta con la intención de frenar la imposición de cuotas a constructores, estaba programada para ser discutida en la primera lectura en la sesión del Pleno celebrada ayer.

PERO LOS LEGISLADORES decidieron retirar el proyecto de la agenda del día y regresarlo a la Comisión de Puntos Constitucionales, donde se prevé que le hagan ajustes.

EN EL IR y venir de este proyecto, los diputados son capaces de salir con alguna sorpresita.

...

UNA NUEVA ATRIBUCIÓN se les podría endilgar a los diputados locales: ¡fregar la loza!

RESULTA QUE **José Alberto López Damián**, secretario general del Legislativo, y **Abraham Saúl Ramos Rodríguez**, director de Servicios Generales, notificaron a todos los funcionarios del Congreso que tendrán que rascarse con sus propias uñas para hacer el aseo de sus oficinas.

EL ANUNCIO, vigente a partir de ayer, advierte que por falta de personal de intendencia, el servicio de limpieza dejará de realizarse y pide a los servidores públicos tomar medidas.

LA DUDA ES si la experiencia adquirida por los legisladores en limpiar cuentas públicas les valdrá para dejar los pisos rechinando de limpios.

...

REVERSA TUVO QUE meter el Gobierno de Zapopan.

TODO ESTABA LISTO para estrenar este jueves la polémica rehabilitación de la Avenida Ángel Leaño que colinda con el Bosque El Nixticuil, pero decidieron posponer la inauguración para después del puente del 20 de noviembre.

LAS MALAS LENGUAS hablan de un posible boicot al evento, aunque el Ayuntamiento explicó que había 'detalles' que no alcanzó a terminar, además de que buscan contar con el aval de otros organismos de defensa al medio ambiente.

DESDE HACE MÁS de un año, el caso enfrentó al Alcalde **Pablo Lemus** con los ecologistas.

Y LA TREGUA no se ve por dónde pueda llegar, pues el Comité Salvabosque El Nixticuil ya avisó que seguirá hasta el final con los Amparos que promovió en contra de la construcción por daños ambientales.

HAY QUE ESPERAR para conocer el siguiente capítulo de esta historia.



LA TREMENDA CORTE

:: Nada de *Tucoza*

El que aclara que *si se va*, pero todavía no, es el secretario de Desarrollo e Integración Social del estado, Miguel Castro Reynoso, pues quiere rendir un informe detallado al gobernador Aristóteles Sandoval de la situación en que dejará a la Sedis, lo que podría ocurrir en unos días más. Por cierto, el propio Castro aclaró que a la comida a la que acudió con otros priistas el martes pasado fue por invitación del fiscal saliente, Eduardo Almaguer, a manera de despedida del gabinete, pero que nada tiene que ver con una frente tipo *Tucoza* (Todos Unidos Contra Zamora) o de hacer bloque entre priistas locales contra *foráneos*. Lo cierto es que la difusión de la imagen de ese encuentro les generó más problemas a algunos de ellos que beneficios para sus proyectos políticos.

:: Panistas que se van

Un grupo de panistas concretó ayer su amenaza y acudió a las oficinas estatales del PAN para renunciar a su militancia, en algunos casos de más de 20 años, en protestas porque el albiazul se está prestando a la conformación de un frente opositor con partidos contrarios a su ideología como el PRD y Movimiento Ciudadano. Bueno, esa fue la versión oficial de los inconformes. Entre los que renunciaron se cuenta el eterno aspirante a la presidencia municipal de

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿CÓMO CONSIDERA USTED QUE ESTÁ EL EMPLEO EN JALISCO? ¿ES SUFICIENTE, ES BIEN PAGADO?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Zapopan, Isidoro Campos, Marisela Meza, Héctor Castillo, Olivia Casteñeda, Miguel Hernández y otros.

:: Funcionario, al relleno sanitario

Argumentando falta de confianza, hace una semana el alcalde de Tlajomulco Alberto Uribe despidió a quien se venía desempeñando como director de Aseo Público de esa demarcación desde la gestión de Enrique Alfaro. Cuentan que Francisco Bañuelos habría despotricado contra Uribe en alguna reunión, pero no contaba con que alguien lo grabó y ese material llegó a oídos del propio alcalde quien sin pensarlo mucho lo cesó; la tragedia para el ex funciona-

rio se terminó de concretar cuando al recurrir al propio Alfaro para ver si intercedía por él, resultó que el alcalde tapatío ya no lo recibió al estar enterado de lo que había ocurrido. Así que habrá que ver en qué se *recicla* el ex jefe de Aseo Público de Tlajo, porque parece que al menos en MC ya no tendrá cabida.

:: Habrá para Dau un ¿Usted disculpe?

A 25 años de las explosiones del 22 de abril en el antiguo Sector Reforma de Guadalajara hoy podría darse un nuevo hito en esa larga historia. Resulta que en el marco de la presentación de un libro al respecto, titulado "Testimonios sobre una herida abierta", se espera que acuda Ignacio Morales Lechuga, quien en esa época era el Procurador General de la República y quien tuvo bajo su responsabilidad las investigaciones de la tragedia. Si bien él ya había hablado antes un poco de aquel suceso, reconociendo a destiempo que sí hubo responsabilidad de Pemex, ahora se podría sumar una especie de desagravio del ex funcionario hacia las personas que en su momento fueron procesadas, pues también está previsto que acuda al acto el entonces alcalde de Guadalajara, Enrique Dau Flores, quien estuvo en prisión varios meses hace cinco lustros. Habrá que estar al pendiente de lo que ocurra hoy en dicha presentación en el Colegio de Jalisco.

CRONOS



REVUELO TRANSPARENTE... Gran escándalo se ha armado desde que la presidenta del ITEI, **Cynthia Cantero Pacheco** se apuntó también para presidir la Auditoría Superior del Estado. En el Congreso señalan que el PRI quiere a un auditor "carnal" y que esta decisión será respaldada por Movimiento Ciudadano para que tampoco les saquen sus fichas del juego. El Congreso reformó los requisitos legales necesarios para contender por la Auditoría con la intención de que Cantero pudiera participar en la convocatoria, ya que hasta hace un par de meses se establecía que para ser electo como Auditor Superior, el aspirante no debía haber sido titular de algún ente público auditable en dos años previos a la convocatoria y tener todas sus cuentas públicas aprobadas. Cantero decía estar comprometida con la transparencia, hubo un gasto innecesario para reelegirla en el ITEI, porque de todas maneras su objetivo no era quedarse ahí, mucho menos evitar la opacidad.



AMPARO A FAVOR... Los **ejidatarios de El Zapote** desmienten que el **Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP)** no haya sido notificado de la suspensión otorgada por el Juzgado Noveno de Distrito en Materia Administrativa y del Trabajo a favor de los propietarios de las tierras. En este documento se ordena detener las obras para la ampliación de la terminal aérea que actualmente se llevan a cabo. A través de un comunicado los ejidatarios señalan: "Lamentamos que el GAP simplemente se burle de las autoridades judiciales y ordenamientos legales de nuestro país y con tal impunidad caigan en desacato. Reiteramos que a la brevedad se presentarán las denuncias penales correspondientes".



LOS OFENDIDOS... Ahora resulta que el **Partido Acción Nacional (PAN)** no hace alianzas. Pregunten a Nayarit. Y que sus militantes se irán poco a poco si la dirigencia estatal no se deslinda del Frente Ciudadano Por México, dejen recordarles que en todo el país el PAN ha colaborado con el **PRD** con tal de llegar al poder. Sería mejor que fueran claros y dijeran que la bronca es con **Enrique Alfaro** ¿No?



¿BUEN FIN?... Además de que los académicos de la **UdeG** recomiendan no endeudarse en el llamado "Fin de semana más barato del año", osea el **Buen Fin**, es un hecho que miles de familias saldrán a las tiendas departamentales justamente para hacer lo contrario durante cuatro días, del viernes 17 al lunes 20 de noviembre. El caos en la vialidad se avecina, y para hacerlo un poco más ágil, la **Secretaría de Movilidad** montará un operativo especial. La Policía Vial pondrá especial atención en zonas comerciales como Andares, Galerías, Centro Histórico de Guadalajara y Centro Magno, así como las plazas del Sol, Las Torres, Oblatos, Patria, Gran Plaza, Ciudadela y Centro Sur.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Como que ya le anda... Sí, al secretario de Desarrollo e Integración Social, @micasrey (**Miguel Castro Reynoso**), ya le urge salir de la dependencia para comenzar a trabajar en su posible candidatura a la alcaldía de Guadalajara, pero nomás no le dan luz verde. El semáforo no está ni en naranja (¡perdón!), siquiera.

Hasta el informe de su trabajo está en manos del gobernador **Aristóteles Sandoval** e incluso ya tiene la manera de hacerlo público para quien desee consultarlo; además se sabe que el mandatario estatal ya tiene a su sustituto, aunque no se ha revelado el nombre, y sólo se sabe que dará continuidad a cómo se ha trabajado en la dependencia. Con esa espera, cualquiera se comería las uñas...



Dice Miguel Castro que la comida del pasado martes en la que estuvieron integrantes y ex integrantes del gabinete estatal así como el coordinador de los diputados del Congreso local y el líder del PRI en Jalisco, no se trató de hacer estrategia política para las próximas elecciones. Además, aclaró que no es un grupo que está contra la posible candidatura de **Arturo Zamora** a la gubernatura, que para que no pensemos mal, que solo se trató de una comida y mostrar unidad... ¡ahl!, ¡qué unidos los priístas!



En el PAN circula la versión de que este arroz... no se coció. Que la versión jaliscoquilla del Frente Democrático por México, constituido por el PAN, PRD y Movimiento Ciudadano (MC), se resquebraja. Lo que se dice en los espacios blanquiazules es que este lunes se reunieron por la tarde el dirigente estatal panista, **Miguel Ángel Martínez Espinoza**, y el líder naranja y alcalde tapatío, **Enrique Alfaro**.

El comentario es que son tantos los agravios entre PAN y MC, que luego de la reunión quedó claro que no irán juntos en Jalisco. Que más vale llevar la fiesta en paz. De ahí que, infieren algunos, se entienden las declaraciones de Alfaro al día siguiente, el martes, en que no está sujeto a ningún partido. ¿Se vendrá abajo el frentismo en la entidad? ¿El panismo irá sólo?

Claro, hay ooooootra versión: que la alianza todavía respira. Dicen que **Miguel Ángel Martínez** negocia que el frente lo apoye en el Senado para que su hermano se reelija como magistrado del Tribunal Electoral, aprovechando un rinconcito que les da la ley. La decisión de los senadores podría tomarse hoy. Ya les avisaremos.



Al municipio de Villa Corona no hay quien lo defienda sin que busquen tajada política. En dos días, ambas partes de la moneda han estado activas denunciando sus versiones y buscando acusar al otro y sin éxito hasta el momento. Primero, vino el Alcalde **Rodolfo Ruvalcaba Muñoz** para denunciar presión de los diputados del PRI, **Hugo Contreras** y **Jorge Arana**, para que renuncie al cargo a cambio de dádivas o privilegios, y en su lugar querían poner al regidor del PRI, **Francisco Mendoza Moncayo**, y tres horas después se desdijo tras el jalón de orejas que seguramente le dieron los aludidos.

Al día siguiente (ayer) acudió la otra parte, los regidores de todos los colores en contra del alcalde acusándolo de todos los agravios posibles para promover que lo quiten del cargo y se queden algunos de ellos gobernando en su lugar, y dieron a entender que lo haría Mendoza Moncayo. Total, el Congreso del Estado quiere disolver el cabildo porque el alcalde no se quiere ir ni pedir licencia, que sería la única forma en que llegaría Mendoza Moncayo. Los ediles ya se adelantaron enviando un documento para acusar al alcalde y ayer lo haría el sindicato acusando un mes sin pagar a los empleados.

Esto dará pie a que el Congreso disuelva el gobierno municipal, nombre un consejo y que todos pierdan... hasta los ciudadanos que siguen viéndose afectados con algunos servicios por el pleito. En el municipio de los balnearios las aguas políticas están intensas.

ALLÁ EN LA FUENTE



Sainete jalisciense.

El refrán "Pueblo chico, Infierno grande" aplica a la perfección al caso de Villa Corona.

La disputa entre el alcalde Rodolfo Ruvalcaba y regidores tomó tintes de tragicomedia.

Ambas partes cruzaron acusaciones que van desde la privación ilegal de la libertad hasta malos manejos presupuestales, pasando por la compra irregular de... ropa interior.

El conflicto llegó al Congreso local con el señalamiento del presidente municipal que acusó a los diputados Hugo Contreras y Jorge Arana de intento de soborno, aunque luego se retractó.

Por su parte, los regidores remitieron una solicitud para que la Fiscalía garantice su seguridad ante el temor de ser privados de su libertad o que puedan ser víctimas de desaparición forzada.

En el documento se relata que Laura Angélica Martínez y el secretario general municipal, José Arturo, fueron privados de la libertad durante media hora, encerrados en el auditorio municipal supestamente por orden del alcalde.

La fuerza independiente.

Cómo estarán los partidos políticos de desacreditados, que las candidaturas independientes empiezan a hacerles ruido.

Una encuesta difundida esta semana revela que Salvador Cosío Gaona, un tirador a la gubernatura por vía independiente, posee una intención de voto pegadita al del candidato de Morena.

También logra la tercera parte de intención de voto que el candidato del tricolor. Con esa foto de arranque, anticipamos que la lucha independiente se va a poner buena.

♦♦♦

Chapulines cambian de cachucha.

Aunque con perfiles más bien de modestos pa'bajo, hay cambios y renunciaciones en los partidos políticos.

Ayer cinco "panistas" anunciaron su renuncia al partido inconformes por una posible alianza en Jalisco.

Se trató de Maricela Meza, Isidoro Campos, Héctor de Jesús Castillo, Olivia Castañeda y Miguel Hernández, El anuncio no generó sorpresas a estos "panistas"; ya se les había visto en actos de Morena acompañando a Andrés Manuel López Obrador.

También el PRD anuncia hoy la incorporación a sus filas del ex diputado emecista Julio Nelson García, quien durante la pasada legislatura salió del partido naranja emberrinchado porque no le tocó un espacio en la planilla de Enrique Alfaro en Guadalajara.

En su momento, García fue arropado por el PRI y al paso de los años encontró refugio en las filas perredistas.

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

La realidad de Alfaro

Mucha razón tiene Enrique Alfaro Ramírez cuando anteayer dijo a los reporteros: "Afortunadamente soy absolutamente dueño de mi carta política, yo no dependo de lo que diga un partido o no, o de lo que digan partidos o no; yo dependo de lo que diga mi conciencia y de lo que la gente de Jalisco pudiera querer para nuestro estado y entonces yo tomaré una decisión en función a eso...".

Y digo que Alfaro tiene razón no sólo porque es dueño de su carta política, sino también de la franquicia de un partido político como es Movimiento Ciudadano, donde -ahí sí- dependen de lo que él diga y haga y no en función de su conciencia, doctrina o principios porque simplemente no es así.

Alfaro refirió lo primero cuando se le cuestionó si encabezaría como candidato al Frente Nacional por México en Jalisco en caso de concretarse, y aunque dijo que estará observando las decisiones que tomen el PAN, el PRD y su partido Movimiento Ciudadano respecto a este frente, aclaró que su actitud "no es en un ánimo de desdén ni de no entender la dinámica en la que estamos hoy metidos para tratar de construir un acuerdo desde lo nacional...".

Lo que se interpreta de sus declaraciones -y en ello coincidieron la mayoría de los medios de comunicación- es que no tiene interés por ser el candidato de una alianza y que le apuesta a sus activos que aún están por encima de cualquier otro adversario del partido político que sea, como se observó en los resultados de la encuesta que el Grupo Reforma dio a conocer ayer y en la que Alfaro aparece con una preferencia del 33% si contiende sin alianza y del 39% -6 puntos más-, en caso de ser candidato del Frente.

En ambos casos registra una ventaja sobre su más cercano adversario -Arturo Zamora, del PRI-, de 14 y 20 puntos, respectivamente, cifras que aunque Alfaro no lo quiera admitir públicamente, no son muy alentadoras ante el tiempo que falta para la elección.

Entiéndase: ser candidato del Frente -negociando con el PAN y el PRD espacios que tendrá que concederles- le da lo mismo a Enrique Alfaro que si contendiera únicamente bajo la marca de Movimiento Ciudadano -con todos los espacios para él- o inclusive, si jugara sin partido, en un acuerdo tácito y de facto con MC.

Lo que Alfaro debió entender del resultado de dicha encuesta es que el Frente no le aporta una gran ventaja sobre sus adversarios y sí, en cambio, tiene un alto costo.

Pero también debió entender otro dato de esta encuesta: que sus desaciertos y errores ya tienen un costo y que va en caída libre, pues inmediatamente fue registrado que mientras en febrero de este año la preferencia electoral a su favor era 51%, nueve meses después cayó 33%. O sea que perdió 12 puntos, en un tiempo en donde no tuvo rivales enfrente, lo que significa que él mismo fue la razón de su propio descenso.

A ello hay que abonarle que en relación a partidos, en febrero pasado Movimiento Ciudadano registraba 42% a favor y el PRI apenas 10%, pero esa diferencia se ha cerrado preocupantemente nueve meses después al obtener MC 27%, por un 21% del Revolucionario Institucional. El partido *naranja* perdió 15 puntos y el *tricolor* ganó 11.

Y sí, motivos para explicar esta caída de Alfaro y MC hay muchos, pero lo que debe preocuparle más no es lo que pasó sino lo que puede o está por pasar, pues para enero próximo ya tendrá rivales definidos y los costos de sus errores a pagar se los seguirán cobrando, como es el caso de su enfrentamiento con la grey católica que exige el retiro de la escultura *Sincretismo*, amén de que las marchas en contra continuarán y el número de manifestantes seguirá creciendo.

Así, pues, puedo concluir que Enrique Alfaro confirmará su rechazo al Frente con el PAN y el PRD, y caminará sólo en busca de la gubernatura. Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

INTUICIONES

FRANCISCO ACEVES GONZÁLEZ
fracegon@gmail.com

El sainete electoral

El 2018 se ha ido convirtiendo, de manera pausada pero persistente, en el tema dominante no sólo en las columnas de opinión sino también entre los ciudadanos de a pie, medianamente interesados en el devenir político nacional. El incremento de la atención pública hacia el escenario electoral no es gratuito. Tiene que ver con el activismo que a algunos se nos antoja precipitado, que actores políticos de los más variados pelajes, han venido desarrollando en días recientes, tanto en el ámbito nacional como estatal.

A contrapelo de quienes califican estos eventos como movimientos en el tablero electoral, yo creo que el término tablero no se ajusta estrictamente a la calidad del tipo de acciones que se desarrollarían en una partida de ajedrez. Movimientos inteligentes y meticulosamente planeados y ejecutados. No. Lo que tenemos son reacciones que difícilmente podrían identificarse como pasos de una estrategia racional orientada por motivos ideológicos y menos, enclavadas en un proyecto democratizador.

Así, representantes de partidos políticos, cuyo nacimiento y evolución se gestaron en las antípodas de una visión de país, se han aglutinado en torno a un frente con el que retóricamente pretenden transformar el régimen, pero que en los hechos se aprecia

como un intento desesperado, de inocultable tufo electoral, para conseguir su acceso a las instancias de representación política y garantizar una parte del botín presupuestal. Lo más probable es que tanto Manuel Gómez Morín como Lázaro Cárdenas deben estar revolcándose en sus respectivas tumbas, frente a los desfiguros de las cúpulas que dirigen los partidos que fundaron; el caso de Gómez Morín y el PAN o que fueron creados bajo su advocación, el caso de Cárdenas y el PRD. Debe ser doloroso para ellos atestiguar cómo dos proyectos de país radicalmente opuestos pretenden fusionarse mediante una melcocha discursiva con el único objeto de permanecer activos en la clase política y conservar sus privilegios.

Se pensaba que el sainete escenificado en el centro del país, enfocado principalmente en la disputa por la silla presidencial, no tendría repercusiones en las contiendas electorales a nivel estatal, especialmente en aquellos en los que las gubernaturas se encuentran en disputa. De hecho, no pocos analistas y opinadores pensaban que los afanes frenetistas no tocarían a Jalisco. Sedecía que el panorama estatal se encontraba bastante claro, con un aspirante a la gubernatura, el actual alcalde de Guadalajara y cuyo triunfo estaba prácticamente asegurado. A diferencia de la contienda nacional, la coalición de fuerzas políti-

cas para asegurar la gubernatura en Jalisco no parecía constituir un requisito indispensable. Alfaro transitaba en *caballo de hacienda* hacia Casa Jalisco.

En días recientes, esta perspectiva sobre el devenir electoral ha experimentado dramáticas modificaciones. En un evento realizado de manera casi sigilosa y ante una escasa asistencia, los máximos representantes del Frente ciudadano acudieron al exclusivo salón Traslomas a realizar un evento al que denominaron Foro Ciudadano, mismo en el que a juicio de un cronista, los grandes ausentes eran precisamente los ciudadanos. Quienes sí se hicieron presentes fueron notables personajes de la clase política local, representantes de institutos políticos, alguno de ellos con una muy raquítica presencia electoral, con el objetivo específico de impulsar a una alianza electoral y de fusionar sus fuerzas a cambio de participar en la distribución de cargos y posiciones.

Aquí se hizo evidente el trato amable y comedido de quienes hasta hace algunos meses se asumían como adversarios irreconciliables. La oposición a ultranza ha derivado de una colaboración administrativa a una alianza política. El gran perdedor del proceso ha sido Alfaro. Como candidato de un frente partidista ya no puede presumir su condición de ciudadano.

PERAS Y MANZANAS

ALBERTO BAYARDO

protogoras_xxi@yahoo.com.mx; @albayardo

Idoneidad para integrarse al Sistema Anticorrupción

¿Qué criterio debería tener más peso al seleccionar a una persona que se va a desempeñar en un puesto público? ¿El aval de su padrino político, o su capacidad y méritos personales? Eso dependerá en buena medida del tipo de responsabilidades del puesto. Es claro que para hacerse cargo de una secretaría particular se debe contar con la total confianza del jefe inmediato, pues de otra manera no podrá desempeñar su trabajo. Eso es algo inherente a un puesto como ese.

Sin embargo, cuando se trata de ejercer funciones que tienen que ver con la supervisión del ejercicio de los recursos públicos, o la persecución de quienes violan la ley y obtienen un provecho particular indebido e ilegítimo de los bienes o servicios públicos, o de juzgar a quienes han llevado actos que pudieran haber causado daños públicos por su acción o inacción, se debe elegir a las personas en función de sus méritos y capacidades personales. Y esto es lo que ocurre en el caso del sistema anticorrupción.

Para que funcione, el sistema anticorrupción requiere que quienes tengan la titularidad de la Auditoría Superior, de la Fiscalía Anticorrupción, y de los tres asientos de la sala especializada en combate a

la corrupción del Tribunal de Justicia Administrativa, sean personas que saben que su permanencia en el puesto depende de su buen desempeño, y no del humor o capricho de una persona con poder.

Así lo entendieron quienes integran el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción de Jalisco, y por eso, para cumplir con su obligación de emitir una opinión técnica sobre la idoneidad de cada persona que aspira a ocupar alguno de los puestos que ya he mencionado, decidieron incluir entre sus criterios de valoración y comparación de los perfiles de las diversas candidaturas, el hecho de que presenten su declaración de intereses y que participen en la resolución del caso práctico, lo cual es sumamente pertinente, pues por un lado se pone en evidencia por anticipado si existe la posibilidad de que entre quienes aspiran a esos puestos se encuentren personas que no podrían cumplir con sus posibles encargos, debido a que entrarían en un conflicto de interés irresoluble, y por el otro, dejarán claro si tiene la capacidad para enfrentar los retos que cada puesto demandará.

De hecho, son tan relevantes esos dos criterios de valoración, que los rectores de las universidades más

importantes de Jalisco hicieron público su respaldo a la metodología propuesta por el CPS. Dicho respaldo es un mensaje claro de que, por lo menos desde el punto de vista académico, aplicar dichos criterios es lo mejor para la población de Jalisco, que es la que se beneficiará directamente si el combate a la corrupción y la impunidad resulta exitoso.

Sin embargo, entre los aspirantes hay quien se niega a ser evaluado con dichos criterios, lo cual es muy grave. Por un lado, porque deja entrever que quiere seguir desempeñando su puesto respondiendo a los intereses de su jefe político, y por lo tanto los pondrá por encima de los intereses legítimos de la ciudadanía, eso sin considerar que posiblemente protegerá otros intereses que le impedirán desempeñar efectivamente su puesto. Por otra parte, el no aceptar la propuesta de valoración del CPS sentará un mal precedente, y anticipa un grave conflicto dentro del sistema anticorrupción, porque el presidente del CPS también preside el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción, y tanto el auditor como el fiscal son parte de dicho comité.

De modo que, la ciudadanía, los diputados y el gobernador debemos considerar ineliminables a quienes se opongan a someterse al examen propuesto por el CPS.

La calidad de vida en una metrópoli con más de 6 millones de habitantes ya no es vivir en una casita unifamiliar con un minijardín seco.

RICARDO ELIAS

ricardoelias1@gmail.com
ricardoelias.mx



Planes parciales

El llamado Parlamento de Colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), según dice en su página de Facebook, es una asociación civil de representación y asesoría ciudadana para la mejora y defensa de nuestros derechos humanos, calidad de vida y medio ambiente.

Esta organización es la que una y otra vez ha impugnado la actualización de los Planes Parciales de la ZMG, que datan desde 2003.

Para quienes no lo sepan, los Planes Parciales son el documento legal de los Municipios para guiar el desarrollo ordenado y equilibrado de las ciudades. En ellos se establece qué podemos construir en un predio, y qué actividades (usos del suelo) se pueden realizar en ellos.

El problema surge cuando el crecimiento y desarrollo de la ciudad exige cambios a dichos planes, debido a que zonas otrora rurales con usos de suelo agrícolas o forestales se incorporan a la mancha urbana; a que algunas zonas residenciales poco a poco se han ido

transformado en zonas comerciales y a incrementos exponenciales en el valor de la tierra que hacen financieramente inviable construir viviendas en lotes unifamiliares.

Otros factores que obligan a la densificación y verticalización de una gran ciudad son: el crecimiento natural de la población que en modelos de desarrollo horizontal aumentan considerablemente el tamaño de la mancha urbana, complicando el llevar servicios municipales y transporte público a kilómetros de distancia, convirtiendo las colonias residenciales periféricas en colonias "dormitorio" y afectando seriamente la calidad de vida de las nuevas generaciones que al no tener la economía suficiente para adquirir una casa unifamiliar en una zona residencial céntrica, no tienen más opción que vivir en zonas alejadas de sus centros de trabajo, de escuelas y demás servicios que la vida cotidiana requiere.

En una ciudad con más de seis millones de habitantes, tener un jardín propio en una zona céntrica es un lujo

insostenible.

Debido a que los planes parciales vigentes datan desde el año 2003, y a que el Parlamento de Colonias ha impugnado su actualización, el desarrollo y la inversión inmobiliaria en la ZMG se lleva a cabo en medio de incertidumbres jurídicas que propician la extorsión y la corrupción.

A la pregunta ¿qué busca el Parlamento de Colonias cada vez que impugna los nuevos planes parciales que permitirían la densificación de la ciudad en ciertas zonas y ejes viales?, la respuesta ha sido: "que se cuide el medio ambiente y la calidad de vida".

Esa respuesta es tan vaga y relativa como pedir un plan parcial en el que todos podamos ser felices.

Si como dicen, lo que quieren es cuidar la calidad de vida de los tapatíos, yo les pregunto si acaso ¿es calidad de vida el que una persona tenga que invertirse 3 a 4 horas al día para transportarse a su trabajo, a las escuelas, centros comerciales y lugares de entretenimiento, porque algunas personas se oponen

por dogma a los edificios?

La calidad de vida en una metrópoli con más de 6 millones de habitantes ya no es vivir en una casita unifamiliar con un minijardín seco. La calidad de vida en una gran ciudad tiene que ver con las distancias que hay que recorrer para llegar al trabajo, con la calidad del transporte público y la proximidad a parques, zonas de comercio y entretenimiento. (El jardín que todos disfrutaban en una ciudad como Nueva York, se llama Central Park).

Cabe mencionar que al presidente del Parlamento de Colonias se le ha acusado de extorsión y fraude procesal. Según la información publicada al respecto, su modus operandi es obtener Amparos a los Planes Parciales, para después ir a extorsionar a desarrolladores inmobiliarios, a propietarios de casas habitación y a los propios Municipios, a cambio de dádivas para ir quitando parcialmente sus "Amparos".

Si el Parlamento de Colonias realmente quisiera que se ordenara el desarrollo inmobiliario de la ciudad, estaría pugnando por la aprobación de los nuevos Planes Parciales, que aunque siempre serán imperfectos, el tenerlos actualizados acercaría a las nuevas generaciones al corazón de la Ciudad y eliminaría la incertidumbre jurídica y los incentivos para la extorsión y la corrupción.

"La corrupción es una bacteria que vive en la obscuridad y muere en la luz".

Yo



#POLITICA CONFIDENCIAL

 PUBLIMETROMX

ESTA COLUMNA COMPILA DATOS RECADADOS POR ESPECIALISTAS EXTERNOS A ESTE DIARIO. LA OPINIÓN VERTIDA EN ESTE TEXTO NO ES PROPIA DE PUBLIMETRO.

Miguel Castro Reynoso, titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social mencionó que sería la próxima semana cuando presente su renuncia al gobernador Aristóteles Sandoval para buscar un puesto de elección popular por el PRI. Todo apunta a que Castro no se animará a engrosar la lista de tricolores que quieren la gubernatura, sino que iría por la alcaldía de Guadalajara. Su rival a vencer, Ismael del Toro, de Movimiento Ciudadano.

Vicente Fernández Jr., empresario e hijo del cantante Vicente Fernández, inició los procesos para registrarse el próximo sábado ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) porque buscará contender como independiente a la gubernatura del estado. De momento ya se registró un independiente por la gubernatura de Jalisco, Miguel Ponce Huerta.

Ernesto Cordero, presidente de la Mesa Directiva del Sena-

do, tendrá que dar explicaciones sobre por qué el grupo de senadores rebeldes, que encabeza formalmente, propuso suavizar la convocatoria para renovar titular de la Fiscalía Electoral a fin de disminuir requisitos a aquellos que tengan nexos con partidos políticos. El asunto suena a pavimentar el camino para un personaje en concreto. A este tema se suman los pendientes que arrastra el Senado, pues aún no llega la propuesta del presidente Enrique Peña Nieto para el nombramiento del nuevo integrante de la Junta del Banco de México, en sustitución de Agustín Carstens, además de que a 30 días de que termine el periodo ordinario de sesiones, a esta Cámara aún le falta nombrar a magistrados de salas regionales del TEPJF, magistrados anticorrupción y el resto de reformas urgentes. Pero los senadores no tienen prisa y se van de puente a partir del viernes.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- “Bullying”

“A falta de pan, semitas”, reza el adagio...

A falta de noticias más sustanciosas, analistas serios, politólogos, similares, conexos y derivados han dedicado bastantes circunvoluciones de sus neuronas a una frase que soltó en días pasados al Presidente Peña Nieto, al participar en un foro a favor de la seguridad, en el Alcázar del Castillo de Chapultepec: la queja de que “Lamentablemente, a veces se escuchan más las voces que vienen de la propia sociedad civil, que condenan, que critican y que hacen ‘bullying’ al trabajo que hacen las instituciones del Estado Mexicano”.

-II-

Las primeras reacciones tuvieron un común denominador: la recriminación; el reproche de que, en todo caso, el pueblo –el ciudadano común, pues– ha sido, sistemáticamente, víctima de la voracidad, el abuso, la incompetencia y la proclividad a la corrupción de quienes ejercen la autoridad pensando más en beneficio de los gobernantes que de los gobernados. O sea que si de “bullying” se va a hablar, las expresiones críticas, burlescas y

aun despectivas de “la sociedad civil” contra las instituciones y particularmente contra algunos indignamente autodenominados “servidores públicos”, vienen a ser, en último análisis, una sopa de su propio chocolate.

La palabra clave del parlamento de Peña Nieto es el neologismo con que se designa al acoso o la violencia –física, psicológica o verbal– de que son víctima niños y jóvenes en edad escolar. Eso sería lo novedoso, si se toma en consideración que así como el débil busca la manera de burlar al poderoso, el ciudadano tiende, por instinto, a reivindicarse, aún caído, ante quien lo pisotea. El recurso más socorrido, históricamente, ha sido la sátira; es decir, el humor aplicado a la crítica.

-III-

México tiene una larga y rica tradición en materia de epigramas y cartones. Por algo será... Otro tanto puede decirse de los chistes –que parecieran surgir por generación espontánea y que el pueblo hace suyos, replicándolos hasta el infinito– acerca de los políticos. Tras esa tendencia hay un criterio revanchista.

En su prólogo a la reedición facsimilar de “Diccionario de los Políticos”, de Juan Rico y Amat, Carlos Monsiváis señala que “las frases, caricaturas y situaciones donde fluye la falta de respeto por el poder, la insolencia y la exasperación ante emperadores, presidentes, regentes, altezas serenísimas, juntas de notables, poderes centrales y locales, alcaldes, ministros, diputados”, son “juegos de ingenio con que exteriorizamos, no sin sonrisas, nuestras opresiones”.

Moraleja de la historia: “El que se lleva, se aguanta”.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Cuando la excusa es más mala que la verdad...

Manuel Rodríguez Lapuente, el gran maestro de historia universal e historia económica en la UdeG, militante de izquierda, a veces a su pesar, y magnífico orador, solía decirles a sus alumnos que trataban de chorearlo para justificar una ausencia o la falta de un trabajo: cuando la excusa es más mala que la verdad, mejor díganme la verdad.

Algo similar podemos decir respecto al problema de seguridad en Jalisco y la Zona Metropolitana

de Guadalajara. Los gobiernos estatal y municipales se pusieron de acuerdo para decir que el deterioro en la seguridad se debía al Nuevo Sistema de Justicia Penal. Lo decía el hoy ex fiscal, Eduardo Almaguer, y lo repite cada vez que puede el comisario de la Policía de Guadalajara, Salvador Caro. Lo dijeron tanto y con tal seguridad que por un momento pensamos que podía ser cierto. Sin embargo, el estudio realizado por Impunidad Cero y Jurimetría demuestra que eso no es así. Los estados donde se está aplicando bien y a conciencia el Nuevo Sistema de Justicia Penal la impunidad va a la baja, mientras que en Jalisco todos los indicadores de violencia e impunidad van al alza. En Chihuahua y Nuevo León se tomaron la tarea en serio, tienen el sistema penal acusatorio operando al cien por ciento y han logrado bajar los índices delictivos. Entre los peores están el Estado de México y Jalisco y ambos son, junto con la Ciudad de México, los líderes en delitos.

Chihuahua, uno de los que sí ha hecho la tarea tiene 65 por ciento de efectividad en sus órdenes de aprehensión; Jalisco 40 por ciento. La justicia alternativa tampoco ha funcionado. Mientras que en el último año Jalisco resolvió por esa vía apenas un poco

más de dos mil casos, en Guanajuato, que es más pequeño pero que es otro de los que sí se tomaron en serio el asunto, resolvieron 26 mil.

El Nuevo Sistema de Justicia Penal es una mala excusa para los pésimos resultados en todos los niveles, estatal y municipal, en materia de seguridad. Ya no se puede echarle la culpa a los de atrás pues, suponiendo que efectivamente no hayan hecho

nada, el Gobierno del Estado ha tenido cinco años para avanzar en el tema y los municipios dos y aun así somos el lugar 28 en la implementación del sistema.

Siendo tan mala la excusa, diría Rodríguez Lapuente, mejor que nos digan la verdad. Dónde estamos y qué van a hacer para mejorar la seguridad.

El Nuevo Sistema de Justicia Penal es una mala excusa para los pésimos resultados en todos los niveles, estatal y municipal, en materia de seguridad



DIGAN LO QUE QUIERAN

JUANA MARÍA RAMÍREZ

@juanamaria298

Apostarle a la ignorancia, el camino más bajo

En la casa de unos viejos amigos, cuyo linaje al parecer, venía de no sé cuantos siglos atrás, había una habitación con una gran cantidad de adornos antiguos empolvándose en espera de que las cosas en la familia mejorarán para poder brillar con todo su esplendor, era una familia muy simpática según recuerdo, yo era amiga de los dos hermanos menores, y solíamos jugar entre ceniceros de bronce, percheros de ricas maderas y cuadros y retratos al óleo.

Había uno que me llamaba la atención, porque se trataba la imagen de un hombre, que según supe después estuvo casado con alguien de la familia, y había tenido fama de casanova, el rostro del personaje era hermoso e irradiaba una gran paz, al menos de esa forma los plasó el autor en el lienzo, y me gustaba tanto que con la ayuda de mis amigos lo desempolvamos y lo colocamos en un lugar especial, no era de gran dimensión como los otros.

Nuestra sorpresa fue que un día ya no vimos el cuadro, este había ido a parar al cuarto de la hermosa señora que desde hacía muchos años trabajaba en esa casa, la mujer lo confundió con un Santo y cada noche a la luz de la veladora le rezaba una oración, nos dimos cuenta de ello cuando nos contó del "milagro" que le había concedido.

Por más que le explicaron que no se trataba de ningún Santo ella no lo quiso creer, no recuerdo en qué paró la cosa, pero con eso

siempre me quedó claro que la gente elige en qué creer, y está bien, siempre y cuando no perjudique a terceros ni se cause ningún daño personal, cada quien que elija en qué creer, pero fomentar la falsedad de creencias es otra cosa.

Me acordé de la historia a propósito del encono que le han agarrado a las imágenes que en Zapopan y Guadalajara han instalado los ayuntamientos, cuando veo señalamientos de que son íncubos y súcubos me asusta, pero no los demonios, sino la ignorancia en la que se puede caer, (ni siquiera se parecen a las imágenes renacentistas que hay de estos demoniacos seres) lo triste es que en el deseo de querer perjudicar a los alcaldes por cuestiones políticas, haya grupos que le apuestan a la ignorancia.

Aquí no se trata de la inocencia de una dulce anciana que decidió creer que el retrato de un joven calavera le hacía milagros (como los que le rezan a Pedro Infante y a Cantinflas, pero esa ya es otra historia) aquí se trata de fomentar la ignorancia con un fin político, y eso sí enoja y duele como sociedad que quiere ir para adelante ¿que no le gustan los alcaldes?, que bueno, hay mucha tela de dónde cortar, de dónde criticarle, de dónde sacarles sus trapitos al sol, hay muchas colas que pisar, de verás, pero apostar a la ignorancia, jamás será positivo para ninguna sociedad. En fin.

LA CIUDAD A DEBATE

Jorge Fernández Acosta, Carlos Enrique Martínez, Rodolfo Ramos Orozco, Salvador Dueñas Rodríguez
Para cualquier opinión: Twitter@gladebate y/o gladebate@gmail.com

Planeación y puesta en marcha de la ciudad segregada: La vivienda social

Desde su fundación definitiva en el Valle de Atemajac, la Guadalajara de Indias presentaría una configuración distintiva y discriminante con su traza urbana: al poniente del Río San Juan de Dios las castas pudientes, los españoles peninsulares y aquellos en cuyas manos se encontraba el poder de decisión y conquista; en contraparte, al oriente, norte y sur del territorio, los sirvientes, los nativos conquistados y todos aquellos que en el ejercicio de la propia conquista, existen, pero no son. Es decir, desde aquél año de 1542 y de forma definitiva, quedaría implícita, en el modelo de ciudad trazado, la forma en que habrían de relacionarse los ciudadanos entre sí y, al mismo tiempo, cómo se relacionaría la propia ciudad con sus habitantes y con su entorno inmediato.

Si bien la ubicación y distribución de la propiedad urbana, no es un factor que determine por sí mismo la configuración de oligarquías y clases, es claro que se busca reflejar a través de estas formas urbanas, la posición en la escala socioeconómica que guardan los propietarios y tenedores de los inmuebles.

¿Quién no ha escuchado la frase, tan tapalía como discriminante: "de la Calzada pa' allá" para referirse de forma peyorativa a los barrios del oriente de la ciudad y que en el imaginario colectivo pareciera que se encuentran más allá del borde de la tierra plana de Tales de Mileto?

Esa frontera virtual se mantendría fija y disruptiva durante décadas; hasta que las oligarquías de una Guadalajara, ya instalada en la modernidad, y la acelerada urbanización; decidieran ensanchar su distancia física con las zonas centrales, mudándose más al poniente, generando nuevas fronteras urbanas sobre las avenidas Tolsá y Américas.

El explosivo crecimiento urbano experimentado en la región entre 1950 y 1990, se dio de manera desordenada, y conservando la sectorización espacial que refleja las jerarquías de clases socioeconómicas. La zona conurbada de Guadalajara expandió su superficie en 381.7%, entre 1980 a 2010.

El crecimiento del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) en los 30 años recién transcurridos, estuvo ligado a disponibilidad de suelo, generando en los predios contiguos a la mancha urbana el fenómeno de la especulación y presión inmobiliaria que a su vez generó el encarecimiento de los valores del suelo urbano. Este modelo de expansión, produjo desarrollos dispersos y un acelerado crecimiento horizontal, dejando grandes vacíos urbanos, aislados del resto de la ciudad, en manos de los desarrolladores inmobiliarios y a la espera de una potencial urbanización. Hoy en día, el AMG es, en lo general, una metrópoli discontinua y de baja densidad, con 61 habitantes

por hectárea (hab/ha) en superficie urbana.

Durante este periodo, los perímetros de contención urbana marcados por la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) para el otorgamiento de subsidios para vivienda de interés social, fueron laxos y negociables para los grupos inmobiliarios. Mientras que el Estado limitaba su participación en el desarrollo urbano, los desarrolladores toman mayor presencia y peso en las decisiones que terminarían por definir el modelo de ciudad que hoy estamos padeciendo.

La urbanización generada a partir de las modificaciones a la ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) del año 1992 –así como las reformas a la ley

El concepto de ciudad dispersa y desconectada, basado en la expansión y los suburbios como modelo de desarrollo, se caracteriza por el aumento en las distancias recorridas que es la consecuencia de la separación y alejamiento entre polos de vivienda y estudio o trabajo, y que generan la disfuncionalidad del sistema urbano. En esta falla de la ecuación, los desarrollos de vivienda social resultan ser los más afectados.

El costo final que tienen que pagar los habitantes de estos conjuntos habitacionales, se ve afectado por la falta de transporte público, seguridad, infraestructura y equipamiento; y además, se rebasa la capacidad de pago de los "propietarios", lo cual, entre otros factores, provocaría el abandono de

de la modificación de usos de suelo.

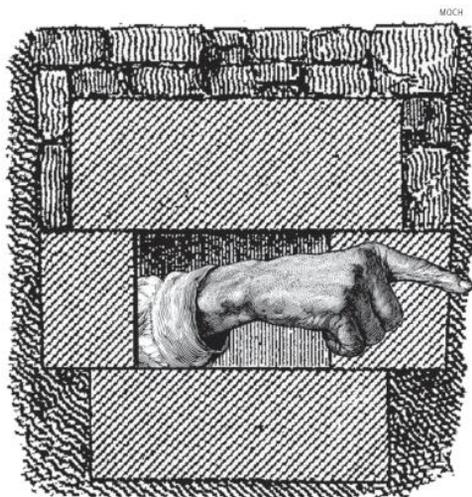
Y aunque el modelo DOT pudiera ser utilizado para contener la expansión de las zonas periféricas, generando nueva oferta de vivienda en zonas susceptibles para ello, lo cierto es que la propuesta no contempla el problema de fondo: el precio del suelo urbano, que sigue siendo la mayor limitante para la generación de vivienda social y de bajo costo.

A efectos de tener una idea más precisa sobre el particular, tomemos como ejemplo lo ocurrido con los terrenos emplazados en las inmediaciones de El Dean que, al tratarse de un espacio público –enajenado a particulares que hicieron usufructo durante lustros del mismo– no ofrece condiciones ni garantías para considerar el éxito a la hora de desarrollar un proyecto para vivienda de interés social asequible a las clases populares.

Si ponderamos el estado actual del mercado inmobiliario en términos de valores de suelo y más en lo relativo a los costos de construcción y precios a la venta para este tipo de conjuntos habitacionales, caeremos en cuenta de que es muy poco probable que la capacidad de crédito de los trabajadores tapatíos les permita acceder a la adquisición de un departamento en un edificio con las características de los que se ofrecen.

Aunado a lo dicho, el sólo hecho de estar ligado a los conceptos del DOT no es garantía plena de eficacia funcional para solventar el asunto de la movilidad. Asimismo, este tipo de planteamientos urbanísticos para la vivienda ha destituido el indispensable papel que juegan las áreas públicas y verdes destinadas a equipamiento recreativo y mucho más allá, tampoco se ha resuelto el tema del equipamiento institucional (público o privado) necesario y suficiente con relación a la cantidad de personas que serán los nuevos habitantes de la zona o aún de la ciudad metropolitana. Es decir, no hay un proyecto de planificación eficaz del equipamiento urbano y no hay proyectos para incrementar la infraestructura verde y sustentable que demandarían los nuevos escenarios de aglomeración humana en la metrópoli que se conseguirá en función de los nuevos esquemas de redensificación contra-sistémica que, hoy por hoy, se esgrime como argumento desde las políticas públicas como base para resolver el desarrollo pero sin medir todas las afectaciones e impactos negativos que vendrán.

En síntesis, la vivienda social demanda un ejercicio de reflexión que nos conduzca a encontrar las definiciones y criterios para construir alternativas que devendrán el óptimo desarrollo de la calidad de vida de la gente con base en altos niveles cualitativos de infraestructura y equipamiento en el entorno pero, sobre todo, que la planta física de los hogares tenga elementos que ofrezcan calidad edificada, dignidad y que sean asequibles. **M**



general de asentamientos humanos, a la ley de aguas nacionales, a la ley agraria en 1993– ha sido realizada por promotores inmobiliarios que construyen y desarrollan los fraccionamientos de vivienda social, basados en criterios de maximización de la utilidad económica; mientras el Infonavit es confinado a funciones de adjudicación y financiamiento de créditos.

Un ejemplo de ello es el fraccionamiento "Arvento", desarrollado en 2012 en Cajititlán, Tlajomulco; que al estar fuera de los perímetros de contención no se le incluía en el programa de subsidios de la CONAVI; sin embargo, para 2015, y a pesar de seguir desconectado de la mancha urbana, se incluyó como parte del contorno o perímetro de contención U3, y por tal, susceptible de recibir subsidios.

las viviendas. El número de viviendas abandonadas y que tienen que ser re-ofertadas en remate por el Infonavit ha crecido dramáticamente. Y aunque el propio Infonavit en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Sedatu) han anunciado e implementado estrategias y proyectos de recuperación de estas zonas, es evidente que el fenómeno sigue a la alza.

Por su parte, los gobiernos locales como Guadalajara y Zapopan, promueven a través de su propuesta para los nuevos Planes Parciales de Desarrollo Urbano (PPDU), la re densificación de las zonas centrales con sustento en la estrategia del Desarrollo Orientado al Transporte (DOT) y mediante la implementación de corredores paralelos al transporte público masivo; modificando la intensidad de la edificación a través

Pablo Latapí

(platapí.en.i@hotmail.com)



ERRANTE PEREGRINO

Porqué no hay tal Capital de la Innovación

Desde hace ya varios años el Estado de Jalisco asume y presume ser la capital de la innovación y la digitalización en América Latina. Es decir, que se ve a sí mismo como un Silicon Valley de este lado de la frontera, haciendo alusión a esa región del Estado norteamericano de California donde se han asentado las principales compañías de innovación y tecnología de Estados Unidos, y a donde llegan aventureros tecnológicos de todo el mundo a buscar aprender, aportar, pero sobre todo a contactar con otras personas que navegan en la gigantesca ola de la digitalización.

Pero, la semana pasada, en Puerto Vallarta, se llevó a cabo la primera edición de la cumbre del Singularity University México, que reúne a verdaderos titanes de la innovación, y uno de ellos, Bruno Juanes, responsable precisamente de la innovación en la consultoría de Deloitte, si bien señaló que Jalisco es ya referente a nivel nacional como un lugar de importante desarrollo tecnológico gracias al empeño que ha puesto en ello el Gobierno del Estado, también apuntó con toda franqueza que la vocación de la región es efectivamente convertirse en nuevo Silicon Valley, pero antes debe consolidar los cimientos, los pilares, las iniciativas y el programa político.

Por su parte, Vivian Lang, embajadora de Singularity University en México fue más puntual al señalar que los mexicanos deben superar las deficiencias si es que quieren convertirse en una po-

tencia tecnológica. Es la gran tarea.

Y coincide con la revisión anual sobre la economía mexicana que hace el Fondo Monetario Internacional donde urge a nuestro país a priorizar en reformas encaminadas al buen gobierno, seguridad, Estado de derecho e impunidad, pero sobre todo la implementación real y efectiva de un Sistema Estatal Anticorrupción.

Ahí estamos atorados, y parece que lo seguiremos mientras sigamos considerando como prioritarios los temas políticos por sobre los temas estructurales.

Le estamos dando la vuelta al verdadero enemigo.

Los problemas derivados de la impunidad, la corrupción, la falta de Estado de derecho y de buen gobierno saltan a la vista desde que se pone un pie en Jalisco. Para empezar, y por las razones que usted quiera, hay un grupo de manifestantes que todos los lunes ya se han convertido en parte del paisaje en el Aeropuerto. Esa es la bienvenida. Ya algo está mal si el problema lleva años y no se resuelve.

Y ya circulando por las calles se ve la impunidad con que circulan vehículos tanto particulares como oficiales cometiendo infracciones a diestra y siniestra. Nada más arcaico que el sistema de transporte público que se traduce en camiones viejos y maltratados, y en el florecimiento de la piratería en todas las ramas de los autos de alquiler, incluidas las mototaxis.

Echar un vistazo a los expedientes judiciales (las famosas carpetas abiertas) es de terror ya que la inmensa mayoría de ellos navegan en la incertidumbre fomentando la impunidad.

Así, cuesta trabajo creerse aquello de capital de la innovación, no hay condiciones, cuando las políticas públicas parecen sólo navegar de muertito mientras lo que sí avanza son los temas políticos (grillas). ¿Quién se va a animar a hacer algo aquí?

En tiempos electorales seguimos a la espera, al estilo Penélope, del estadista visionario que por lo menos redescubra el verdadero problema. ¿Lo habrá? Es poco probable.

RADAR

JAIME BARRERA RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com
twitter: @jbarrera4



Calderón-Peña o la historia al revés

Luego de la lluvia de críticas que recibió por acusar a organizaciones de la sociedad civil de hacer bulliing al trabajo de las instituciones del estado mexicano el lunes pasado en la clausura del Sexto Foro Nacional Sumemos Causas por la Seguridad, el Presidente Enrique Peña Nieto aprovechó ayer la 108 Asamblea del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para presumir tres récords de su gobierno en materia de empleo, que luego difundió así en su cuenta de tuit: 1) La mayor generación de empleos en un mes (octubre): 194 mil 758 nuevos puestos de trabajo asegurados en @Tu_IMSS.

2) La creación de más de un millón de empleos formales en los primeros 10 meses de un año: 1 millón 7 mil 50. Es la cifra más alta para un periodo similar.

3) La creación de 3 millones 328 mil 738 empleos generados en lo que va de la administración. Esta cifra duplica los empleos creados en el mismo periodo de cualquier sexenio anterior.

Paradojas de la vida y de la política mexicana.

Hace doce años era el panista Felipe Calderón, quien como candidato a la Presidencia de la República, se vendía en su propaganda política como el que se convertiría en el Presidente del empleo. Tanto insistía en ello que se convirtió en su principal bandera de campaña. Lo cierto es que nunca pudo cumplir su promesa de crear un millón de empleos anuales como lo presumió ayer su sucesor. En su sexenio fueron poco más de 2 millones 250 mil empleos.

Tal vez el incumplimiento de su promesa presidencial vino por lo accidentado de su llegada a Los Pinos. En medio de reclamos de fraude tras ganar por menos de un punto porcentual a Andrés Manuel López Obrador, Calderón decidió cambiar el estandarte del empleo por el de la guerra contra el narcotráfico desde el día uno de su presidencia.

Paradójicamente, también, fue la violencia que generó el improvisado combate del calderonismo contra los capos, sobre la que se montó la parte medular de la oferta política de la campaña de Peña Nieto: pacificar el País al enfrentar a las mafias con estrategias integrales. No sólo con balas y policías sino con políticas sociales.

Con una mejor coordinación entre fuerzas castrenses, policías federales, estatales y municipales, y con políticas de prevención del delito para recuperar el tejido social y los espacios públicos.

Curioso que esa promesa incumplida, traducida en el reclamo por el agravamiento de la inseguridad que le hicieron el lunes pasado organizaciones como Causa en Común en voz de María Elena Morera, le hayan provocado reprochar lo que llamó bulliing a las instituciones.

Así el que se promovió como el presidente del empleo terminó como el de la guerra contra el narco, y el que inició desnarcotizando su discurso como inicio de su estrategia también fallida contra la delincuencia organizada se convirtió de facto en el presidente del empleo. Es el mundo al revés de la historia Calderón Peña. **M**

100 PALABRAS | Raúl Frías Lucio

FB: Raúl Frías Lucio Tw: @raulfriaslucio



Con macrolibramiento ya no hay pretexto

Por fin, luego de cinco años de obras y tropiezos, se logra abrir a la circulación los 111 kilómetros del Macrolibramiento de Guadalajara, una vía muy anunciada, solicitada, ofrecida y que después de muchos tropiezos legales: amparos de ejidos, particulares, autoridades municipales y deslaves por lluvias y muchas promesas de apertura, por fin lo abrieron a la circulación, el martes pasado.

El macrolibramiento siempre fue ofrecido como la alternativa para evitar que el transporte de carga pesada ingrese al saturado y maltratado periférico de la ciudad. Que permitiría el paso rápido y seguro de los seis mil tráileres con contenedores que diariamente salen del Puerto de Manzanillo para ser distribuirlos a todo el país y la frontera con los Estados Unidos (EE. UU.).

Para el Macrolibramiento de Guadalajara se hizo una inversión de 8 mil 544 millones de pesos del Grupo Ideal de Carlos Slim al que se le entregó en concesión por 30 años para operarla, explotarla, conservarla y mantenerla a través de cuotas de peaje, equivalente a \$2.07 por kilómetro para autos y \$4.19 para transporte de carga de cinco ejes. Es una vía de cuatro carriles, en concreto hidráulico, acotamientos amplios, 94 cruces de fauna que fueron una condición para permitirles la construcción en una zona aledaña al bosque de la primavera.

Con esta vía ya funcionando, las autoridades de Jalisco no tendrán ningún pretexto para restringir o prohibir en ciertos horarios que ca-

miones o tráileres de carga pesada ingresen por la prolongación de la avenida López Mateos o avenida Vallarta hacia el Periférico de la ciudad, ya que cuentan con dos alternativas, primero el conocido como circuito sur que es gratis y ahora el macrolibramiento de paga.

Hoy más que nunca es viable la petición que durante años han hecho los vecinos de las colonias de Puerta Sur y que ha hecho suya el alcalde de Tlajomulco, Alberto Uribe de restringir en algunos horarios del día el paso de camiones de carga pesada, por seguridad y para agilizar la movilidad de prolongación López Mateos.

Ya veremos si las autoridades de la Secretaría de Movilidad, quieren entrarle a resolver problemas o seguirán nadando de muertito en lo que acaba la administración. **M**



Gabriel Torres Espinoza

gabtorre@hotmail.com



¿Sabemos de la “potencial quiebra” de 97 cajas populares?

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), recientemente advirtió que poco más de 593 mil personas podrían perder el dinero que tienen ahorrado en 97 cajas populares, ya que estas se encuentran en “insolvencia” o “potencial quiebra”. La dimensión de activos que registran estas 97 cajas populares ascienden a poco más de 6,209 millones de pesos. Para hacernos una idea, el Ayuntamiento de Guadalajara ejercerá para este año (2017) poco más de 7,800 millones de pesos.

Es muy relevante destacar que de los 2,446 municipios en que se divide el territorio mexicano, sólo en 800 de ellos existe una sucursal bancaria. Ello explica, también, por qué la gente recurre a las cajas populares y por qué éstas tienen una utilidad práctica en donde, efectivamente, no hay un banco. Mientras que los bancos atienden -aproximadamente- a 78 millones de personas en México, las Cajas Populares dan servicio a unas 10 millones de personas. Estas acusan activos equivalentes a los 100 mil millones de pesos. La cifra es prácticamente equivalente al Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco 2017, que asciende a poco más de 100 mil 900 millones de pesos.

En nuestro país existen un total de 156 Cajas Populares que sí se encuentran “autorizadas” por la Condusef (que ofrecen certidumbre). La lista de los tres principales estados de la República con mayor número de cajas populares “autorizadas” son: Jalisco con 51; Michoacán con 22; y Guanajuato con 20. Como puede advertirse, nuestro estado tiene especial predilección por las cajas populares como método financiero de ahorro. Lo anterior, parece tener sentido si se considera que la justificación existencial de las cajas populares -que pueden vivir en condiciones de legalidad y ser regularizadas por el Estado- radica en el hecho de que 1) proliferan en zonas donde la infraestructura bancaria aún es limitada o inexistente (el norte del estado, por ejemplo); 2) ofrecen servicios financieros para personas con escasos recursos o ingresos que no son constantes; y 3) acogen a micronegocios que no tuvieron

éxito de financiamiento en la banca formal.

Sin embargo, debe decirse que las 97 cajas populares que NO están “autorizadas” por la Condusef en México y que están en riesgo de “potencial quiebra” o “insolvencia”, se encuentran distribuidas en 28 entidades federativas. Estas 97 cajas populares están “impedidas para captar” más recursos o aceptar a un mayor número de socios. Son un riesgo inminente para quienes tienen su dinero ahí o lo piensan ahorrar en ellas. Dentro del ‘Top 5’ de las entidades federativas que tienen un mayor número de Cajas Populares en condiciones potenciales de “quiebra” o “insolvencia”, se encuentran: Oaxaca (con 30); Michoacán (con 14); Jalisco (con 13); Veracruz (con 11); y Guanajuato (con 10).

Resulta inverosímil que Jalisco, el tercer estado de la República con el PIB más grande en el país, tan sólo antecedido por el Estado de México (1ro) y Nuevo León (2do), figure -por mucho- como uno de los estados con mayor número de Cajas Populares “autorizadas”, y también como el tercero con mayor número de Cajas Populares en “insolvencia” o “potencial quiebra”. Para entender la proliferación de Cajas Populares en Jalisco, tal vez resulta oportuno también considerar el uso ‘extraoficial’ de las Cajas Populares para ‘lavar dinero’.

La manera más sencilla de verificar si una Caja Popular se encuentra “autorizada”, es revisar la página Web de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores o la Condusef (https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/127476/Listado_Cajas_de_Ahorro_Populares.pdf). Resulta de la mayor importancia que los gobiernos se apliquen a difundir el listado de cajas populares NO autorizadas, que representan hoy un alto riesgo para el ahorro popular y que pueden detonar un nuevo conflicto social. Deben advertirle a la población sobre esos que llegan a ofrecer tasas de interés de más del 10%, -fuera de los valores de mercado-, ya que son en realidad una bomba de tiempo, que terminará por arruinar el capital de ahorro de familias y negocios, debido a la avaricia por conseguir tasas de rendimiento que, simplemente, son insostenibles... **M**

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Despilfarro infame

Los gobiernos estatales y federal despilfarran muchísimo dinero para lubricar su relación con amplias cofradías aplaudidoras de periodistas y medios de comunicación que sobreviven, principalmente, de las jugosas pautas de publicidad oficial, pagadas con dinero de los contribuyentes.

El párrafo octavo, del artículo 134 de la Constitución mexicana dice: “La propaganda, bajo cualquier modalidad de comunicación social, que difundan como tales, los poderes públicos, los órganos autónomos, las dependencias y entidades de la administración pública y cualquier otro ente de los tres órdenes de gobierno, deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social. En ningún caso esta propaganda incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público”.

El pasado 11 de noviembre MURAL publicó que el gasto en publicidad del Gobierno federal podría llegar, al final del sexenio del priista **Enrique Peña Nieto**, a los 60 mil millones de pesos, según estimó **Paulina Castaño**, investigadora de Fundar, organización de la sociedad civil que analiza y le da

seguimiento a las buenas y malas prácticas de Gobierno.

Esa cantidad equivaldría a la suma del presupuesto total de la UdeG durante seis años.

El pasado 14 de noviembre, MURAL retomó el tema: “Los excesos en el gasto de comunicación no son sólo de la Federación. En 2016 los Estados despilfarraron más de 9 mil 500 millones de los mexicanos en publicidad”, según datos del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

Ayer la Suprema Corte de Justicia de la Nación atendió el reclamo de la organización civil independiente Artículo 19 –defensora de la libertad de expresión y del derecho a la información–, al ordenarle al Congreso de la Unión que emita una ley reglamentaria sobre gasto de comunicación social del Gobierno, a más tardar el 30 de abril de 2018.

La publicidad oficial “se distribuye principalmente conforme a criterios políticos e intereses privados y se convierte en el medio idóneo para controlar las líneas editoriales de los medios, una práctica definida como censura sutil o indirecta”, señala el Índice de Acceso al Gasto en Publicidad Oficial 2012, elaborado por Artículo 19 y Fundar.

Comienza la desbandada en el Gobierno del Estado



No se agüiten, yo me quedaré aquí hasta el final... ¡no tengo a dónde ir!

¡Utsss!

Aris superstar

QUE LA GENTE LE HACE BULLYING, DICE PEÑA



Ah, pero qué tal cuando revisas tus cuentas de banco, ¿eh? ¿Quién ríe?

Azcarraguita: otra jubilación dorada

la
re
sor
tera

Y se retractó /yo



Confiado /yo

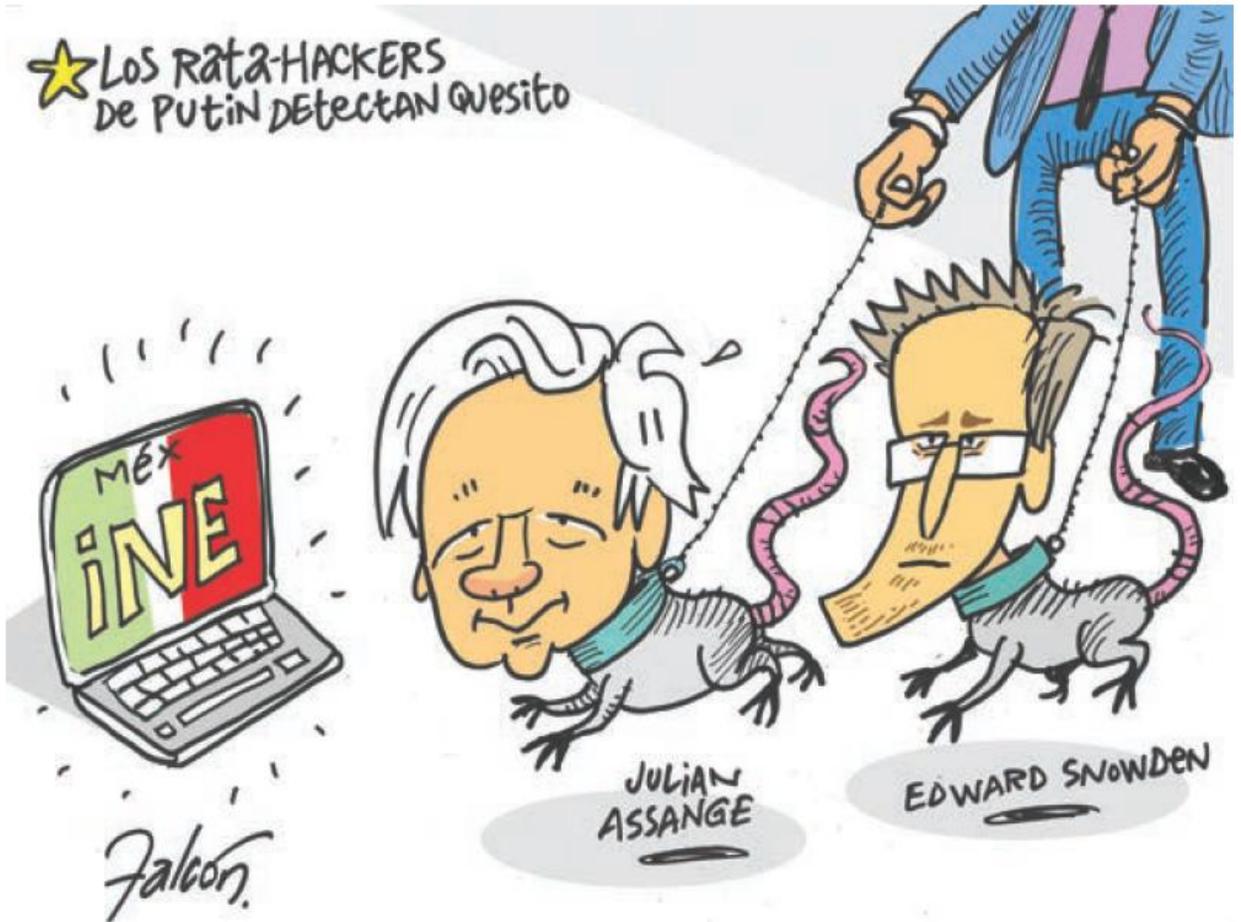


ESTADO DE SALUD

OSVALDO

DE REGULAR A GRAVE





CARTUCHO

Qucho



JABAZ





Calientan las elecciones

Enrique Alfaro, Arturo Zamora y Carlos Lomelí reaccionan ante la encuesta de MURAL para la Gubernatura

Refleja ventaja su trabajo

FERNANDA CARAPIA

La carrera apenas comienza y, pese a la ventaja que lleva sobre sus posibles adversarios, el Alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro, toma los resultados de la encuesta de MURAL con serenidad.

Sin embargo, consideró que las preferencias son reflejo de un buen trabajo al frente de la Presidencia Municipal.

“Las decisiones que tomamos, el compromiso que hicimos de transformar a la Ciudad ha generado, en muchísimas personas, la percepción de que estamos haciendo las cosas bien”, dijo.

“No hay ningún otro Estado del País, ninguno, en el que pueda haber una diferencia tan marcada”.

La encuesta, agregó, muestra que ser congruente y defender su ideología lo pueden sacar adelante.

Aunque se perfila con ventaja solo y con alianza, el Alcalde tapatió evitó, nuevamente, hablar sobre si sería candidato de una coalición.

Al ser cuestionado sobre si abanderaría al Frente Ciudadano por México



Enrique Alfaro

a nivel nacional, se mostró sorprendido, pero lo rechazó ya que su futuro político está en Jalisco.

“Lo nacional no es mi agenda en estos momentos, si algo hacemos será aquí en el Estado de Jalisco”, apuntó.

Respecto a que los encuestados lo relacionan con el autoritarismo y la intolerancia, Alfaro dijo respetar la opinión de la ciudadanía.

“Siempre he dicho que tengo carácter, que soy un gobernante que toma decisiones, que sabe escuchar y mantenerse firme”, indicó.

“El dato que más me alienta de la encuesta es que cuando se revisa el nivel de conocimiento y opinión con el más fuerte candidato del PRI, la diferencia es de casi dos a uno”.

Está libre para contender

FRANCISCO DE ANDA

Aunque lo motiva que la gente lo siga teniendo presente, Arturo Zamora aún no decide si buscará ser candidato del Tricolor al Gobierno del Estado.

Luego de que resultara el priista de Jalisco mejor posicionado para la Gubernatura en la encuesta de MURAL de preferencia ciudadana, el secretario general de la CNOP a nivel nacional manifestó que esperará a que su partido decida tanto al candidato presidencial como al estatal.

“Todavía no inician los tiempos. Siento que no hay necesidad de anticiparnos a los tiempos que están cerca, pero habrá que esperar”, dijo en entrevista vía telefónica.

“Es importante tener claro en qué momento toma una decisión y en su momento lo haré”.

A pregunta expresa sobre las posibilidades de triunfo que tendría el PRI en los comicios del próximo año en Jalisco, Zamora Jiménez advirtió que la vic-



Arturo Zamora

toria será posible sólo si hay unidad dentro de su partido.

“Sí) caminamos cohesionados en torno a un proyecto y todos son y somos incluidos, sin duda ganamos este proceso”, estimó.

“Esa es la característica para el triunfo, esa es la divisa que tenemos”.

Aseguró que su participación como integrante de la Comisión Nacional para la Postulación de Candidatos del PRI, órgano en el que se procesarán las candidaturas al Congreso federal, así como a la Presidencia de la República, no lo imposibilitaría para postularse a algún cargo de elección popular local.

“Nuestra opinión es para el proceso federal y, por lo tanto, estamos liberados”, abundó.

Percibe un buen comienzo

JONATHAN COMPTON

El lado positivo sacó el posible candidato de Morena a la Gubernatura, Carlos Lomelí, a la encuesta realizada por MURAL y publicada ayer.

Con una preferencia del 8 por ciento, el diputado federal y coordinador estatal del partido aseguró que es buen comienzo, pues empezaron de cero en Jalisco.

“Somos el único partido que va para arriba, ya no hay invencibles y muy seguramente cuando arranquemos el proceso electoral formal, habrá tres tercios en una competición directa entre Morena y las otras dos fuerza políticas”, expresó.

El legislador comparó que su futuro rival, el Alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro, ha perdido puntos de cara a las elecciones de 2018 por un mal gobierno.

“El virtual candidato de Movimiento Ciudadano está cayendo y muy seguramente seguirá cayendo, ustedes lo van a ver. Creo que en el ejercicio de poder, cuando no se cumple con las expectativas, la ciudadanía tiene mucha sensibilidad (...)”.



Carlos Lomelí

Unos meses atrás andaba en los 50 (por ciento). ¿no? Hoy está en 35 con la alianza”, expuso.

Lomelí se dijo confiado en que aumentarán sus números y los jaliscienses apoyarán a Andrés Manuel López Obrador para ser el próximo Presidente; porque el Estado es clave en el proyecto, se comprometieron a recorrer juntos los 125 Municipios.

“Vamos a recorrer y acabarnos los zapatos que es lo que mejor resulta, platicar con la gente, verlos de frente, a los ojos, escucharlos, atender sus demandas y sobre todo respetarlos”, manifestó.

Lomelí no ha determinado cuándo pedirá licencia para contender por convertirse en Gobernador.

DELANTERA

Alfaro, confiado tras una encuesta

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

“No hay ningún otro estado del país, ninguno, en el que pueda haber una diferencia tan marcada entre los distintos contendientes a cargos de elección popular”, dijo el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, sobre la encuesta que publicaron un periódico y una radiodifusora local, donde permanece como el puntero en la carrera por la gubernatura de Jalisco.

En cuanto a las respuestas de la encuesta en las que se define como intolerante o autoritario, comentó: “Me parece que con mucho mayor porcentaje aparecen otro tipo de definiciones.

Simplemente diría que el dato que a mí más me alienta de la encuesta es que al revisar nivel de conocimiento y opinión, pues con más fuerte aspirante del PRI la diferencia en positivos es de más de dos a uno, entonces habrá quien opine eso de mí y lo respeto. Yo siempre he dicho que tengo carácter, que soy un gobernante que toma decisiones, que sabe escuchar, pero que también sabe mantenerse firme en lo que tiene que hacer”.

Sobre la posibilidad de que Movimiento Ciudadano (MC) vaya solo en la entidad y no replique la alianza a nivel nacional con los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Demo-



ESPECIAL

SUPERA. El alcalde destaca la preferencia que tiene sobre el resto de los aspirantes.

crática (PRD), comentó: “Lo que pasa es que si tú revisas los cruces compartidos, sin alianzas, si nosotros jugamos por Movimiento Ciudadano, la diferencia con el más fuerte competidor del PRI es de dos a uno; y sobre el que le sigue, de tres a uno”.



Enrique Alfaro se siente seguro

RUMBO AL 2018

Sin definición para alianza en Jalisco: MC

JUANA MARÍA RAMÍREZ

■ Sin querer definirse en el tema de la alianza con otros partidos en Jalisco, se mostró el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, pues dijo estar de acuerdo en lo que se está gestando a nivel nacional para impulsar un solo candidato del PAN, PRD y MC, aunque dejó entrever que en lo local las cosas podrían ser diferentes.

Luego de la encuesta publicada en la que le da una seria ventaja con otros posibles candidatos a la gubernatura de Jalisco en 2018, Alfaro Ramírez se mostró orgulloso de “las buenas notas, y las malas se toman con serenidad, con los pies en el suelo, es una encuesta que refleja lo que hoy es la realidad de Jalisco”.

El edil tapatío tomó el resultado de la encuesta como una aceptación de la gente respecto a su trabajo, “las decisiones que hemos tomado en transformar la ciudad han generado la percepción de que estamos haciendo las cosas bien”.

SIGUEN SIN ALIANZA

En cuanto a una posible alianza, dijo que de acuerdo con las encuestas, su Partido, Movimiento Ciudadano (MC), le gana de dos a uno al más cercano competidor, y de tres a uno al que le sigue en la lista, por lo que no necesitan de una coalición. “Nosotros somos dueños de nuestra oferta política, no necesitamos construir alianza”, aseveró.

Respecto a los calificativos con los que la gente lo identifica (intolerancia y autoritarismo), Enrique Alfaro se limitó a decir que “hay calificativos más positivos que tienen un número mayor en la encuesta”.

#Elecciones2018

PRI Jalisco: Zamora

POR JONATHAN ÁVILA
@JoonathanAG

Con la carrera electoral en ciernes las figuras más relevantes de los partidos comienzan a alzar la mano o evidenciar su intención por aparecer en la boleta electoral de 2018. Jalisco no ha sido la excepción, y es que a pesar del disciplinamiento que siempre ha caracterizado al Partido Revolucionario Institucional, ya algunos de sus representantes locales han dado de qué hablar en materia electoral.

Así lo hizo este lunes Eduardo Almaguer Ramírez, quien hasta el fin de semana fungía como titular de la Fiscalía General del Estado, y que nunca ocultó sus intenciones por contender al Gobierno de Jalisco. Haciéndolo oficial este lunes con la presentación de su renuncia.

“La aspiración y lo que estoy poniendo a disposición de los militantes de mi partido y de sus dirigencias es esta aspiración de la candidatura al Gobierno del Estado (...). En caso contrario yo no sería candidato a ningún otro cargo, estaría apoyando a quien mi partido decidiera”, expresó Almaguer Ramírez en rueda de prensa.

Desde el viernes había expresado que entregaría un informe al gobernador y evaluaría si la renuncia era presentada al iniciar la semana. Esto sucede luego de que, según trascendidos, Aristóteles Sandoval se reuniera con las principales figuras de su gabinete y quienes posiblemente figuren en la boleta de 2018, aunque para distintos cargos: Francisco Ayón López, secretario de Educación; Miguel Castro Reynoso, secretario de Desarrollo

Nada está dicho en el tricolor para designar al candidato a la gubernatura en Jalisco. Las tensiones se marcan entre la dirigencia nacional, que posiciona a Arturo Zamora, y el grupo local, que parece impulsar a Eduardo Almaguer

e Integración Social; Roberto López Lara, secretario general de Gobierno, así como el dirigente estatal, Héctor Pizano Ramos, y el mismo Almaguer.

De especial atención

Nada está dicho aún, las dirigencias han pretendido guardar silencio sobre la terna de candidatos a gobernador en los estados, aunque como ha publicado Reporte Indigo, en Jalisco ya son varios cuyas cartas están puestas sobre la mesa.

Uno de los estados clave en el activismo que deberá realizar el tricolor es Jalisco, pues, como señalan medios nacionales, en esta entidad se han marcado serias diferencias entre los grupos que pretenden impulsar algún tipo de candidato.

La diferencia más marcada es la que se ha ceñido en el grupo del gobernador, Aristóteles Sandoval, con respecto a la dirigencia nacional del PRI y el Gobierno federal. Esta consideración es importante pues los analistas locales apuntan a que será la dirigencia nacional y el candidato presidencial quien designe al candidato local.

Como apuntó Gabriel Torres en su columna de Milenio Jalisco, Sandoval solamente sería considerado como una voz incidente, pero no será quien tenga la última palabra.

Por otro lado, Enrique Tous-saint muestra un escenario menos determinista, pues señala que todo dependerá de quién

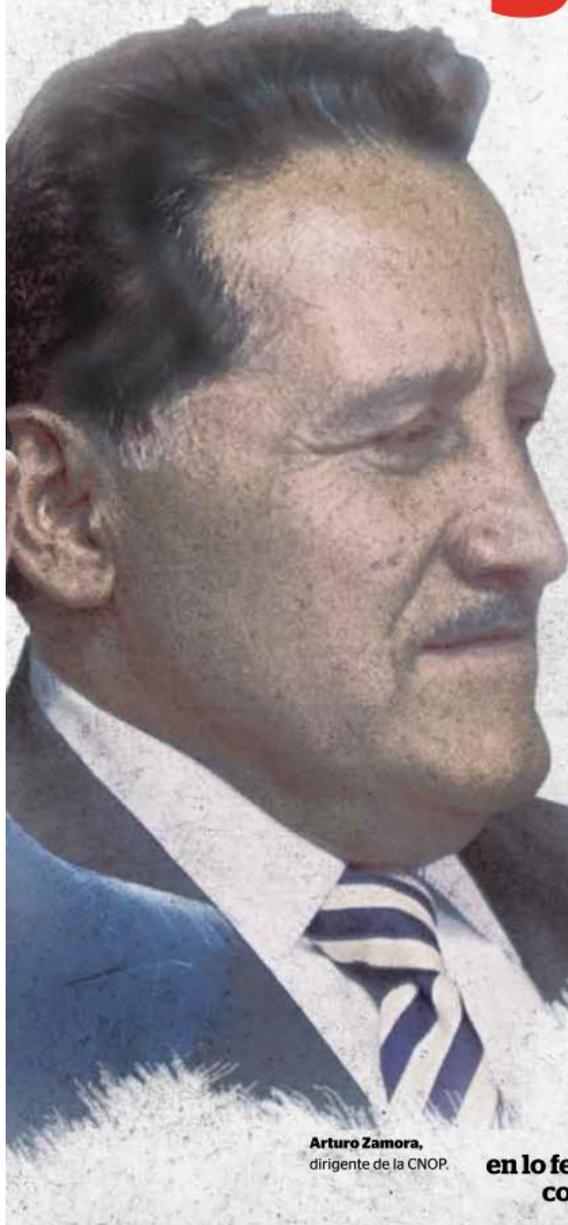
Lo que estoy poniendo a disposición de los militantes de mi partido y de sus dirigencias es esta aspiración de la candidatura al Gobierno del Estado (...). En caso contrario yo no sería candidato a ningún otro cargo”

Eduardo Almaguer Ramírez
Al presentar su renuncia como fiscal estatal



Eduardo Almaguer,
exfiscal estatal.

o Almaguer



Arturo Zamora,
dirigente de la CNOP.

sea designado como candidato a la presidencia.

“Si el candidato es Miguel Ángel Osorio Chong difícilmente el PRI Jalisco tendrá apoyo de las esferas nacionales. El secretario general de Gobierno incluso ha abierto comunicación fluida con MC desde 2014.

“Si es José Antonio Meade, que parece el más querido por el círculo cercano al presidente, la relación con Aristóteles Sandoval es mejor, aunque lejana. Veremos si el candidato presidencial del PRI le permite autonomía al gobernador para decidir candidatos y apostar por sus perfiles en 2018 o impone el largo brazo del CEN para decidir candidatos desde la Ciudad de México”, explicó Toussaint en su columna del diario local El Informador.

Decisión local

Héctor Pizano Ramos, dirigente estatal del PRI, concedió una entrevista a medios en donde señaló que para la designación del abanderado tricolor en Jalisco no habría intervención del CEN y serían las bases priistas quienes designarían al candidato.

Aunque Eduardo Almaguer se posiciona como figura adelantada, todo apunta a que en lo federal no se le toma como carta relevante



FOTO: CUARTASCURO

Héctor Pizano también ha sido mencionado entre las cartas del PRI.

Héctor Pizano, dirigente estatal del PRI, señaló que no habría intervención del CEN y serían las bases quienes designarían al candidato a gobernador en Jalisco

En lo local el único que ha hecho eco de sus intenciones de forma pública ha sido Eduardo Almaguer, pues de Arturo Zamora solamente se rumora. Incluso este último ha guardado silencio con el argumento de que no existe una intención personal y su apuesta es por mantener unido al partido.

Aunque desde finales de octubre Zamora había expresado

que el método de selección por medio de la Convención de Delegados era la forma más democrática, incluyente y representativa que se podía pensar para elegir a los candidatos, teniendo fundamental relevancia la base popular, misma que está en sus manos a través de la organización que opera, la Confederación Nacional de Organizaciones Populares.

Sin peso en lo federal

Otro que también ha guardado silencio sobre su postulación como precandidato es el propio Héctor Pizano Ramos.

Incluso analistas locales, como Julio César Hernández en su columna de NTR Guadalajara, han hablado de que la elección podría estar cantada para Héctor Pizano y no para Almaguer Hernández. Aunque el dirigente estatal podría estar también interesado por el Senado, carta que dicen podría ser el boleto de salida del gobernador.

“Mientras Eduardo Almaguer carga con el desgaste y los negativos de ser el responsable de la seguridad pública en el estado (...) que por supuesto no registraba cuando era el titular del Trabajo, quien lo sustituyó

en esta secretaría, Héctor Pizano, cuenta con el cartel a favor de lo realizado en esta dependencia y el que haya prácticamente revivido a su partido y su militancia al momento de asumir la dirigencia del PRI”, apuntó el columnista local.

Con los dados en el aire todo queda en la espera de las propias dirigencias y los acuerdos entre grupos. Pues aunque Almaguer se posiciona como figura adelantada, todo apunta a que en lo federal no se le toma como carta relevante.

Así lo demostró una nota de Excelsior el pasado 7 de noviembre, cuando al hablar del tema Jalisco sólo mencionó que Zamora Jiménez era el primero en posibilidades, seguido por Miguel Castro Reynoso y Héctor Pizano Ramos.

ENCUESTA MURAL

Rumbo al Congreso

Lideran independientes

Si hoy fuera la elección para senadores por Jalisco y los principales candidatos fueran... ¿por quién votaría?



PEDRO KUMAMOTO
Y JUANITA DELGADO



29%



FRANCISCO AYÓN
Y EDUARDO ALMAGUER



19%



CLEMENTE CASTAÑEDA
Y VERÓNICA DELGADILLO



13%



FRANCISCO R. ACUÑA
Y MIGUEL Á. MARTÍNEZ



11%

Otro **5%** Ninguno **13%** No sabe/No contestó **10%**

Encuesta estatal en vivienda a 804 jaliscienses aplicada entre el 6 y el 12 de noviembre. Copatrocinio: MURAL y Zona Tres Noticias.

COMUNIDAD
PÁGS. 2 Y 3

Enrique Alfaro

Dice que encuesta refleja el ánimo de jaliscienses hacia él.

Arturo Zamora

Esperará que el PRI decida al candidato a la Presidencia y a la Gubernatura.

Carlos Lomelí

Es buen comienzo tener 8% de preferencias, pues se partió de cero.

ENCUESTA Rumbo al Congreso Federal

Gusta Kumamoto

PRI y MC van empatados en preferencias rumbo al Congreso Federal

ROBERTO GUTIÉRREZ

En su camino rumbo a la Cámara Alta, el diputado local con licencia por el distrito 10, Pedro Kumamoto, parece llevar buen rumbo.

En la encuesta estatal en vivienda de MURAL y la estación de radio Zona Tres Noticias, el legislador independiente encabeza las preferencias de los jaliscienses para representarlos.

También es entre los aspirantes al Senado, el jalisciense más conocido y del que expresan mejor opinión los ciudadanos.

El escenario con mayor competencia que enfrentaría la fórmula de Pedro Kumamoto junto a Juanita Delgado, sería frente a Francisco Ayón y Eduardo Almaguer por el PRI, a Clemente Castañeda y Verónica Delgadillo por Movimiento Ciudadano y al ex Gobernador Francisco Ramírez Acuña en compañía de Miguel Ángel Martínez Espinoza por el PAN.

En la intención de voto por diputados federales, Movimiento Ciudadano y el PRI tienen prácticamente un empate y en tercera posición se sitúan los independientes, dejando al PAN en la cuarta posición.

En el diseño de careos no se consideró el tema de equidad de género al integrar las fórmulas, que implica sean integradas por un hombre y una mujer; se optó por manejar los nombres de quienes pudieran contender a dicho cargo.

Evaluación al Gobernador MAÑANA



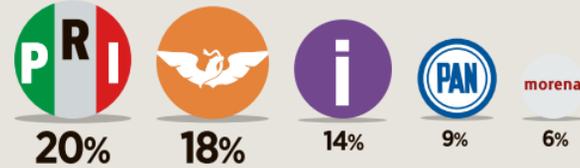
Copatrocinio: MURAL y Zona Tres Noticias.
Realización: Periódico MURAL de Grupo Reforma.
Coordinación general: Roberto Gutiérrez.

METODOLOGÍA: Encuesta estatal en vivienda entre el 6 y el 12 de noviembre del 2017 a 804 jaliscienses adultos. Se utilizó un muestreo de tipo aleatorio estratificado. El margen de error es de +/- 3.5% con un nivel de confianza del 95 por ciento. Para las preguntas de intención de voto por partido se utilizó urna y boleta. La tasa de rechazo fue del 30 por ciento.

PERCEPCIÓN HACIA LOS ASPIRANTES					
Del 0 al 10 donde 0 es que tiene muy mala opinión de él y 10 que es muy buena, ¿cuál es su opinión de...?					
	PEDRO KUMAMOTO	TONATIUH BRAVO	FRANCISCO AYÓN	F. RAMÍREZ ACUÑA	ENRIQUE DAU
	Opinión promedio	7.24	5.34	5.31	4.89
No lo conoce	51%	63%	54%	51%	77%
	EDUARDO ALMAGUER	CLEMENTE CASTAÑEDA	MIGUEL A. MARTÍNEZ	HÉCTOR PIZANO	ROBERTO LÓPEZ
	Opinión promedio	4.62	4.43	4.38	4.27
No lo conoce	63%	81%	81%	80%	84%

INTENCIÓN DE VOTO POR PARTIDO AL SENADO Preferencia bruta

Si hoy hubiera elecciones para Senadores de Jalisco, ¿por quién votaría usted?



PVEM	4%	PT	1%
PRD	2%	Anularía su voto	9%
Encuentro Social	2%	No sabe/ está indeciso	4%
Nueva Alianza	1%	Ninguno/ No votaría	10%

ESCENARIOS

Si hoy fuera la elección para Senadores por Jalisco y los principales candidatos fueran... ¿por quién votaría usted?

Pedro Kumamoto y Juanita Delgado como independientes	31%
Clemente Castañeda y Tonatiuh Bravo por MC	14%
Héctor Pizano y Roberto López por el PRI	14%
Francisco Ramírez Acuña y Miguel Á. Martínez por el PAN	11%
Otros	6%
Ninguno	14%
No sabe	10%

Si hoy fuera la elección para Senadores por Jalisco y los principales candidatos fueran... ¿por quién votaría usted?

Pedro Kumamoto y Juanita Delgado como independientes	33%
Enrique Dau y Héctor Pizano por el PRI	14%
Clemente Castañeda y Verónica Delgadillo por MC	12%
Francisco Ramírez Acuña y Miguel Á. Martínez por el PAN	11%
Otros	6%
Ninguno	14%
No sabe	10%

INTENCIÓN DE VOTO DIPUTADOS FEDERALES Preferencia bruta

Si hoy hubiera elecciones para diputados federales de Jalisco, ¿por quién votaría?

Movimiento Ciudadano	21%	Nueva Alianza	2%
PRI	20%	Encuentro Social	1%
Candidato independiente	12%	PT	1%
PAN	9%	Anularía su voto	10%
Morena	5%	No sabe/ está indeciso	5%
PRD	2%	Ninguno/ No votaría	10%
PVEM	2%		

897

ESCUELAS
de tiempo
completo se
han imple-
mentado en
el estado,
asegura
Ayón



LO QUE VIENE. Francisco Ayón asegura que el próximo año tendrá que atenderse la capacitación a docentes.

Ayón dice que se va este mes

DETALLA PENDIENTES

El secretario estatal de Educación asegura que antes realizará un par de giras para revisar temas de planteles escolares

LILIANA RAZO

A pesar de no tener un día decidido, es un hecho que el secretario de Educación en Jalisco, Francisco de Jesús Ayón López, dejará el cargo en noviembre; detalló que las aulas provisionales, la implementación de robótica, las matemáticas e inglés son los temas pendientes para el próximo año.

Comentó que antes de su salida realizará al menos dos giras en el estado para revisar temas relacionados con los planteles.

“Estoy haciendo un informe de la secretaría de lo que tenemos en marcha, de lo que son los pendientes, porque sigo con la firme decisión de poder planear en este mes de noviembre mi salida para que mi partido disponga de cualquier situación que en ese sentido se determine. Lo que no podemos generar es que los temas educativos estén a vaivenes ni de personas ni de partidos. No es un tema de una u otra persona, sino de temas institucionales y con la visión del gobernador del estado y de la sociedad”.

Dijo que los temas y retos pendientes para 2018, los cuales ya no atenderá, son capacitación de docentes, el inglés, la robótica y matemáticas, y que los tres últimos temas, “de los recursos que la secretaría puede asignar en capacitación, tenemos alrededor de 70 por ciento, son

Castro tiene informe listo

■ El informe que realizó Miguel Castro Reynoso sobre su trabajo al frente de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) ya está listo y entregado al gobernador, pero la fecha de su salida de la dependencia aún no se define.

Añadió que desde hace días comenzó a trabajar en este informe, el cual solicitó el gobernador a los funcionarios de su gabinete que dejarán sus cargos con aspiraciones electorales.

A pesar de que se había anunciado que ayer pediría licencia, Castro Reynoso insistió en que no quería especular, por lo que se negó a decir la posible fecha en la que haría el anuncio oficial de su renuncia.

Por otro lado, detalló que la comida en la que estuvo la tarde del martes con algunos miembros del gabinete estatal y con el ex fiscal Eduardo Almaguer Ramírez, y con el líder del Partido Revolucionario Institucional, Héctor Pizano Ramos, fue para agradecer el apoyo del ex funcionario y apoyar a quien llamó su amigo personal en sus aspiraciones a la candidatura a la gubernatura. *Gretel Rosales*

aproximadamente 250 millones de pesos, y 30 por ciento restante tiene que ir a calidad educativa, que tiene que ver con Planea”.

La implementación de inglés está relacionada con generar docentes bilingües desde la Normal y se busca un acuerdo con la Universidad de Guadalajara para iniciar con el idioma en educación media superior.

“Espero poder cerrar algunos temas muy en concreto, como es el tema de aulas provisionales, que estamos trabajando; es uno de los temas fundamentales en el último año del gobierno, en 2018. De escuelas de tiempo completo, al iniciar esta administración, teníamos 99, hoy, 897, y estamos marcando un alto en el camino porque son programas de convergencia estatal y federal”.

Por otro lado, aclaró que la foto que circuló en Twitter en la que se observa a funcionarios del gobierno del estado en una comida fue por motivo de la salida de Eduardo Almaguer Ramírez de la Fiscalía General del Estado.

“Una comida en una situación particular, personal, en la que tenía ver con una decisión que tomó un amigo de nosotros, una persona que estimamos y admiramos en su trabajo, que es el fiscal del estado, que se separa en días anteriores del gabinete para buscar una situación en particular. Pero no tiene nada que ver con repartición de nada”.



Ante Frente, salen militantes del PAN

FRANCISCO DE ANDA

Inconformes con el Frente Ciudadano por México y con la decisión del PAN de designar candidatos para los comicios de 2018, un grupo de militantes renunció ayer al instituto político.

Entre ellos se encuentran Marisela Meza, ex candidata a diputada federal, e

Isidoro Campos, ex consejero estatal panista.

“No estamos de acuerdo porque no se nos tomó en cuenta a los panistas (para el Frente y la designación de candidatos)”, dijo Meza.

“Es la primera vez en la historia del PAN que se designa candidato a Gobernador en Jalisco”.

Campos advirtió que la

alianza del PAN con MC y Enrique Alfaro es un hecho, pues se cocinó desde hace por lo menos ocho meses. Si no se ha concretado, agregó, es porque Acción Nacional busca más posiciones.

Según los inconformes, renunciaron unos 50 militantes, pero el Comité Directivo Estatal albiazul confirmó la separación de 5.

Dejan militancia panista por alianza

RICARDO BALDERAS

Por estar disconformes con el Frente Ciudadano por México, 50 panistas se deslindan de su militancia, aseguran que una conformación política tan irregular no podría solucionar los problemas de Jalisco, y menos, de la nación. Acusan a dirigentes de olvidar los principios del partido.

CONFLICTO POR 'DEDAZO'

El conflicto surge por la primera designación por 'dedazo' en la historia del Partido Acción Nacional, asunto que los militantes en el interior del Estado no están dispuestos a tolerar. Aseguran que no se les tomó en cuenta, que debido a acuerdos nacionales, el PAN ha estado tomando malas decisiones. También se niegan a reconocer a Ricardo Anaya como líder nacional.

"Vamos a renunciar al PAN. Somos aproximadamente unos 50 el día de hoy, y va a haber una desbandada de panistas del interior del Estado en las próximas semanas. Bueno, ahorita nos acompaña gente de Cocula, de Ixtlahuacán, y del PAN Guadalajara porque no estamos de acuerdo en la manera en que la dirigencia está llevando al Partido. No estamos de acuerdo en que no se nos tome en cuenta y en que han sido una serie de incongruencias las que han dirigido al PAN", aseguró Marisela Meza, militante en Jalisco.

SIN PRINCIPIOS

Además, añadió que el Partido "siempre había buscado con su militancia o había ido a votaciones. El PAN cuando nace en septiembre de 1939 nace como un Partido democrata, tomando en cuenta en sus estatutos que iba a haber asambleas y convenciones, hoy eso ya no existe,

■ Por estar disconformes con el Frente Ciudadano por México, 50 panistas se deslindan de su militancia, dicen que no pueden solucionar los problemas de Jalisco



SIN PRINCIPIOS. Acusan a dirigentes de olvidar los principios y rechazan liderazgo de Anaya

no se ha tomado en cuenta a nadie de quienes somos los militantes o las bases para trabajar".

De la misma forma denunciaron que su Partido está trabajando para beneficiar a Enrique Alfaro Ramírez, del Partido Movimiento Ciudadano (MC).

Descartaron que el problema sean las coaliciones con el edil, aseguraron que el tema es la pérdida de principios. Otro militante, pero de Zapopan, aseguró que los problemas comenzaron con Ricardo Anaya, y comenta que la militancia rechaza su liderazgo.

RENUNCIARON 50 ELEMENTOS

Desbandada en el PAN

CECILIA CERNA

Al menos 50 militantes panistas presentan su renuncia al Partido Acción Nacional (PAN) por considerar incongruente la posible integración del Frente Ciudadano por México y la alianza con el PRD y Movimiento Ciudadano.

Los renunciantes dijeron estar también en contra de la dirigencia estatal del blanquiazul por la forma en que se ha entregado el partido a los intereses políticos de otras personas como Enrique Alfaro, presidente municipal de Guadalajara y virtual candidato a la gubernatura de Jalisco, detalló Marisela Meza, ex candidata a diputada local por el PAN.

"El PAN que hoy dirigen no es el PAN que nosotros conocimos nosotros entramos la mayoría que de los quienes aquí tenemos más de 20 años de miembros activos yo entrene 95 en el 96 etcétera, son temas de congruencia cuando nosotros entra-

mos al PAN porque creíamos que la manera de cambiar a México hoy no se ve esa congruencia".

Indicó que se efectuará una visita en al menos 20 municipios de Jalisco donde se realizará el acompañamiento de cerca de 200 militantes para que también presenten su renuncia al partido.

Buscar algunas candidaturas independientes, dijo, no es el motivo por el cual se separan del PAN, y señaló que otras organizaciones políticas como el Partido de Regeneración Nacional (MORENA) les ha presentado propuestas para que se sumen al proyecto encabezado por Andrés Manuel López Obrador.

Entre algunos de los militantes que hoy renunciaron al PAN se encuentra Héctor Castillo, ex presidente municipal de Cocula, Ricardo Franco, sobrino de Héctor Pérez Plazola y Ricardo Ramírez, ex funcionario del ayuntamiento de Guadalajara.

POR ALIANZA

Renuncian militantes panistas

FÁTIMA AGUILAR

Por considerar que su partido es incongruente al generar una alianza con el Frente Ciudadano a nivel nacional y la posibilidad de que lo mismo suceda en Jalisco, militantes panistas presentaron ayer su renuncia al partido.

Alrededor de 12 personas se presentaron en las instalaciones del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Acción Nacional (PAN) y aseguraron que comenzaría una desbandada panista, pues al menos 100 militantes presentarían su renuncia a más tardar la próxima semana.

“Hoy es un partido dedócrata, se acaba de definir en el consejo que será por designación los candidatos, es la primera vez en la historia del PAN que se designa y no se consulta a la militancia”, justificó Marisela Meza Servín para presentar su renuncia.

El equipo de comunicación social del PAN sólo confirmó la presentación de la renuncia por parte de cinco militantes; una más no procedió porque no correspondía al estado.

Además de Isidoro Campos, también renunciaron Marisela Meza Servín, Héctor Jesús Castillo Andrade, Olivia Castañeda Silva y Miguel Hernández Cardona.

Según los militantes, a pesar de que a nivel local no se ha concretado la alianza con Movimiento Ciudadano y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), ellos sí la ven factible.

Consideraron incoherente esta alianza porque los tres institutos políticos se han criticado y sus principios no coinciden.

Aceptaron que han mantenido pláticas con diferentes partidos políticos e independientes.

UDEG

Observan opiniones en proceso electoral

FÁTIMA AGUILAR

Para conocer de qué manera es tratado el comportamiento electoral en las páginas de opinión de diarios locales y nacionales, así como dar una visión a la sociedad sobre lo discutido en ellos, la Universidad de Guadalajara (UdeG) comenzó a observar el proceso electoral desde octubre y terminará hasta julio.

El observatorio está conformado por varias líneas de trabajo y una de ellas es su unidad de análisis del discurso. Durante este primer mes, los resultados en esta área arrojaron que actores políticos como el diputado independiente con licencia Pedro Kumamoto y el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz son los que tienen más menciones dentro de las páginas editoriales de cuatro diarios locales analizados.

“Aquí llama la atención que la presencia de Pedro Kumamoto es extraordinariamente interesante por la estrategia que está planteando, debido a que independientemente de los espacios de noticias que tienen los periódicos, dentro del espacio cualitativo de comentarios tiene una presencia destacada, lo mismo que Aristóteles Sandoval”, detalló Armando

Zacarías Castillo, jefe del Departamento de Estudios Políticos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH).

Quienes integran el observatorio sólo se encargarán de los espacios de opinión, pues la UdeG ya cuenta con una para analizar las páginas noticiosas de los diarios.

A nivel federal, la observación se llevó a cabo en dos periódicos y actores como Margarita Zavala, seguida de Enrique Peña Nieto y Ricardo Anaya, son los más mencionados por los columnistas.

“Nos concentramos en cómo se construye el discurso, los aspectos más importantes del discurso, dentro de los comentarios encontrados en los análisis de 27 columnas en cuatro semanas”, agregó Zacarías Castillo.

Esta herramienta está integrada por 23 alumnos y cinco coordinadores, así como por profesores, quienes realizan los trabajos de análisis.

Hay más líneas de observación, como el comportamiento histórico de los partidos políticos, las instituciones electorales y su legislación, la nueva distribución en Jalisco y sus implicaciones, así como la ciudadanía, que comenzará a partir del inicio de las campañas.

“Aquí llama la atención que la presencia de Pedro Kumamoto es extraordinariamente interesante por la estrategia que está planteando”

**ARMANDO
ZACARÍAS
CASTILLO
ACADEMICO**



ESPECIAL

PRESENCIA. El aspirante independiente es uno de los más mencionados en páginas de opinión.

MORENA

Impugnan que mujeres encabecen las listas

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

De los lineamientos de paridad de género que recientemente aprobó el pleno del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) impugnó el apartado que obligaría a que las mujeres encabecen las listas de diputados de representación proporcional, también conocidos como plurinominales.

“Dicha determinación se impugnó protegiendo la paridad de género, ¿por qué? porque implica que el consejo del IEPC está cambiando las reglas establecidas constitucionalmente para que los partidos políticos elijan a sus candidatos, porque no siempre la paridad le corresponde numéricamente a un género o a otro, debe ser siempre respetando la paridad y bajo la mejor opción de la candidata o candidato, cabe precisar que dicho acuerdo se impugnó única y exclusivamente en lo que respecta a que se mantenga el orden constitucional, se deje a salvo de los institutos políticos su derecho de elegir el orden de sus candidatos protegiendo la paridad”, argumentó el representante de Morena, José Juan Soltero Meza, en un comunicado dirigido a la ciudadanía, la opinión pública y “en especial” a las organizaciones defensoras de los derechos de la mujer y la equidad de género.

El apartado impugnado es el referido en el artículo 11 de los lineamientos de paridad de género. Aunque en la sesión del 3 de noviembre en el IEPC también habían mostrado resistencia el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano (MC), días después de la aprobación los representantes del tricolor y del naranja dijeron que acatarían las disposiciones.

Según el calendario electoral, hoy es el límite para que los partidos notifiquen al IEPC de los procesos internos que llevarán a cabo para la de selección de candidatos para las elecciones de 2018. A menos de que haya una resolución judicial contraria, los institutos políticos deben seguir las reglas marcadas a la fecha. También hoy sesiona el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal), donde podrían resolverse las impugnaciones sobre paridad de género.

“Dicha determinación se impugnó protegiendo la paridad de género, ¿por qué? porque implica que el consejo del IEPC está cambiando las reglas establecidas constitucionalmente para que los partidos políticos elijan a sus candidatos”

**JOSÉ JUAN SOLTERO MEZA
REPRESENTANTE DE MORENA**



LÍMITE. Hoy se tendría que notificar al IEPC de los procesos internos de selección de candidatos.

ESPECIAL

Independientes pasan de largo en Jalisco

■ Cuando a nivel nacional los candidatos "roban" cámara, en el estado llaman poca la atención

POR VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

En los primeros meses de lo que es el proceso electoral los aspirantes a candidatos independientes y los actores políticos a nivel nacional, roban cámara. En Jalisco, tal vez por falta de definición en los partidos políticos respecto a quiénes serán sus candidatos, llaman poca atención el tema.

Son los primeros resultados del Observatorio Electoral del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), que considera que la nueva distribución de distritos electorales en Jalisco traerá cambios en la competencia política, debido a que el municipio de Guadalajara tiene menos distritos, en tanto que Tlaquepaque y Zapopan compartirán uno, pese a las diferencias socioeconómicas de ambos municipios.

El maestro José Antonio Elvira de la Torre, investigador del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) y miembro del Observatorio Electoral de la Universidad de Guadalajara, explicó que el municipio tapatío es "el gran perdedor" en esta redistribución ya que ha disminuido su población, por lo que para las elecciones de 2018 tendrá cuatro distritos federales, en lugar de cinco y cuatro locales, y no seis. Además, el distrito 10 de Zapopan se fusionará con una parte de Tlaquepaque para formar el 13.

"Es raro, por las condiciones socioculturales y económicas de estas dos zonas. Va a tener implicaciones en la integración de la representación. Es más factible que pese más el electorado de Tlaquepaque que el de Zapopan no sólo por los números, sino por la distribución del electorado. Es un distrito que va a tener implicaciones interesantes en la competencia política", dijo.

José Antonio Elvira de la Torre resaltó que este nuevo distrito tendrá su cabecera distrital en Tlaquepaque, por tener mayor peso poblacional, pero eso genera diferencia con lo que era el distrito 10, que tenía altos índices de voto y con una composición electoral que cambió en las últimas dos elecciones, y recordó que Jalisco ha sido estable en cuanto a participación electoral en los últimos 18 años, y ha registrado no menos de 50 por ciento de votación en general, por lo que es previsible que este índice continúe en el proceso de 2018.

El doctor Armando Zacarías Castillo, jefe del Departamento de Estudios Políticos del CUCSH, dijo a conocer que realizan un monitoreo de seis medios de comunicación nacionales y regionales para analizar el discurso y los comentarios acerca de los actores políticos y las elecciones estatal y federal, y a conocer el primer corte, que contempla todo octubre: "Se observó que hasta ahora el proceso federal ha tenido mayor seguimiento y comentarios que el local, debido a algunos sucesos y cambios en los partidos y las dependencias de gobierno en estas últimas semanas, aunque la contienda local gana espacio poco a poco en las columnas políticas".

En esta primera etapa, comentó, los actores políticos federales con más comentarios en las 27 columnas analizadas durante cuatro semanas fueron Margarita Zavala, ex precandidata por el Partido Acción Nacional y ahora candidata independiente, con 37 menciones; el Presidente Enrique Peña Nieto, con 30; el Presidente del PAN, Ricardo Anaya, con 27; seguido del Secretario de Hacienda y Crédito Público, José Antonio Meade, con 19; el candidato por el Partido Morena, Andrés Manuel López Obrador, con 15; el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong y el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, con 9.

BITÁCORAS POLÍTICAS

COALICIÓN PARCIAL O FLEXIBLES

Entre las pláticas que sostienen MC, PAN y PRD va caminando, aunque sin concretar aún el ir en coalición parcial o flexibles, es decir que la alianza sería para un 25 por ciento de municipios y diputaciones y en el caso del candidato a Gobernador, no irían.

Para los naranjas a nivel estatal no les conviene que Enrique Alfaro lleve también la marca PAN y PRD porque le bajaría votos, ya que ambos partidos se encuentran en situaciones lamentables en credibilidad y confianza. Por lo que Alfaro va con MC, pero sin el color azul, ni amarillo.

Los panistas, al menos los que están negociando, hay acuerdo para que sea así. Por otra parte tienen al dirigente nacional Ricardo Anaya que se concrete la coalición en Jalisco, ya que le conviene por los votos que le puede sumar la entidad para la Presidencia de la República.



Incidirá en política; no será candidato

LILIANA NAVARRO

El actual Vice Presidente de Coparmex nacional, José Medina Mora Icaza, decidió que podía hacer más incidiendo en la política desde la trinchera empresarial, que formando parte de ella, por ello declinó las invitaciones para ser candidato con miras al proceso electoral 2018 que le hicieron partidos como el PAN, PRI y Nueva Alianza.

Aseguró que su verdadero y único interés en este momento es ir por la Presidencia Nacional de Coparmex, sobre todo porque nunca ha tenido representación de Jalisco.

“Sí voy a participar en un proceso electoral, pero

será el de Coparmex nacional. En 88 años nunca se ha tenido en la Presidencia Nacional a alguien que venga de Coparmex Jalisco”, precisó.

Reveló que en un inicio sí hubo una intención de ser candidato, y pláticas avanzadas del tema con directivos del PAN, pero tras analizar la situación, decidió no aceptar la propuesta.

Sin embargo, no descarta la posibilidad de que en un futuro pueda tomar el camino de la política empresarial, para buscar contender por un cargo de elección popular.

Medina Mora dio un discurso ayer frente a miembros de la Asociación Civil Mano con Mano.

Pedirán que INE facilite módulos

MARTÍN AQUINO

El aspirante a candidato independiente a la Presidencia de México, el jalisciense Alexis Figueroa Vallejo, anunció que recurrirá ante el Instituto Nacional Electoral (INE), para solicitar que ese organismo permita la recolección de firmas a través de sus módulos, para aspirantes sin partido político.

La justificación del pro-

pecto a Presidente se basa en que, por un lado, la aplicación digital del Instituto que permite a los independientes recolectar las firmas para validar su aspiración, no está funcionando; y, por otro, la cantidad de rúbricas requeridas no podrían recolectarse si no se tiene recurso o la estructura suficiente, pues son demasiadas.

“Vamos a solicitar que el INE sesione en su Consejo de

Administración, para que autorice que todos los módulos del INE sean receptores del apoyo ciudadano, porque la App (aplicación digital) no está funcionando. A nosotros nos está pidiendo casi 1 millón de firmas, como 11 mil firmas diarias, y es imposible”, expuso Figueroa Vallejo.

“Todos los independientes tenemos el plan de unirnos, para solicitarle al INE que ponga el piso parejo”.

En el caso de este aspirante a la candidatura independiente por la Presidencia, requiere reunir al menos 872 mil firmas distribuidas en 17 entidades, teniendo como plazo el 4 de febrero.

De prosperar la propuesta que hará al INE se podrá que una persona acuda a los módulos de ese organismo y, con copia de su credencial para votar, pueda firmar para respaldar a un aspirante.



■ Alexis Figueroa Vallejo busca el registro como candidato independiente.

Facebook

Alza Cosío la mano

FRANCISCO DE ANDA

Tras festejar que figura en una encuesta de MURAL como posible candidato a la Gubernatura sin partido, Salvador Cosío Gaona confirmó que se registrará como aspirante independiente el domingo ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

En entrevista, el ex diputado local confió que logrará la postulación a pesar de las trabas que puso la autoridad electoral a quienes pretenden contender por esta vía.

“El mercado que se debe de ir a buscar es el mercado de los que no votan, de los que estando en el padrón no han votado y podrían hacerlo pensando en que la opción de los postulados por la sociedad pueda ser atractiva”, señaló.

El ex priista y ex perredista criticó el tiempo que tardó el IEPC en publicar el formato para presentar la manifestación de intención de los aspirantes indepen-



■ Salvador Cosío Gaona

dientes, además de que se han sacado requisitos de la manga, como el hecho de acudir ante el INE a tramitar un registro alterno.

Cosío Gaona atribuyó el respaldo del 7 por ciento de los encuestados al trabajo político que ha realizado y al repudio hacia los partidos.

Ayer se registraron siete aspirantes a candidatos independientes a Alcaldes, entre ellos José Óscar Ávila Poblano y José Enríquez González, por Zapopan; Francisco Ramón Meza Rosales, por Guadalajara, y Alberto Alfaro García, por Tlaquepaque.

DOS HORAS GRATIS PARA LOS AUTOS EN CENTROS COMERCIALES

Piden parar iniciativa de no cobro en estacionamientos

Alberto Lazo Corvera de PARE de Occidente pidió se realice un foro

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

Debe detenerse el proceso legislativo del dictamen que tiene como objeto el otorgar dos horas de estacionamiento gratis en centros comerciales cuando se realice un consumo mínimo de 200 pesos, así lo solicitó Alberto Lazo Corvera, presidente de estacionamientos PARE de Occidente.

Dicha petición la realizó ayer cuando se reunió con el diputado local Augusto Valencia, presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos y promotor de la iniciativa que ya fue aprobada en comisión y queda pendiente para se apruebe en el Pleno del Poder Legislativo.

El empresario Lazo Corvera pidió que se abra un foro en el que se discuta a fondo el tema de regulación a los estacionamientos. Aseguró "que más que juzgar la



Argumentan que se invierte en máquinas, cámaras y se paga impuesto

propuesta de manera aislada, lo que digo es que no se está considerando adecuadamente el impacto que puede tener en el largo plazo, en el impacto que puede tener en la conducta en los usuarios de los vehículos, en el impacto que puede tener el modelo económico que cada centro comercial que hoy paga su inversión del estacionamiento a través de una tarifa".

En su exposición afirmó que habría una afectación directa a dueños y operadores del estacio-

namiento si se aprueba y entra en vigor la modificación aprobada en comisión. Esto porque el 90 por ciento de los usuarios de los estacionamientos tardan entre una y dos horas en un aparcamiento.

Por su parte, el diputado Augusto Valencia, aseguró que la intención de la iniciativa no es perjudicar la venta de los comercios y operadores de los estacionamientos. La visión de la propuesta es que exista una incidencia estatal para regular. Se manifestó a favor de organizar una reunión técnica. **M**

ESPECIAL



MOLESTIA. En el sector rechazan la regulación de estos espacios desde el Congreso.



No se está considerando adecuadamente el impacto que puede tener en el largo plazo en la conducta de los usuarios del vehículo, en el modelo económico de cada centro comercial!"
ALBERTO LOZA
EMPRESARIO

JORGE ALBERTO MENDOZA

Piden detener reforma por estacionamientos

QUIEREN FORO DE DISCUSIÓN

Empresario de ese rubro asegura que las tarifas las debe definir el mismo mercado y no debe intervenir el gobierno

JESSICA PILAR PÉREZ

El presidente de los estacionamientos Pare, Alberto Loza, pidió al diputado emecista Augusto Valencia detener la reforma sobre la regulación de estacionamientos y que se realice un foro para discutirla.

El empresario insistió en que no debe haber regulación del gobierno, sino que debe prevalecer la del mercado.

"Nuestra postura es que el estado no debe meterse a regular estos temas que ya se están regulando por sí solos y funcionan bien".

En uno de los salones del Congreso del Estado hubo una reunión pública de Alberto Loza con Augusto Valencia para confrontar sus puntos de vista sobre la intención de modificar el Código Urbano para otorgar horas gratis con compras mínimas de 200 pesos.

Loza comentó que la propuesta del legislador debe revisarse a fondo porque no se está viendo de manera completa.

"Estoy proponiendo convocar a un foro que me ha urgido desde hace mucho tiempo y no hemos logrado realizar para realmente

evaluar este componente de la cadena de transporte, que es el estacionamiento, en la creación de una política urbana coherente, metropolitana, y no nada más pensar que controlando el tema de la tarifa en centros comerciales va a tener un impacto real".

Insistió en que las tarifas de los estacionamientos las pone el mercado y que no es negocio manejarlos porque sus ingresos son dispares, desde 15 mil hasta 100 mil pesos.

"No se está considerando adecuadamente el impacto que puede tener en el largo plazo en la conducta de los usuarios del vehículo, en el modelo económico de cada centro comercial que hoy paga su inversión de estacionamiento, su costo operativo a través de una tarifa de mercado".

El empresario aclaró que, de quedar esta reforma, se quitarían los ingresos a los estacionamientos porque no se podría sufragar, y esto podría detonar que bajarían la calidad del servicio.

"El tema de seguridad bajaría, el tema de limpieza bajaría, el tema de iluminación bajaría, en fin, la calidad en el servicio en mantenimiento a las instalaciones y los equipos ¿quién lo va a pagar?"



GRISSEL PALARITO

ARGUMENTO. Augusto Valencia asegura que el objetivo es evitar el abuso en las tarifas.

Si de la noche a la mañana le quitan los ingresos al centro comercial, va a impactar en el complejo".

Loza aseguró que en todos los centros comerciales hay lugares que condonan horas de estacionamiento por consumo realizado, como en Punto San Paulo, y mucha gente no lo sabe por fallas en la comunicación.

Señaló que tienen 45 estacionamientos, de los cuales la mayoría está en Guadalajara.

Augusto Valencia aclaró esta medida de regulación es para evitar el abuso de tarifas.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

FOTO: REDES SOCIALES



MANTENER estacionamientos de plazas comerciales es costoso.

Piden detener gratuidad en estacionamientos

POR ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Detener la propuesta de gratuidad en tarifas de estacionamientos de plazas comerciales solicitó el empresario operador de estacionamientos en la Zona Metropolitana de Guadalajara Alberto Lazo Corvera al promotor de la iniciativa diputado Augusto Valencia.

Le respondió el presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos, Valencia López, que es "un tema complejo, en esta sugerencia de que sea el mercado quien lo regule hay asimetrías, por lo que el Estado debe intervenir. Este no es un asunto para los operadores, es un tema de regulación al centro comercial que parte de un principio de justicia social".

Le dijo el empresario que hay más de fondo que sólo la tarifa. "No es sólo regular la gratuidad de la tarifa, si jalas la cobija de un lado descubijas el otro lado" al final el usuario pagará el costo. Las utilidades van de los 15 a 18 mil pesos al mes, por ejemplo el Aeropuerto Internacional de Guadalajara eso obtiene: 18 mil pesos, indicó Lazo Corvera.

La iniciativa sólo contempla un componente que es la tarifa para que salga gratis las dos primeras horas, cuando el 80 por ciento de los usuarios de estacionamiento en una plaza comercial permanecen ese tiempo, en la primer hora es un 70 por ciento, de ahí que le subrayó al legislador, nadie pagaría por el servicio, puntualizó.



Pide que Federación libere dinero a Tlajo

JULIO CÁRDENAS

Que paguen lo que deben, fue el mensaje del Alcalde de Tlajomulco, Alberto Uribe Camacho, al Gobierno federal.

Ayer, durante la entrega de nuevas unidades para reforzar el parque vehicular de la Policía Municipal, urgió a la Federación a liberar los 80 millones de pesos que servirían para la construcción del edificio de la Comisaría de Seguridad Pública, por ejemplo.

“El dinero lo aprobó la Cámara y al final tienes que estar sustentando muchas cosas, pero todo es chistoso, porque de repente no salen las cosas, que porque no salía la Ley de Ingresos, todo te lo condicionan”, comentó.

Además, los recursos

se destinarían también al abastecimiento de agua potable en la Zona Valles, así como a la rehabilitación de un tramo de la Avenida Jesús Michel.

Con una inversión de 7.1 millones de pesos, el Ayuntamiento contará con 17 vehículos (patrullas, cuatrimotos, camioneta de 3.5 toneladas y grúa hidráulica) para reforzar la seguridad pública, y mejoraría los trabajos de mantenimiento y reparación en el Municipio.

Por otra parte, el Alcalde adelantó que para el próximo año se concretará la homologación de los sueldos de los policías, quienes pasarán de ganar 12 mil 500 a 17 mil pesos mensuales, que, aseguró, es el sueldo de un elemento policiaco en Zapopan.

Rescatan a felino

Un puma que se paseó por el centro de Etzatlán fue atrapado ayer por la Unidad de Rescate de Fauna Silvestre de Tlajomulco, que apoyó a las autoridades locales. El felino, de entre seis meses y un año, fue tranquilizado con dardos cuando estaba en la copa de un árbol.



Inician proceso para suspender a ediles

MARTÍN AQUINO

Por negarse a pagar laudos laborales perdidos por el Ayuntamiento, los Alcaldes de Tonalá, Sergio Chávez Dávalos, y el de Tala, Aarón César Buenrostro, podrían ser suspendidos temporalmente del cargo.

Ayer, el Congreso local avaló iniciar el procedimiento de suspensión de los municipios, debido a que así lo propusieron las Comisiones de Gobernación y Desarrollo Municipal.

La propuesta se basó en una solicitud que fue hecha por el Tribunal de Arbitraje y Escalafón al Legislativo estatal, debido a que Chávez Dávalos y Buenrostro incumplieron el ordenamiento que los obliga a pagar laudos laborales perdidos.

Al avalar el Congreso el inicio del procedimiento de suspensión, los Alcaldes tendrán 15 días, igual que los

A alegar

15

días tendrán Alcaldes y afectados para presentar pruebas.

afectados, para presentar pruebas a su favor.

Posterior a ese periodo, las Comisiones de Gobernación y Desarrollo Municipal tendrán que dictaminar si se aplica la suspensión, medida que deberá ser respaldada mediante votación de la Asamblea.

El Pleno también avaló dejar sin efecto solicitudes similares del Tribunal de Arbitraje y Escalafón presentadas contra los Alcaldes de Guadalajara, Enrique Alfaro; de Zapopan, Pablo Lemus; de Puerto Vallarta, Arturo Dávalos; de Chapala, Javier Degollado, entre otros.

Ciclovia de Revolución amenaza a comerciantes

JUANA MARÍA RAMÍREZ

Como una obra innecesaria consideran los comerciantes de la zona de Avenida Revolución que el Gobierno del Estado pretende implementar para transformar la imagen de la misma e incluir una ciclovia, según los locatarios, desde la implementación del Macrobus, y luego con la obras de la Línea Tres del Tren Ligero, su situación es desesperante, reportan además una baja de ventas de casi un 60 por ciento, sin contar con los innumerables negocios que han tenido que bajar sus cortinas.

"La situación está cada vez más mal y pretenden empeorarla", señaló Rodolfo Beraud, quien asegura que las cosas comenzaron a ir mal desde el inicio de operación del Macrobus por Calzada Independencia, y luego hace dos años que iniciaron los trabajos de la Línea 3 por la Calzada del Ejército, cerrando este tramo prácticamente aislado para el flujo de personas, aunque los clientes de muchos años siguen llegando, no hay posibilidades de crecer, y peor aún, de llevarse a cabo el proyecto, los dejan sin posibilidad de nada, pues no se podrá hacer carga y descarga de mercancía, y el flujo de vehículos será muy lento, lo que alejará a los cada vez menos clientes.

UNA ZONA CON POCAS VIDA

El mencionado tramo no se distingue por ser uno de los más llamativos de la Perla Tapatía, se trata de una zona donde el comercio es lo único que le da vida y genera empleo a cientos de familias.

Es una vía donde se encuentran tiendas de ropa al mayoreo, otra parte que lo distingue es el de la maquinaria pesada, a lo largo de la avenida pueden verse comercios que venden desde equipo para cocinas industriales, equipo sofisticado para la elaboración de zapatos, entre otros, un movimiento en estricto sentido comercial que precisa de espacio para la carga y descarga, y con la ciclovia, este se vería mermado.

"Yo ya tengo muchos años aquí, y si he visto como en los últimos años abren nuevas tiendas y solo duran unos cuantos meses y tienen que cerrar, solo sobreviven los que ya tienen varios años, y son conocidos y los clientes los que vienen a buscar porque los cono-



Los comerciantes colocaron mantas para manifestar su rechazo a la obra que les quitará clientes



ANDREA GARCÍA / CORTESÍA

cen, pero esto está cada vez más triste, y si hacen lo que quieren se va a poner peor", apunta con tristeza el dueño de una pequeña tienda que trata de hacer frente a la mala situación.

TEMPORADA NAVIDEÑA

Si bien el concepto de la obra causa molestia entre los comerciantes, lo que incrementa su indignación es el momento de llevarse a cabo, pues de acuerdo a los funcionarios que socializan la obra esto podría ocurrir en unas cuantas semanas, el problema es la inminencia de las fiestas navideñas,

temporada en la que se incrementan las ventas, sobre todo en las tiendas de ropa, lo cual el tener banquetas abiertas y obra en proceso vendrá a dar al traste con las expectativas.

"Uno de los accesos principales para los clientes potenciales a la zona es de Poniente a Oriente por Miguel Blanco y Revolución, y del otro lado, es decir, de Oriente a Poniente, de la Plaza de la Bandera también bloqueado por las obras del Tren. Todo el año nos han bajado las ventas a todos, pero bueno, estamos subsistiendo de una manera u otra, pero ahora nos quieren dar el tiro

■ Como una obra innecesaria califican los vendedores a la intervención vial que se pretende implementar para transformar la imagen de la avenida; el gobierno no ha tomado en cuenta sus pérdidas, aseguran

de gracia abriendo las banquetas y haciendo que la gente vea que la obra no pueda pasar. ¡Ahora sí nos van acabar con las ventas!", advierte Juan Jiménez.

Y añade: "El problema es que no toman en cuenta a la gente, no es una obra consensada, en ningún momento nos preguntaron si estábamos de acuerdo, si nos iba a ocasionar algún problema. Y peor aún, quienes se han encargado de la socialización, es decir, el Ayuntamiento, no da fechas precisas del tiempo que durarán las calles cerradas, unos dicen tres meses, otros seis, y otros más ocho, no hay seriedad en todo esto".

AUMENTO DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE

Aunque el proyecto fue aprobado desde el mes de febrero, es hasta nueve meses después que el Ayuntamiento de Guadalajara lo está dando a conocer. Básicamente se trata de la ampliación de banquetas, una ciclovia y un camellón, el problema es que no se ve el espacio suficiente para el paso de los coches y mucho menos para que puedan estacionarse, bajar y subir mercancía. "Si nos basamos en la ciclovia de Marcelino García Barragán que mide 2.70 metros, si lo restamos de los dos lados son 5.40, agregue dos metros al camellón, más otros tres por banqueta de cada lado ¡no queda nada!", asegura don Rodolfo Beraud.

Por su parte, Natalia Juárez, propietaria de una pequeña empresa de venta de cocinas industriales, denuncia que con las obras, la Avenida Revolución y sus



DAÑO. Dicen que no es tiempo para comenzar obras, debido a que la época navideña se aproxima y la clientela, de por sí baja, podría disminuir aún más

DATO

En la zona se ubican aproximadamente 150 comercios de diferentes ramos, pequeñas empresas que dan empleo entre ocho y 10 trabajadores.



calles aledañas se han vuelto la nueva casa de personas en situación de calle. Luego de que varias fincas se encuentran abandonadas, aunado al nulo paso de automotores, lo que aumenta la inseguridad en la zona tanto para los pocos vecinos que aún residen, los comerciantes y sus empleados.

"Si les va a quedar muy bonito, les van hacer su dormitorio a los indigentes... de por sí ahorita, vea como está esto lleno de indigentes, se han apoderado del Jardín Analco que está muy bonito pero nadie se puede meter, porque lo han tomado de dormitorio, de baño y de todo. Todos los días amanece aquí en la banqueta llena de suciedad, ahora imagínese cómo se va a ver el camellón que quieren hacer", señala indignada.



Debido a las obras y al escaso tránsito vehicular, la zona es casa de personas en situación de calle

"En lugar de andar gastando en cosas inútiles como un camellón y una ciclovía, que lo gasten en ayudar a estas personas que viven en la calle... Esta zona no es bonita, no tiene ningún atractivo para nadie, nadie va a decir vamos a caminar por Avenida Revolución, no hay nada que ver aquí, entonces, para qué una obra así, mejor que vayan y arreglen las calles en donde es necesario", reitera Natalia Juárez.

AUTORIDAD OMISA

Algo más que indigna a los comerciantes es la cerrazón de las autoridades, "sólo dicen que lo van a hacer y se aguantan", señalan molestos, de hecho, durante una reunión sostenida con personal de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), la respuesta es "la obra va por que va", apunta Beraud, quien señala que de acuerdo con la dependencia estatal, "todos tendrán que usar bicicleta".

"No quieren escuchar, no se dan cuenta del daño que están haciendo, no les importa que nosotros generamos empleo,

de nosotros dependen muchas familias", lamenta don Alfredo Siordia, propietario de una ferretería que en los últimos años ha visto como la venta cae cada vez más, "nos estamos quedando solos aquí".

Pese a que los enviados por el Ayuntamiento presidido por Enrique Alfaro Ramírez les han asegurado que no se ha dado la licencia para la obra en tanto no queden aclaradas las cosas con vecinos y comerciantes, estos últimos desconfían, por ello, acudirán a la vía legal recabando firmas, hasta el momento 150, donde buscarán solicitar un amparo y dar revés al proyecto.

"Si al Gobierno no le importa nuestro destino, a nosotros sí, si se esperaron tanto tiempo para avisarnos, para hablarnos de la obra cuando ya era inminente, es que no nos quieren escuchar, por eso acudiremos por la vía legal... Nos han citado a juntas y entrevistas con funcionarios, pero nos dan miedo que solo nos quieran quitar el tiempo y después no podamos hacer nada, esto tiene que resolverse de inmediato", finalizó Rodolfo Beraud.

MOVILIDAD ESPERAN QUE LOS COMERCIANTES AUMENTEN SUS VENTAS DURANTE EL BUEN FIN Y LA TEMPORADA NAVIDEÑA

Con reaperturas en Ávila Camacho, ahorran tiempo en trayectos

La liberación parcial de la vía permite que los pasajeros eviten las zonas de congestión

A pesar de la socialización, hay confusión entre algunas personas en las paradas del camión

Para usuarios y operadores del transporte público, el regreso de 18 rutas a su recorrido sobre Ávila Camacho significó una reducción de entre 15 y 30 minutos en sus trayectos.

Durante un recorrido por la zona, este medio de comunicación comprobó que la liberación parcial de esta vía, en sus cruces con Patria y Circunvalación, provocó que los pasajeros evitaran las desviaciones que se congestionan principalmente en horas pico.

"Hacia hasta 30 minutos en la mañana para rodear. Hoy ya está fluido, está rápido: mejoró", dijo el conductor Elpidio González.

En el caso de Janet, quien utiliza la ruta 163 para trasladarse a Plaza Patria, centro comercial donde labora, comentó que el tiempo de su recorrido disminuyó 15 minutos. "Si vi la diferencia... Es un alivio", agregó.

El cambio también desorientó a algunas personas. Por ejemplo, Alma Revelo tardó media hora en enterarse de que el camión no pasaría por el lugar en el que lo esperaba.

"Estábamos muchas personas ahí en la parada. La cuestión fue que no pasaban ni la 631 ni las otras rutas, las que de alguna manera cambiaron la ruta... Si ando confundida, estoy desinformada", señaló.

Este tipo de confusiones se dieron a pesar de que personal del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) estuvo en algunas paradas y entregó información impresa sobre los ajustes en los derroteros de los camiones.

Las rutas que volvieron a la arteria son 142-A, 631, 631-A, 163, 275 Diagonal, 275-F, 633 Aguajas, 633 Villas de las Lomas, 633 Lomas de San Gonzalo, 633 Parques-Palermo, 706 Tlaquepaque, 706 Río Nilo, 706 Molinos-Ávila Camacho, 200, 19-A, 641, 641-A y 25.

Con la medida se espera que se reactive económicamente la zona y que los comerciantes aumenten sus ventas durante el Buen Fin y la temporada navideña.

En tres semanas abren cruce de Federalismo

La apertura de vialidades, conforme lo permiten los trabajos de Línea 3 del Tren Ligero, favorecerá las ventas de los comerciantes en distintos puntos del corredor de Ávila Camacho.

Entre los próximos sitios a liberar están, también de manera parcial, la intersección de Ávila Camacho y Federalismo. Se prevé que esto suceda en tres semanas.

"Estáramos hablando en las próximas dos o tres semanas que pudiéramos hacer un contrafujo también en Federalismo, para poder darle un poquito de más vida a esa zona también comercial", adelantó Luis Miguel Fontes, gerente de Planeación de Transporte del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR).

Con esta medida se podrá circular en su totalidad -aunque de forma parcial por Federalismo, Circunvalación y Patria- sobre Ávila Camacho.

El funcionario agregó que se espera que las arterias donde se ubican los viaductos 1 y 2 del Tren Ligero se liberen en el primer trimestre del próximo año.

El avance general de la obra civil de la Línea 3 del Tren Ligero es de 90%. Por otra parte, la tuneladora ha perforado dos mil 900 de los cuatro mil metros que debe excavar.

EN IMÁGENES

Reactivación de la zona



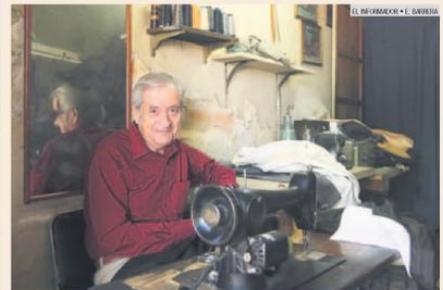
AHORRAN TIEMPO. Entre 15 y 30 minutos se redujo el trayecto de muchos usuarios del transporte público gracias a la liberación parcial en Ávila Camacho.



RETOMAN DERROTERO. Entre las rutas que volvieron a la arteria están la 631, 631-A, 163, 275 Diagonal, 275-F, 633 Aguajas y 633 Villas de las Lomas, entre otras.



BAJAS VENTAS. Guillermo Madrigal, dueño de un taller mecánico, afirmó que la disminución del flujo vehicular provocó que bajaran los servicios que ofrece.



NEGOCIO. Jorge Villalpando tiene una sastrería sobre la Avenida Ávila Camacho.

VEN RIESGO POR OBRAS EN BANQUETAS

Aunque los comerciantes esperan que las ventas reanuncien con las reaperturas de Ávila Camacho en sus cruces con Patria y Circunvalación, algunos ven riesgo en la próxima intervención de banquetas que forma parte de las obras de la Línea 3 del Tren Ligero.

Por ejemplo, David Sandoval, propietario de un centro de copiado, afirmó que será difícil que sus clientes ingresen en este espacio una vez que inicien los trabajos en las aceras.

"También viene la obra de las banquetas y voy a tener que cerrar porque no puedo atender a la gente así. El gobierno dice que va ayudar y no ayuda en lo absoluto", agregó.

Explicó que podría ser el golpe definitivo para su establecimiento, que redujo sus ventas hasta 70% tras los cierres en Ávila Camacho.

Guillermo Madrigal, dueño de un taller mecánico, comentó que la disminución del flujo vehicular provocó que los servicios que ofrece disminuyeran hasta 80%. Él también coincidió en que las obras en las banquetas representan una amenaza para su negocio.

"Ahorita que van a abrir las banquetas otra vez nos va a poner difícil porque no va a haber un acceso. Esperemos que con las aperturas se mejore, pero realmente casi no hay paso y a la gente no le gusta meterse al conflicto vial".

TELÓN DE FONDO

Entregan 21 millones en créditos

El coordinador del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (Fojal), Xicoléncatl Méndez Pizano, coincidió en que al abrirse las vialidades se impulsará la reactivación de las ventas en distintos puntos del corredor de la Línea 3 del Tren Ligero, como el Centro Histórico de Guadalajara y la zona de Ávila Camacho. El funcionario recordó que se otorgan a las unidades económicas afectadas por las obras de Línea 3 y ubicadas a lo largo de la ruta. En total se colocaron 21 millones de pesos. Sin embargo, a lo largo de los más de 21 kilómetros de la ruta, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) identificó 907 comercios perjudicados.

Cierran 105 negocios por obras de L3

El pasado 15 de agosto, este medio de comunicación publicó que, de 2014 a la fecha, 105 negocios ubicados entre el Templo de San Francisco y La Normal bajaron las cortinas porque no pudieron sobrevivir a las obras de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero.

La Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (Canaco), a través de su Centro de Análisis Estratégico Empresarial, aseguró que el cierre de estos comercios equivale a 14% de las 750 empresas que se alzan en la zona.

Los trabajos generaron afectaciones por 388 millones de pesos, 29% del valor económico total de estos establecimientos. También causaron la pérdida de 26% de los em-

pleos en esta área, estimados en siete mil.

Esta situación provocó preocupación en la Canaco, organización que dio a conocer nueve medidas para mitigar los daños. Entre ellas destacaron la indemnización a los comerciantes perjudicados en caso de que los plazos de la obra se incumplan o retrasen.

Fernando Topete Dávila, presidente de la Canaco, señaló que las tres situaciones que más preocupan a los empresarios de la zona son la inseguridad, la poca accesibilidad por las mallas de alambre que colocó la constructora encargada de la Línea 3, y el polvo que se acumula en los alrededores por el paso de los camiones de construcción.

LA CIFRA

352

créditos se otorgan a comercios afectados por obras de la Línea 3.

GUADALAJARA

Recibe la ciudad juego de oficiales

ADRIÁN MONTIEL

Más de un centenar de medallas espera cosechar la delegación de Guadalajara en la quinta edición de los Juegos Latinoamericanos de Policías y Bomberos que se desarrollarán del 20 al 25 de noviembre en el corazón de la ciudad.

Angélica Ivonne Orozco Gallardo, primer oficial de Bomberos de Guadalajara, participará en la competencia de súper bombero y en 50, 100, 200 y 400 metros de natación en el estilo crol.

La bombera de 16 años de experiencia tiene en cuenta que los orientales serán los rivales más duros de vencer.

Aldo Monjardín Díaz, comisario regional de la Policía de Guadalajara, participará en una de las competencias de basquetbol. Entre los oponentes en la disciplina se encuentran los argentinos. Con 21 años de trayectoria, compite en su primer justa deportiva; “vamos por todo”, comentó quien se ha dedicado a la seguridad pública en los municipios de Guadalajara, Tonalá y la extinta policía investigadora de la procuraduría general del estado.

De acuerdo con Salvador Caro Cabrera, comisario tapatío, la quinta edición de los Juegos “va a dejar sin duda un legado de humanización del trabajo de los cuerpos de seguridad y, dada la asistencia de los ciudadanos, continuamos con el ejercicio de recuperar los espacios públicos en beneficio de nuestros conciudadanos”.

Los países invitados son Argentina, Bélgica, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Ecuador, España, Estados Unidos, Guyana Francesa, Honduras, Japón, México, Panamá, Perú, Rusia, Venezuela; Kosovo y Nigeria serán invitado especiales.

La delegación de atletas de Guadalajara está conformada por 157 oficiales: 105 de policía y 52 bomberos que participan en más de una disciplina.

Las 21 disciplinas de los juegos son k9-exhibición, ajedrez, baloncesto, box, carrera vertical, ciclismo de montaña, ciclismo urbano, crossfit, duatlón, fútbol, judo, natación, street run, tenis, tenis de mesa, taekwondo y tiro, y la especial denominada súper bombero en cuatro etapas como el acarreo de mangueras, despliegue de escala, fuerza y resistencia y rescate de víctima.

Por su parte, Zayra Alejandra Franco Leal, jefa de Unidad de Prevención Escolar, participará en las categorías de fútbol cinco, en los 100 y 200 metros de velocidad y en basquetbol.

Para la integrante de la comisaría de Guadalajara y también abanderada de la justa deportiva, el esfuerzo requerido para participar en los juegos le requirió dedicar un par de horas después de su horario de servicio con objetivos claros “por la satisfacción propia y por salud”.

La inauguración de este evento se realizará el lunes 20 de noviembre a las 12 horas en la explanada del Centro Cultural Cabañas.

157

AGENTES conformarán la delegación tapatía



LISTOS. Los competidores tapatíos ya esperan el inicio de la justa.

FOTO: AURELIO MAGAÑA



EL CICLO lo organizan médicos residentes del HCG.

■ CULTURA CÍVICA

Firman convenio GDL-INE

Para formalizar un proceso de capacitación, colaboración en la promoción de la cultura cívico-electoral, la organización de congresos, conferencias, talleres, entre otros, este miércoles el ayuntamiento de Guadalajara y el Instituto Nacional Electoral (INE) firmaron un convenio de trabajo.

Parte de los acuerdos de este convenio integran el Ayuntamiento Juvenil, en donde se brinda la oportunidad a jóvenes estudiantes de segundo grado de secundaria para hablar de asuntos públicos que a ellos les preocupan y que durante una sesión exponen ante las autoridades municipales.

FOTO: AURELIO MAGAÑA



ENRIQUE Alfaro en la toma de protesta.

Ingresan queja en contra del alcalde

VILLA CORONA

Hay elementos para analizar la posible destitución de todo el pleno, asegura el diputado Jorge Arana



Tenemos fundado temor de que nos quiera volver a privar de nuestra libertad, por lo que por nuestra seguridad y no sufrir de una desaparición forzada de personas, no nos presentaremos a esta sesión de cabildo

ESCRITO QUE REGIDORES MANDARON AL CONGRESO

JESSICA PILAR PÉREZ

La queja de los regidores de Villa Corona contra el desempeño del alcalde Rodolfo Ruvalcaba Muñoz llegó oficialmente al Congreso del Estado, presionando para que sólo lo destituyan a él.

El titular de la Comisión de Gobernación, el diputado priísta Jorge Arana Arana, señaló que ya habría elementos para analizar una posible disolución de todo el pleno del ayuntamiento en unos meses e integrar un concejo municipal.

“Una vez que nosotros tengamos conocimiento de ello, que lo tengamos por escrito (...) inmediatamente iniciamos nosotros el procedimiento en coordinación con el Ejecutivo del estado”.

Los regidores Laura Martínez Hernández y Francisco Mendoza Moncayo denunciaron en conferencia de prensa que el presidente municipal está actuando fuera de la ley queriendo destituir sin fundamentos al secretario general José Arturo Sedano y al tesorero Óscar Alberto García Vega, y que lleva un mes sin el pago de nómina.

Martínez Hernández denunció que junto con García Vega, el alcalde los privó de la libertad durante media hora al ordenarlo con cadenas



FOTOS: ESPECIAL

SE DESDICE. Aunque acusó a legisladores de quererlo sobornar para que renunciara, el alcalde se retractó a las tres horas.

cuando se encontraban adentro del auditorio municipal en una entrevista al término de la sesión del pleno.

“Tenemos fundado temor de que nos quiera volver a privar de nuestra libertad, por lo que por nuestra seguridad y no sufrir de una desaparición forzada de personas, no nos presentaremos a esta sesión de cabildo y buscaremos el apoyo de las autoridades federales para que nos garanticen nuestra seguridad”, exponen en el escrito entregado desde el 7 de noviembre.

Mendoza Moncayo descartó que haya problemas de ingobernabilidad porque los servicios se están prestando, y Martínez Hernández insistió que los dejen gobernar por tres meses para que vean que pueden hacerlo sin el alcalde.

“Los 10 regidores estamos Unidos de que se haga lo que marca la ley, eso única y exclusivamente (...) ingobernabilidad no lo hay, pero sí hay falta de atención a lo precisamente debe atender el presidente”, aseguró.

Arana Arana recordó que sólo puede gobernar alguno de los ediles si el actual alcalde pide licencia

al cargo de manera indefinida, pero éste no quiere.

Los regidores insistieron en que los problemas comenzaron en enero y no los toma en cuenta, sino que busca sólo sus intereses sin argumentos.

Un día antes, el presidente municipal acusó públicamente que la semana pasada recibió amenazas e incluso un ofrecimiento económico para dejar su puesto por parte de los diputados locales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Hugo Contreras Zepeda y Arana Arana.

Aseguró que el interés de los legisladores es colocar en su puesto a Mendoza Moncayo porque quieren asumir el control en el Municipio, pero tres horas después saliendo de una reunión con el legislador se retractó.

Los legisladores desmintieron al alcalde señalando que no ocurrió así.

Este Municipio tiene problemas desde el año pasado, cuando salió a la luz que el alcalde fue desplazado de su puesto por su ex secretario general Ramón Sierra, con ayuda de integrantes del crimen organizado, y éste se quería aventar de un puente.



PRESUPUESTO

Discusión tendrá lugar el martes

JESSICA PILAR PÉREZ

Este martes será la discusión en el Congreso del Estado del proyecto de Presupuesto de Egresos 2018 del gobierno del estado y hasta el momento sólo está citado el secretario de Planeación, Administración y Finanzas, Héctor Pérez Partida.

El coordinador de los diputados locales de Movimiento Ciudadano, Ismael del Toro, aseguró que el Ejecutivo ya confirmó que el martes sería la reunión.

La cita es en la Comisión de Hacienda y estará abierta a todos los diputados.

Hasta ayer, el coordinador de los legisladores panistas, Miguel Ángel Monraz, no había



Si el PAN o cualquier otro partido quiere ampliar esas comparecencias, nos parece correcto"

**ISMAEL DEL TORO
DIPUTADO LOCAL**

formalizado su propuesta de incluir en las comparecencias al secretario de Salud, Alfonso Petersen, y según Del Toro todavía hay tiempo.

"A través del secretario de Finanzas nos pueden despejar cualquier duda, pero si el PAN o cualquier otro partido quiere ampliar esas comparecencias, nos parece correcto".

La fracción *naranja* considera que el presupuesto está bien presentado; tienen dudas sobre el gasto en comunicación social por ser año electoral.

En la próxima sesión de la Comisión de Hacienda saldrá el primer paquete de tres de las leyes de ingresos presentadas por los ayuntamientos.

Ismael del Toro aclaró que cada



ALFONSO HERNÁNDEZ

semana debe salir un paquete aprobado de la comisión hasta el fin de mes, que es la fecha límite.

En la sesión del pleno de ayer se retiró el dictamen de la nueva ley de obra pública y se pasó para su votación en la Comisión de Puntos Constitucionales.

Del Toro aseguró que este dictamen cuenta con todas las observaciones de los Municipios, Procuraduría de Desarrollo Urbano y la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

DUDAS. Los diputados de MC quieren explicaciones sobre el gasto en comunicación social, asegura Ismael del Toro.

SE COMPLICA. Las propuestas del PVEM han puesto en aprietos a estos sitios.



JORGE ALBERTO MENDOZA

ANTECEDENTE

● Otra de las amenazas fue la propuesta que en 2016 hizo el PVEM para desaparecer los zoológicos, aunque son unidades de manejo de fauna silvestre que realizan conservación e investigación; no ha prosperado

Padecen zoológicos legislación ambiental

FAVORECEN AL MERCADO NEGRO

Leyes e iniciativas del Partido Verde perjudican la conservación

VIOLETA MELÉNDEZ

Aunque los zoológicos llevan a cabo programas de conservación y reproducción de especies prioritarias del país, se han visto en dificultades por reformas a las leyes que en su mayoría ha propuesto el Partido Verde Ecologista de México, que lejos de proteger a la fauna, la perjudican.

Así lo planteó Bibian Pinto, de la Asociación de Zoológicos, Criaderos y Acuarios de México (Azcarm), quien enlistó casos

de prohibiciones para manejar, movilizar, reproducir y comercializar especies protegidas de manera regulada, lo cual considera que aporta al mercado negro y frena convenios de colaboración entre instituciones científicas.

“El Partido Verde Ecologista está proponiendo leyes que parece ser para bien de los animales, pero al analizarlo, y se lo hemos hecho saber y les hemos llevado la información, no ayudan ni a las especies ni a la conservación (...) hay un montón de mercado negro que no les importa la conservación y lo que están haciendo es favorecer

a éstos en lugar de los que estamos haciendo temas serios”, explicó.

“Se nos olvidó voltear a ver las leyes, y cuando nos enterábamos, ya salió la ley que dice que no puedes mover psitácidos (guacamayas, loros, pericos), por ejemplo, entonces tu trabajo de conservación y tu convenio con otro zoológico ya no importa y tus ejemplares se van a morir solos, ¿cómo vamos a salvar a la especie?”, cuestionó Pinto en una conferencia en el CUCBA.

La representante de Azcarm se refirió a la reforma al artículo 60 bis de la Ley General de Vida Silvestre que restringió la reproducción de psitácidos, de los cuales la mayoría está en riesgo de extinción.

Sin embargo, señaló que otro

problema fue la prohibición de animales en circos, debido a que nunca se garantizó su destino final, cuya consecuencia fue que 20 por ciento de los ejemplares desplazados terminaron en sus zoológicos y el resto fue abandonado a su suerte, en ocasiones bajo condiciones críticas e inhumanas, comentó.

En el mismo sentido se refirió a la propuesta de ley de biodiversidad, que pretende abrogar la de vida silvestre y que deja la puerta abierta a que algunos comerciantes levanten vedas para vender especies protegidas con base en estudios que elaboren sin el debido sustento científico, así como otras disposiciones que han causado alarma en la comunidad científica del país.

TAMBIÉN SE PRESENTÓ RECURSO DE REVISIÓN A CASO DE EX ALCALDE DE OCOTLÁN

En diciembre se define sanción a Vega Pámanes

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

Una resolución final para determinar si hay o no sanciones en contra del ex magistrado Luis Carlos Vega Pámanes se conocerá durante el desarrollo del mes de diciembre del año actual. Dicha situación la adelantó la diputada Pilar Pérez Chavira, presidenta de la Comisión de Responsabilidades en el Congreso de Jalisco luego de decretarse el cierre de instrucción

a los siete juicios políticos del ex presidente del Supremo Tribunal de Justicia (STJ).

A partir de que la comisión de Responsabilidades aprobó el cierre de instrucción, la Secretaría General del Congreso notificará a Vega Pámanes que es el denunciado y a los respectivos denunciados de los Juicios Políticos. Se tendrá un periodo de tres días para que ambas partes revisen el expediente.

"De manera posterior tengan tres días también para presentar sus

escritos y alegatos que consideren pertinentes tanto del denunciante como del denunciado. Una vez que ellos hayan presentado por escrito esos asuntos, entonces se habrá de avocar el órgano técnico de responsabilidades a analizarlos con lo que ya se tiene posibilidad de llegar a un dictamen concluyente", explicó Pilar Pérez Chavira, presidenta de la comisión.

En el dictamen final, la Comisión de Responsabilidades determinará si debe existir una sanción en

contra del ex presidente del STJ. Se espera que dicho resolutorio se pueda tener en un periodo de 20 días hábiles. De esta forma, durante el mes de diciembre será entregado dicho dictamen ante el pleno del Congreso de Jalisco para que se determine si se aprueba o no la propuesta de la comisión.

En julio de este año, el pleno del Poder Legislativo aprobó iniciar siete procesos de juicio político en contra de Luis Carlos Vega Pámanes. Seis de las solicitudes

derivadas tras la divulgación de una llamada que éste sostuvo con el Comisario de Seguridad de Guadalajara, en la que presuntamente le solicitó que liberara a unos detenidos.

Por otra parte, la comisión de Responsabilidades aprobó por mayoría el recurso de revisión para modificar el acuerdo legislativo recurrido en el proceso en contra de Enrique Robledo Sahagún, ex presidente municipal de Ocotlán del PRI. **M**

SUPREMO TRIBUNAL ESPERAN TENER EL DICTAMEN ANTES DE CONCLUIR EL AÑO

En etapa final, proceso de juicio político contra Vega Pámanes

A más de un año del escándalo que le costó el cargo al ex magistrado del Supremo Tribunal de Justicia (STJ), Luis Carlos Vega Pámanes, la Comisión de Responsabilidades del Congreso concluyó el proceso de integración de la resolución final de los siete juicios políticos presentados en contra del ex titular del Poder Judicial. La diputada Pilar Pérez Chavira, presidenta de la comisión, justificó la lentitud con la que se han desahogado los procesos y sostuvo que han cumplido con todos los plazos marcados por la Ley Estatal de Responsabilidades.

“Habrá que tomar en consideración que, al ser diversos juicios sobre un tema similar, presentados en diferentes fechas, la misma ley prevé que cuando esto exista se (tenga) un dictamen que no sea contradictorio entre uno y otro juicio, dado que no está prevista la acumulación. (En) la comisión hemos sido muy cuidadosos en no excedernos en los tiempos para cada una de las etapas procesales. Sin embargo,

entre las resoluciones que se aprueba en la Comisión de Responsabilidades y se notifica al pleno si ha habido lapsos a veces largos de que puedan ser agendados y dar luz verde a la siguiente etapa procesal”, explicó la legisladora panista.

Pérez Chavira dijo que esperan que antes de que concluya el año tengan el dictamen concluyente en el caso. Añadió que hasta el momento el Congreso no tiene notificación de algún recurso legal interpuesto por Vega Pámanes, que pudiera detener el proceso.

El Congreso tiene plazo de tres días para notificar a Vega Pámanes del cierre de proceso en la comisión y el ex juzgador tiene 72 horas para hacer alguna observación.

El pasado mes de julio, el pleno del Poder Legislativo avaló iniciar los procesos, se votaron seis dictámenes de juicio derivados de denuncias presentadas el año pasado tras la publicación de los antecedentes penales de Vega Pámanes.

CONTEXTO

Renuncia en medio de escándalo

Luis Carlos Vega Pámanes renunció al cargo de magistrado del STJ el 10 de noviembre de 2016, luego de que se difundiera que en 1984 fue sentenciado por homicidio imprudencial y otros cargos. El antecedente penal debió haber impedido que Vega Pámanes fuera nombrado como juzgador, pues viola uno de los requisitos que la Constitución de Jalisco establece para ser magistrado.

Pasan a alegatos juicios vs. Vega

MARTÍN AQUINO

Los juicios políticos contra el ex presidente del Poder Judicial de Jalisco, Luis Carlos Vega Pámanes, avanzan lento en el Congreso local.

Ayer, la Comisión de Responsabilidades del Legislativo, presidida por la diputada panista Pilar Pérez, avaló que los siete procedimientos que enfrenta el ex Magistrado pasen a alegatos.

Estos juicios políticos comenzaron a tramitarse en octubre de 2016 ante el Congreso, con el argumento de que el indiciado —quien renunció al cargo el 11 de noviembre del año pasado— concesionó de manera irregular el estacionamiento de Ciudad Judicial e intervino ante la Policía de Guadalajara para liberar a presuntos criminales detenidos.

Ahora, tanto el denun-

ciante como el denunciado pueden revisar cada expediente y aportar elementos que consideren pertinentes para la resolución a su favor.

“Con los escritos que presenten las partes involucradas se elaborará el dictamen concluyente que presentará la Comisión de Responsabilidades al Pleno para votación”, dijo.

Los procesos podrían quedar concluidos en 2018.

SERÁ EN DICIEMBRE

Definirán los 7 juicios de Pámanes

Le concederán al ex magistrado tres días hábiles

POR ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Antes de la segunda quincena del mes de diciembre, los siete juicios políticos contra el ex magistrado Luis Carlos Vega Pámanes se definirán en el Pleno de la LXI Legislatura. La Comisión de Responsabilidades decretó el cierre de instrucción de cada procedimiento.

La diputada Pilar Pérez Chavira, presidenta de la Comisión de la Comisión de Responsabilidades indicó que el ex presidente del Poder Judicial y su defensor se le concederán tres días hábiles para que pueda revisar el expediente, así mismo tendrá tres días hábiles el denunciante y am-



LA COMISIÓN de Responsabilidades decretó el cierre de instrucción de cada procedimiento.

bas partes formulen sus alegatos.

En sesión de la Comisión, se aprobó por los legisladores el cierre de ins-

trucción de cada uno de los 7 juicios políticos: 12/2016; 28/2016; 29/2016; 30/2016; 31/2016; 33/2016 y 35/2016.

Una vez que se cierre el término para la presentación de alegatos, se hayan o no presentado éstos, señaló Pérez Chavira, la Comisión que encabeza reservará las actuaciones y las traerá a la vista para elaborar las conclusiones que en derecho corresponda a cada juicio político. Esta etapa durará 20 días, por lo que estima que en la primer quincena de diciembre el Pleno resolverá el destino político de Vega Pámanes.

CIFRAS

LOS 7 JUICIOS POLÍTICOS:

12/2016

28/2016

29/2016

30/2016

31/2016

33/2016

35/2016

DÍAS
20

durará la etapa, para resolver el destino político de Vega Pámanes.

SON SIETE

Juicios vs. Vega, en última fase

JESSICA PILAR PÉREZ

Los siete juicios políticos contra el ex titular del Poder Judicial Luis Carlos Vega Pámanes están en su última fase dentro de la Comisión de Responsabilidades del Congreso del Estado; sólo falta escuchar sus alegatos antes de enviar el asunto a su votación en el pleno.

La titular de la comisión, Pilar Pérez Chavira, confirmó que ayer, en la sesión que tuvieron, se cerró el periodo de instrucción de los siete juicios políticos.

“Se iniciará la notificación y luego el proceso para que puedan acudir, revisar expedientes y aportar lo que a su derecho convenga tanto el denunciante como el denunciado”.

Aclaró que acordaron pedir apoyo de la Secretaría General para hacer las notificaciones de cada juicio político y les darían tres días para conozcan el expediente y otros tres para presentar elementos a la comisión.

Cuando reciben los escritos de ambas partes comienza a elaborarse el dictamen concluyente que presenta la comisión para su votación en el pleno por cada expediente.

Apenas el 6 de julio, el pleno del Congreso del Estado aprobó el inicio de los siete juicios políticos; tenían seis meses en la congeladora.

Los denunciantes son Víctor Hugo Hernández Escobedo y Juan Manuel Lepe González en dos ocasiones, Marco Valerio Pérez Gollaz, María de la Gracia Hernández Fonseca y Pablo Medina Magallanes.

Vega Pámanes es acusado por irregularidades en la concesión del estacionamiento de Ciudad Judicial y por intervenir a favor de dos personas que fueron detenidas por la Policía de Guadalajara.

La diputada panista explicó que en cuanto presenten los escritos finales, elaboraría el dictamen final por cada juicio y esperan tenerlos listos antes de concluir el año.

Aseguró que no hay amparos o suspensiones a favor de Vega Pámanes, por lo que el tema podría salir en el pleno y comisiones con prontitud.

Sobre la última suspensión definitiva del magistrado del Tribunal de lo Administrativo del Estado Alberto Barba, la legisladora señaló que sólo está enterada por los medios de comunicación.

Inicia Congreso suspensiones

FOTO: REDES SOCIALES

■ Al de Tonalá y al de Tala por incumplir pago de laudos

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Por incumplimiento del pago de laudos, el Pleno de la LXI Legislatura aprobó iniciar con el proceso de suspensión de los presidentes municipales de Tonalá, Sergio Chávez Dávalos y, de Tala, Aarón Buenrostro, quienes tienen 15 días para presentar sus pruebas de defensa.

El Tribunal de Arbitraje y Escalafón solicitó al Congreso del Es-

tado la suspensión sin goce de sueldo de los ediles, lo cual fue aprobado en las comisiones de Gobernación que preside el diputado Jorge Arana y de Desarrollo Municipal que encabeza la diputada Adriana Medina.

Los diputados en sesión extraordinaria aprobaron la substanciación del procedimiento de suspensión de los presidentes municipales de Tonalá y Tala, procedimiento que solicitó el Tribunal de Arbitraje y Escalafón debido a que incumplieron con el pago de laudos.

Tienen 15 días demandados y demandantes para presentar las pruebas, posteriormente se realizará una audiencia de desahogo de las pruebas presentadas y las Comisiones de Gobernación y Desarrollo Municipal determina-



HABRÁ audiencia de desahogo para las pruebas presentadas.

rán si se mantiene la suspensión subirá al Pleno para su votación.

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

CONGRESO NO PUEDE ACTUAR PARA DISOLVER PLENO

Regidores de Villa Corona piden la salida de alcalde

Denunciaron gastos injustificados y falta de pago a trabajadores durante un mes



Rodolfo Ruvalcaba Muñoz, alcalde de Villa Corona

El municipio de Villa Corona, Jalisco, vive un estado de ingobernabilidad ante la disputa que se mantiene entre el presidente municipal Rodolfo Ruvalcaba Muñoz, emanado del Partido Humanista en contra de siete regidores de su mismo partido y cuatro más de oposición del PRI, MC, PAN y MORENA.

Los once ediles pidieron al primer edil que solicitara licencia indefinida a su cargo para que se asigne a un alcalde interino que salga de entre los mismos regidores. Ellos piden tres meses para poner en orden la operatividad del gobierno municipal.

Además denunciaron acciones irregulares por parte del alcalde como gastos que no han sido justificados por dos millones 220 mil pesos. Tampoco no se ha pagado a más de 250 personas que trabajan en el gobierno municipal durante las últimas dos quincenas, a pesar de que existe el recurso para hacerlo. Esto no se ha logrado porque el presidente decidió correr a Oscar Alberto García Vega, tesorero municipal sin proceder legalmente.

"Se firmó un contrato millonario de luminarias, con fecha del 22 de marzo. Se firma un contrato de luminarias millonario que asciende a 95 millones de pesos. Nadie nos da por enterado lo que decía el contrato (...) tene-

mos entendido que mientras no haya aprobación del Congreso, porque era un contrato que trascendía 15 años, trascendía más administraciones, tendría que tener aprobación del Congreso. Sin embargo, el Congreso no lo aprobó", afirmó la regidora Laura

Angélica Martínez Hernández.

El 7 de noviembre pasado entregaron un escrito al Congreso de Jalisco, al gobernador Aristóteles Sandoval Díaz y demás instancias para reportar que el 4 de noviembre pasado "fueron privados de libertad" la regidora Laura Angélica

Martínez así como el secretario general José Arturo Sedano y otras personas. "Nos encontrábamos dentro del auditorio municipal Luis Donaldo Colosio al término de la sesión fuimos privados de nuestra libertad al cerrar el auditorio con cadenas por órdenes del presidente municipal", señaló la edil. Por tal razón, solicitaron protección a la Fiscalía General del Estado.

La situación que se vive en Villa Corona ha provocado afectaciones a los servicios de seguridad pública, servicios médicos, la recolección de basura y la falta de recursos para la adquisición de combustible para la operatividad.

Los ediles se presentaron la mañana del miércoles en el Congreso de Jalisco para reunirse con el diputado Jorge Arana, presidente de la comisión de gobernación. El legislador reconoció el conflicto que ya perjudica a la población y a los trabajadores del gobierno municipal. Afirmó que su comisión no puede intervenir si no existe una solicitud que permita su intervención. "Yo espero dos cosas, que en este caso la Secre-

El presidente municipal denunció que le habían ofrecido dinero por renunciar

taría General de Gobierno actúen con el presidente municipal para que lo convengan de tomar una decisión, ese es una. La otra, que nos llegue de parte del Sindicato de Trabajadores que el día de hoy están cumpliendo dos quincenas sin que les pague", afirmó el diputado.

La actuación de la Comisión de Gobernación, en caso de ser solicitada, consistirá en disolver el pleno del Ayuntamiento de Villa Corona. Dicho proceso tardaría un periodo de dos meses y ahí se elegiría a un nuevo presidente municipal, regidores, síndico y secretario general. El diputado Arana ve como mejor opción la licencia del presidente para que uno de los regidores tome el cargo.

Por su parte, el presidente municipal Ruvalcaba Muñoz se reunió en días pasados con los diputados priistas Hugo Contreras Zepeda, presidente de la mesa directiva y Jorge Arana, presidente de la comisión de Gobernación. Posterior denunció que los legisladores le habían ofrecido dinero por renunciar y luego negó su dicho. Él se había manifestado a favor de disolver el Ayuntamiento. **M**

YA QUE NO PUEDE RENUNCIAR

Que solicite licencia

Sugieren regidores de Villa Corona para gobernar

FOTO: REDES SOCIALES



RODOLFO Ruvalcaba, el aún oficialmente, presidente municipal.

Sobre disolver el Cabildo, indicó que eso se debe valorar, por lo que

plantearon que el Edil tome licencia y a ellos los dejen gobernar.

En rueda de prensa en el Congreso del Estado, señalaron que en el municipio el Presidente Municipal recibe órdenes de los titulares de la Secretaría General, Oficial Mayor, Catastro y el Jurídico, "son terceras personas las que manejan el ayuntamiento", indicó el regidor Francisco Mendoza Moncayo.

Presentó un listado la regidora Laura Martínez de cheques emitidos a favor del presidente municipal por dos millones 200 mil pesos, dinero que ha estado desviando de diferentes partidas, sin que los haya comprobado y lo más delicado —indicó— sin que tuviera el respaldo del Cabildo.

Aunado a que desde hace un mes no se le paga a 250 trabajadores, ya que el alcalde despidió al tesorero sin que haya nombrado a otro en su lugar, por lo que hay dinero en caja para el pago de la nómina pero no las firmas para autorizar los cheques, ya que son firmas mancomunadas del tesorero y alcalde.

Sergio Alberto Padilla Pérez, secretario de la Federación de Sindicatos

CHEQUES POR

2

millones 200 mil pesos, dinero que ha estado desviando

POR ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Regidores le exigen al alcalde de Villa Corona, Rodolfo Ruvalcaba, que pida licencia y a su vez se nombre a un interino entre ellos y los dejen gobernar y dar resultados en tres meses. La regidora Laura Martínez Hernández denunció al Edil de privarlos de su libertad en el mes de octubre por espacio de media hora en el Salón de Cabildo, también lo acusó de lesivo de recursos por dos millones 200 mil pesos y por signar convenio para luminarias por 95 millones de pesos sin tener la autorización del Cabildo.

de Jalisco, ante la crisis que hay en el ayuntamiento, hizo un llamado a los regidores a ponerse de acuerdo y que se cumpla con el pago de los sueldos de los servidores públicos. Anticipó que no habrá una denuncia sino 250 denuncias por dicha situación.

Los regidores indicaron que a los trabajadores de obras públicas se les obligó a firmar cheques por cantidades mayores, no obstante lo que recibieron en su momento es mucho menor a lo que ellos perciben.

Negó Mendoza Moncayo que haya ingobernabilidad en el municipio, pero sí falta de atención del Alcalde, ya que no hay prestación de servicios públicos, basura por doquier e inseguridad.

"Deseable" que se separe: Jorge Arana

Así lo asegura el Presidente de la Comisión de Gobernación

POR ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Mientras no se tenga por escrito denuncia contra el alcalde de Villa Corona, Rodolfo Ruvalcaba, el Congreso del Estado no puede actuar, declaró el diputado Jorge Arana Arana, presidente de la Comisión de

Gobernación, que indicó que lo deseable ante el conflicto social y crisis que registra el municipio lo "deseable" es que el alcalde pida licencia y se nombre a un interino. Sin embargo manifestó que entre este jueves y viernes quedará resuelto el problema en Villa Corona.

El Presidente Municipal "toma una decisión y a la media hora cambia ¡Caray eso habla de que el señor no tiene una estabilidad mental!", manifestó el legislador.

De intervenir el Congreso del Estado y de acordar disolver el Cabildo, el proceso llevaría dos meses, pero esto será una vez que se tenga por escrito la denuncia por el sindicato de trabajadores por el incumplimiento en el pago de la nómina que tiene un mes de retraso y por la privación de la libertad de la regidora Laura Martínez en el Salón de Cabildo por espacio de media hora y donde pusieron cadenas a las puertas para que no saliera.



FOTO: ARCHIVO

SIN DENUNCIA el Congreso no puede actuar, dice Arana.

Aprueba Congreso 7 de cada 10 iniciativas de Aristóteles

● A pesar de la lucha por la paternidad de algunas iniciativas, hay más coincidencias que diferencias en la agenda de la presente Legislatura y el Gobierno de Jalisco

La mayoría de iniciativas presentadas por el gobernador Aristóteles Sandoval al Congreso del Estado ha tenido buen trato por parte de los diputados, pues de las 75 propuestas planteadas durante los dos años de la actual Legislatura han sido aprobadas 51, lo que representa un 68% de efectividad. Siete de cada 10, en números redondos.

El subsecretario de Enlace Legislativo de la Secretaría General de Gobierno, José Luis Leal Campos, afirmó que las iniciativas han sido atendidas no sólo porque se tratan de propuestas del gobernador, sino porque se han empatado con los planteamientos hechos por diputados de todas las fracciones parlamentarias. Destacó que se ha conseguido mantener diálogo con todas las fuerzas políticas en el Congreso para que las reformas solicitadas avancen.

"Si hacemos un análisis objetivo de la dinámica de trabajo entre el Ejecutivo y Legislativo se pueden sacar cosas muy positivas, no solamente en el récord del gobernador en cómo se procesan sus iniciativas, sino en la interacción entre ambos Poderes para sacar mejores leyes".

Con la discusión del marco jurídico del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, se aprobó de una manera diferente de revisar las iniciativas incorporando a los representantes de la sociedad civil, académicos y expertos en la mesa de gobernanza que habilitó el Congreso para revisar las reformas.

Reconoció que la negociación política para llegar a los acuerdos es un elemento clave para que las propuestas del Ejecutivo llegaran a buen puerto, pues ningún partido consigue mayoría sola.

Con un Legislativo donde el Partido Revolucionario Institucional (PRI) tiene 13 legisladores, Movimiento Ciudadano (MC) 13, el Partido Acción Nacional (PAN) cinco diputados, el Partido Verde (PV) 3, así como dos perredistas, la diputada de Nueva Alianza y los dos legisladores independientes, mencionó que es indispensable negociar para alcanzar los acuerdos.

Iniciativas del gobernador presentadas durante la actual Legislatura

Año	Presentadas	Aprobadas
2016	32	29
2017	43	22
Total	75	51

LA CIFRA 9

Otra estadística que evidencia la buena relación entre Ejecutivo y Legislativo es el bajo número de reformas o leyes vetadas, que suman nueve en los cinco años de la administración estatal.



LEGISLATURA. Entre 2016 y 2017, los diputados aprobaron 51 de las 75 iniciativas enviadas por el gobernador Aristóteles Sandoval.

Superan temas "espinosos"

La reforma a la Ley de movilidad para que se pudieran aplicar en el proceso electoral 2017-2018. Tras un largo estira y afloja, la madrugada del primero de junio pasado se avalaron los cambios que, entre otras cosas, modificaron la fórmula para calcular los recursos que reciben los partidos, se incluyó la reducción de un espacio de diputado plurinominal y la eliminación de 13 regidores en municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara y ciudades medias.

La llamada "Ley Uber" para regular a las plataformas digitales que ofrecen servicio de taxi fue vetada por el gobernador en abril de 2016, regresó

tiempos legales para que se pudieran aplicar en el proceso electoral 2017-2018.

al Congreso y luego de días de discusión finalmente se aprobó con el consenso de todas las partes, publicándose en el Periódico Oficial del Estado el 12 de mayo.

También fue autorizada la solicitud para extinguir el Organismo Público Descentralizado del Sistema de Transporte de la Zona Metropolitana (Sistecozome), las peticiones para la venta del edificio de Casa Jalisco en Chicago y ampliar el comodato del Estadio Panamericano de Atletismo al Estado de Jalisco, aunque en los últimos dos casos el Ejecutivo tuvo que modificar sus propuestas originales para obtener el sí del Congreso.

En este periodo se aprobaron la Ley de Deuda Pública y Disciplina Financiera, además de la Ley de Protección y Atención a los Migrantes impulsada por el PRI y el diputado independiente Pedro Kumamoto. Esta legislación enfrenta una controversia constitucional promovida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos ante la Suprema Corte.

Otra propuesta del Ejecutivo avalada por el Congreso es el proyecto de asociación público-privada por 30 años, para la construcción y operación del llamado "Parque Educativo Huertitán", que incluye una nueva sede para las Fiestas de Octubre.

JOSÉ ANTONIO ELVIRA DE LA TORRE (académico del Centro Universitario Ciencias Sociales y Humanidades).

"Lo ideal, Poderes fuertes"

Que los Poderes Legislativo y Ejecutivo puedan acordar e impulsar temas en común no significa que el Congreso esté sometido o entregado, aseveró el maestro José Antonio Elvira de la Torre.

Remarcó que pueden darse los consensos entre ambos Poderes sin que implique que dejen de ser contrapesos institucionales.

Explicó que lo ideal sería tener Poderes fuertes, que cumplan con las tareas que tienen encomendadas con los consensos que sean necesarios, sin que esto involucre merma en su autonomía.

"El Poder Legislativo en México tiene facultades constitucionales para tener control y contrapeso que el Ejecutivo, sin embargo, es cierto que hemos atestiguado como en algunas administraciones estos contrapesos se vuelven un poco borrosos. Necesitamos instituciones fuertes, un Congreso fuerte que cumpla a cabalidad con los contrapesos institucionales que debe tener el Ejecutivo, pero que eso no signifique que no haya voluntad política para concretar acuerdos".

El politólogo recordó que, históricamente, ha sido complicado lograr el equilibrio entre un Poder Legislativo abierto al acuerdo, pero sin estar sometido al Ejecutivo, así como un Congreso que sea contrapeso, pero sin convertirse en un instrumento de parálisis por la falta de espacios para consensos.

La voz del experto

JOSÉ ANTONIO ELVIRA DE LA TORRE (académico del Centro Universitario Ciencias Sociales y Humanidades).

LOS TIEMPOS ELECTORALES BAJARÁN LABOR LEGISLATIVA

La llegada de los tiempos electorales mermará la actividad legislativa, reconocieron coordinadores del PRI, MC y PAN. El priista Hugo Contreras espera que las elecciones no contaminen la relación entre las bancadas. "Los intereses personales o de partidos, eso que se discute en los terrenos de las campañas. En el Congreso las cosas son de interés general, social".

El encicista Ismael del Toro sostuvo que no dejará grandes pendientes en el terreno legislativo antes de su inminente solici-

tud de licencia para buscar otro cargo público. Añadió que previo a dejar la curul espera resolver los temas más importantes. Aunque si admitió que bajará la actividad legislativa, negó que el Congreso se paralice. "Nos falta la conclusión del Sistema Anticorrupción y la reforma judicial. Creo que, para el periodo del proceso electoral, no habrá en el entorno de la agenda del Congreso temas de mayor importancia... eso no mermará el trabajo que como Legislatura completa ya vamos casi a finalizar".

Sobre el tema, José Luis Leal Campos, subsecretario de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno, apuntó que durante el periodo electoral, el Congreso no tiene por qué dejar de funcionar. "Eso no quiere decir que no exista una dinámica de ejercicio legislativo. ¿Qué puede pasar si hay un tinte político? Bueno, pues definitivamente cada partido político tendrá determinados intereses, pero ha mejorado la labor entre el Ejecutivo y el Legislativo... no lo veamos con un desgaste futuro".

El Congreso es ventanilla de trámite, según el PAN

Para el coordinador de la bancada del PAN, Miguel Ángel Monraz, en algunos casos los grupos parlamentarios del PRI y MC han actuado como facilitadores de las propuestas presentadas por el Gobierno estatal, dejando al Congreso como ventanilla de trámite.

Sostuvo que su grupo parlamentario es el único que se posicionó en contra de iniciativas del gobernador, por ejemplo, los verficentros y contra el esquema financiero para el parque educativo en la zona de Huertitán.

"Hemos sido muy claros, que no somos ventanilla de trámite. El Congreso debe tener independencia, las iniciativas se deben construir para tener el tiempo necesario para que se puedan debatir y construir de manera pública y abierta". Reconoció que han avalado



MIGUEL ÁNGEL MONRAZ, coordinador del PAN.

algunas iniciativas del gobernador, porque como oposición buscamos ser responsables aprobando aquellos casos en que las consideramos positivas.

El panista dijo que el Congreso no puede perder su papel de contrapeso frente al Poder Ejecutivo. "Debo mantener su independencia y una postura abierta de diálogo, pero sin someterse".

Destaca el PRI los trabajos coordinados

La corresponsabilidad y comunicación son las características que han marcado el trabajo entre el Ejecutivo y Legislativo, aseveró el coordinador priista, Hugo Contreras, quien detalló que desde la administración estatal ha existido gran apertura al diálogo, mientras que el actuar del Congreso ha correspondido con posturas de colaboración.

Rechazó que el Legislativo, en concreto la fracción priista, sea una ventanilla de trámite para las propuestas del Ejecutivo. "No hay una situación de sumisión, ni de prepotencia, sino de reconocer las circunstancias de los tiempos actuales".

Cuestionado sobre los señalamientos de que la administración estatal ha intentado apropiarse de temas que fueron banderas políticas de otras fuerzas, el priista negó que sea su estrategia y contestó que se trata de una postura de acercamiento y apertura.



HUGO CONTRERAS, coordinador del PRI.

Añadió que es mejor tener señalamientos por la cercanía entre Poderes que un escenario de confrontación que redujera todo a la descalificación y parálisis. "A la gente le molestan los pleitos... peor nos veríamos echándonos insultos y sin resultados en el Congreso".

Reconoce MC "talento político" del gobernador

Aunque pasaron por etapas de confrontación sobre la "paternidad" de algunas iniciativas, Ismael del Toro, coordinador de Movimiento Ciudadano, negó que el alto porcentaje de aprobación de iniciativas del gobernador se deba a que el Ejecutivo se adelantara de asuntos que no estaban en su agenda. Más que haber aprobado la mayor parte de las propuestas, remarcó, han coincidido en la agenda.

"Ha existido una muy sana disputa de agendas que han hecho coincidir a los equipos políticos. Algunas de las iniciativas del gobernador son entorno a las agendas que nosotros hemos impulsado desde antes. Creo que hay un talento político de parte del gobernador de saber estar en la agenda y que tal vez eso se pueda apreciar como que lleva un hándicap muy a favor entor-



ISMAEL DEL TORO, coordinador de MC.

no a las iniciativas. Desde mi óptica, tiene que ver con la lógica que hemos encontrado una coincidencia en la agenda".

Identificó temas como el de participación ciudadana, la eliminación del fuero o la regulación a las plataformas digitales que ofrecen el servicio de taxi, como algunos de los asuntos que el congreso abanderó antes de que la administración estatal.

DOS POR SEMANA

Atiende Lemus a las colonias

60

POR CIENTO

se han reducido los reportes por vialidades en mal estado, aseguran en el Municipio

VIOLETA MELÉNDEZ

Desde ayer, el alcalde Pablo Lemus Navarro visitará dos colonias a la semana para escuchar las demandas de la ciudadanía en relación con los problemas comunales y darles solución en ese mismo momento, ya que contará con su equipo de diversas áreas, al que pondrá a disposición de la gente.

El arranque de este programa, denominado Enchúlate Zapopan, se dio ayer en Las Águilas y La Calma, donde inició con bacheo, podas, esterilización de mascotas, retiro de arbolado seco, reparación de luminarias, entre otras, que continuarán de manera itinerante.

“Lo que hacemos es escuchar a los vecinos en sus distintas necesidades y, sobre todo, darles solución en el mismo momento”, dijo Lemus Navarro, quien aseguró tener aversión por los

MEJORAS. Personal municipal realiza mejoras en Las Águilas y La Calma.



ESPECIAL

gobernantes de escritorio.

Por su parte, el director de Servicios Municipales, Hugo Salazar, señaló que el primer año de gobierno se redujo 60 por ciento la cantidad de reportes por vialidades en mal estado, lo que consideró como un avance importante en materia de atención al ciudadano.

“Es un dato que nos arroja que estamos haciendo bien las cosas, trataremos de mejorar, trataremos de que se abata todavía más este porcentaje de llamadas, y con los trabajos estamos

logrando que se tenga ya una satisfacción mayor por parte de la ciudadanía”.

En estas dos visitas se ofrecieron servicios que implicaron la aplicación de 30 toneladas de mezcla en vialidades, poda de 12 mil metros cuadrados en parques y 3 mil 100 metros cuadrados en camellones; también se dieron 200 dosis de vacunación antirrábica, se repararon 31 luminarias, se balizaron mil 200 metros lineales de calles, entre otras mejoras.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

FOTO: ARCHIVO



SUS OBJETIVOS inmobiliarios afectan al sistema ecológico del bosque El Nixticuil.

Acusan a Pablo Lemus de ser un depredador

■ Denuncian que opera con mentiras desde hace dos años

POR VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Miembros del Comité Salvabosque en Defensa del Bosque El Nixticuil advirtieron que la próxima inauguración de las obras de ampliación de la avenida Ángel Leño serán una estrategia de mercadotecnia política y jurídica del gobierno de Zapopan, encabezado por Pablo Lemus Navarro.

Mediante un comunicado, reiteraron que los trabajos tienen como único objetivo fortalecer los intereses inmobiliarios a costa de los impactos al sistema ecológico del bosque El Nix-

ticuil, dentro y fuera del polígono protegido del Área Natural.

“Lemus ha acelerado las obras y obligado a que, bajo las líneas del concreto y su urbanismo civilizado se oculte que han generado una serie de impactos graves al bosque y nuestros barrios... El proceso de los juicios de amparo que iniciamos en contra de la ampliación de la avenida, y que se acumularon en el Juzgado Sexto en Materia Administrativa y del Trabajo, continúa y ha sido postergado de tal forma que la inauguración de la obra vial se lleve a cabo antes de que se dicte una sentencia”.

Señalaron a la actual administración zapopana como un “gobierno depredador, con su gabinete empresarial”, que aseguran, ha operado con mentiras desde hace dos años.



Cortesía

‘Enchularán’ Zapopan

En Las Águilas y La Calma arrancó el programa “Enchúlate Zapopan”, con el que el Ayuntamiento busca atender las demandas de los vecinos. Una brigada recorrerá dos colonias por semana.

VILLA GUERRERO

Multa el Itei a ex funcionario

FÁTIMA AGUILAR

Por no cumplir con su incorporación al Sistema Infomex Jalisco, Miguel Ángel Guzmán, ex titular del Instituto de la Juventud de Villa Guerrero, deberá pagar una multa de 7 mil 10 pesos.

En sesión, el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itei) determinó la sanción para este caso, que estaba pendiente desde 2014.

“No se adhirió en su momento, ya existe la obligación completa de adherirse a la plataforma, pero hubo un momento antes de que aplicara que era obligatorio que se adhirieran al sistema Infomex Jalisco”, explicó la comisionada presidente, Cynthia Cantero Pacheco.

A pesar de ser un exfuncionario, la multa deberá ser atendida y pagada; una vez determinada, el Itei la envía a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) para que constituya el crédito fiscal y el cobro del mismo.

También el Ayuntamiento de Teuchitlán fue apercibido por no atender adecuadamente las solicitudes de información.

Según Cantero Pacheco, las multas, amonestaciones en contra de más Municipios, así como su acercamiento con el Itei, sí han servido para disminuir el incumplimiento en ese sentido.

7 MIL 10

PESOS es la multa que deberá pagar el ex servidor público municipal

FOTO: AGAPITO ESPINOZA



APLICARON una multa al ex titular de Instituto de la Juventud de Villa Guerrero.

Ordenan a FGJ informar de robos a transportistas

■ Tanto de carga liviana como de carga pesada

POR VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El Instituto de Transparencia e Información Pública y Protección de Datos Personales (ITEI) decidió en sesión ordenar a la Fiscalía General a entregar información sobre robo a transportistas y aplicó una multa al ex titular de Instituto de la Juventud de Villa Guerrero.

La solicitud de la información incluye robo de transporte tanto de carga liviana como de carga pesada y, si no la tiene, deberá justificar debidamente su inexistencia.

En sesión ordinaria se aprobó la resolución en la que se modifica la respuesta de la Fiscalía luego de que una persona que se quejó por no estar conforme con la respuesta que obtuvo.

Pedro Antonio Rosas Hernández, Comisionado Ciudadano del ITEI, explicó que la dependencia sí entregó la mayor parte de la información solicitada, pero le faltó entregar otra parte, o en su defecto, fundar o motivar debidamente su inexistencia: "Necesitamos ver que efectivamente esa información no sea susceptible de entrega y sea reservable; (reservan) la vialidad donde ocurrió, la empresa a la que fue robado, el tipo de cargamento y el valor del cargamento, entre otras cosas, es necesario que a nosotros nos hagan llegar el acta correspondiente porque la mencionan pero no la hacen llegar".

Se le requirió a la Fiscalía informar qué personas son acreedoras a un estímulo económico por pasar los exámenes de control y confianza. También deberá de informar a ese respecto.

El Pleno aprobó multar a Miguel Ángel Guzmán González, ex titular del Instituto Municipal de la Juventud de Villa Guerrero, con siete mil 10 pesos, por no implementar un sistema de recepción de solicitudes y entrega de información pública vía electrónica.

También el ITEI resolvió ordenar a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas que entregue información respecto al monto recaudado por fotoinfracciones y el destino de las mismas y a la Delegación Jalisco de la Cruz Roja publicar información fundamental en su portal de Internet.

La Comisionada Presidente del ITEI, Cynthia Cantero Pacheco, invitó a las autoridades a acudir al curso de capacitación sobre mejoras en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), que se llevará a cabo en conjunto con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

SEPAF

Que informe sobre lo recaudado por fotoinfracciones y el destino de las mismas

ECOLOGÍA YA SE REBASARON LOS PROCESOS DE ASIMILACIÓN Y AUTODEPURACIÓN

La Profepa emite recomendación a nueve estados por los ríos Lerma y Santiago

■ Ya no tienen capacidad para admitir más descargas de contaminantes, afirma

■ Advierte que el impacto de la contaminación del Río Santiago es cada vez mayor

Con el argumento de que los ríos Lerma y Santiago ya no tienen capacidad para admitir más descargas de contaminantes de aguas residuales, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) emitió una recomendación a nueve estados, entre ellos Jalisco, y a 155 municipios, para el rescate de dichos afluentes.

“Diversos estudios precisan que los recursos hídricos de la cuenca de los ríos Lerma y Santiago ya no pueden admitir una carga adicional de contaminantes, debido al deterioro causado por las descargas de aguas residuales provenientes de retornos agrícolas, de procesos industriales y de asentamientos humanos”, detalló la dependencia.

El apercibimiento fue para Aguascalientes, Durango, Guanajuato, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Nayarit, Querétaro, Zacatecas y los 155 municipios por donde cruzan estos ríos “para que ejerzan control y vigilancia de las descargas de aguas residuales”, con el objetivo de que se garantice el cumplimiento de las normas oficiales.

Se pidió que se detecten las descargas de aguas residuales de sistemas de drenaje, alcantarillado o industriales y actualizar el inventario para verificar si se realizan con el tratamiento previo.

Los gobiernos estatales y municipales deben instruir a quien corresponda para que se dé mantenimiento a las plantas tratadoras de aguas residuales, para que operen en óptimas condiciones, y en caso de no contar con ellas, que las empresas o poblaciones las construyan a la brevedad.

La dependencia explicó que ya se rebasaron los procesos de asimilación, mediante los cuales se puede degradar la materia orgánica que llega a los ríos, y el de autodepuración del cuerpo de agua a lo largo de los nueve estados y 155 municipios del país por donde cruzan.

La Profepa advirtió que el impacto de la contaminación del Río Santiago es cada vez mayor, incide en enfermedades como el cáncer y la leucemia, problemas respiratorios y en la piel de habitantes de poblaciones a lo largo del afluente.

PARA SABER

Bajo la lupa

- Aguascalientes.
- Durango.
- Guanajuato.
- Jalisco.
- Estado de México.
- Michoacán.
- Nayarit.
- Querétaro.
- Zacatecas.
- 155 municipios por donde cruzan los ríos Lerma y Santiago.



ALERTA. La Profepa advierte que la cuenca de los ríos Lerma y Santiago ya no puede admitir una carga adicional de contaminantes.

CUARTOSCURO

Ordenan sanear ríos Lerma y Santiago

PROFEPA EXIGE CONTROL Y VIGILANCIA

Nueve entidades tendrán que trabajar en detectar descargas de aguas residuales



NOTIMEX

CUADRUPLA DE MEXICO. La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) emitió una recomendación a nueve entidades que interactúan con los ríos Lerma y Santiago, para que ejerzan control y vigilancia de las descargas de aguas residuales a dichos cuerpos de agua.

En un comunicado, la dependencia detalló que la instrucción es para los estados de Aguascalientes, Durango, Guanajuato, Jalisco, México, Michoacán, Nayarit, Querétaro y Zacatecas, a los que conminó a actuar en estrecha coordinación con los diversos municipios ubicados por donde cruzan ambos ríos.

El objetivo es detectar todas las descargas de aguas residuales, ya sea de sistemas de drenaje y alcantarillado o industriales y, con ello, crear un inventario actualizado, para verificar si éstas se realizan previo tratamiento y cumplen con la legislación vigente.

La Profepa reveló que dicha acción cobra importancia toda vez que diversos estudios precisan que los recursos hídricos de la cuenca de los ríos Lerma y Santiago ya no pueden admitir una carga adicional de contaminantes.

Lo anterior, debido a que el proceso de asimilación, con el que se transforma la materia orgánica biodegradable a través de reacciones bioquímicas, ha sido rebasado, así como la au-

Mueren crías de tortugas

■ **CANCÚN.** La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) informó que realizó una inspección al corral de incubación de tortugas marinas ubicado en Playa Delfines, Zona Hotelera de Cancún, donde se registró la mortandad de crías recién nacidas, la cual ocurrió por causas climáticas y biológicas de la propia especie.

En un comunicado, refirió que de acuerdo a registros presentados por autoridades municipales a cargo de corral de incubación, poco más de 40 mil huevos de tortuga completaron debidamente su ciclo natural de eclosión, contra mil 513 que fallecieron en dicho proceso, lo que representa un 3.5 por ciento de esa población.

Explicó que en atención de una denuncia pública, constató

que dicho sitio es además operado por la Dirección General de Ecología del Municipio de Benito Juárez.

La Profepa reveló que de acuerdo con registros municipales, entre enero y octubre del presente año fueron reubicados ahí un total de 535 nidos de quelonios de distintas especies, recuperados o rescatados de toda la zona federal marítimo terrestre que conforma el área hotelera de Cancún.

Como resultado de la inspección, la Profepa concluyó que el corral de incubación es adecuado y que las crías no murieron por descuido. En todo el litoral de Quintana Roo se puede ver el arribo a sus playas de hembras de cuatro especies de tortuga marina: láud, blanca, caguama y Carey. **Notimex**

ZONA

● La cuenca Lerma-Chapala-Santiago cuenta con una extensión de 132 mil 476 kilómetros cuadrados

● Cubre parte de los estados de México, Querétaro, Guanajuato, Michoacán, Jalisco, Aguascalientes, Zacatecas, Durango, y Nayarit

to depuración del cuerpo de agua en ambos afluentes que cruzan a lo largo de nueve estados y 155 municipios del país.

Al considerarse fuente importante de abastecimiento de agua para la región y usuarios de los diferentes sectores en esa cuenca, se hace urgente la inmediata intervención de todas las autoridades competentes para su protección.

Por ello, la Profepa recomendó a dichas entidades a instruir a quien corresponda, para dar mantenimiento y operar en óptimas condiciones de funcionalidad las plantas tratadoras con las que cuentan y en caso de no tenerlas, se realice a la brevedad la construcción de las mismas.

El propósito, advirtió, es garantizar a la población asentada a lo largo de ambos afluentes que las aguas descargadas en la cuenca de los ríos Lerma y Santiago, se apeguen a los marcos ambientales dispuestos en la ley y no dañen nuevamente el recurso.

Igualmente, recomendó que, de manera coordinada, autoridades estatales realicen con los municipios involucrados las acciones necesarias para mejorar los ecosistemas que se desarrollan en la cuenca de los ríos Lerma y Santiago.

Por su extensión, la población y actividad económica, la cuenca Lerma-Chapala-Santiago es una de las más importantes de México.

MOVILIDAD

Montan operativo por El Buen Fin

NOTIMEX

La Secretaría de Movilidad (Semov) de Jalisco informó que desde hoy hasta el lunes se tienen contemplados apoyos a la vialidad en las inmediaciones de los distintos centros y plazas comerciales con motivo de El Buen Fin.

Señaló que por lo anterior se montarán operativos de vigilancia a fin de agilizar el tráfico y evitar congestionamientos, para lo cual personal operativo de cada zona atenderá su respectiva área y sólo en caso de ser necesario se derivarán policías viales de una demarcación a otra.

Indicó que la Policía Vial pondrá especial atención en zonas comerciales como Andares, Galerías, Centro Magno y Centro Histórico de Guadalajara, así como las plazas del Sol, Las Torres, Oblatos, Patria, Gran Plaza, Ciudadela, Centro Sur y Fórum Tlaquepaque.

Resaltó que la comandancia de guardia cuenta con servicio las 24 horas del día, los 365 días del año, y atenderá todos los reportes en materia de movilidad; el número telefónico es 3819 2400 con extensiones 15006, 15007 y 15008.

QUE PARE OBRAS DE AMPLIACIÓN

Otra suspensión al GAP

■ Conceden nuevo amparo a los ejidatarios de El Zapote

POR VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

A unas horas de que el Secretario de Comunicaciones y Transportes inaugurara las obras de ampliación del aeropuerto de Guadalajara, los representantes legales del ejido obtuvieron un nuevo amparo que suspende las que faltan y anunciaron que presentarán denuncias penales por desacato a la autoridad.

El juzgado Noveno de Distrito en materia administrativa y del trabajo, concedió a los ejidatarios del Ejido El Zapote un amparo para que la Secretaría de Comunicaciones y Trans-

FOTO: FRANCISCO RODRÍGUEZ



MIENTRAS niega GAP los hechos, los ejidatarios los desmienten: no más ampliaciones como esta sala inaugurada el martes próximo pasado.

portes (SCT), suspenda las obras que actualmente está llevando a cabo en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de Guadalajara y las cosas guarden el estado en que se encuentran.

El amparo fue promovido por Evangelina Vega Pedroza, María Luisa Cervantes Carrizales y José Agustín Villanueva, presidente, secretaria y tesorero, respectivamente del Comisariado Ejidal del Zapote.

“

Ante el evidente desacato que incurrieron las autoridades, (...) se interpondrán las denuncias penales conducentes”

Comisariado
Ejidal El Zapote

El amparo fue concedido en “contra actos de las autoridades de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y se decreta la suspensión de oficio y de plano de los actos reclamados para el efecto de que las cosas se mantengan en el estado en que se encuentran y, por ende, no se prive total ni parcialmente a la comu-

nidad quejosa, en forma temporal ni definitiva de la propiedad, posesión o disfrute de los derechos agrarios, en concreto, respecto de los destacados en el escrito de demanda; ello hasta en tanto se resuelva el fondo del presente asunto”, se señala en suspensión de oficio, dictada por el juez, Fernando Rochín García, el pasado 8 de noviembre de este año.

Los ejidatarios y sus abogados expresaron que “No obstante que esta suspensión tendría que ser acatada de manera inmediata para su cumplimiento, las obras no fueron detenidas sino hasta este martes 14 de noviembre, luego de que un grupo de 12 ejidatarios del ejido, acompañados de sus asesores legales y del notario público número 26 de Zapopan, el licenciado Alejandro Romero Hernández, quien además de dar fe de la violación que se estaba cometiendo hacia el amparo concedido, notificaron que las labores de construcción deberían ser interrumpidas de inmediato”.

PRESUME EL ZAPOTE

Ordena un juez detener la ampliación de aeropuerto

TANIA YARELI CASILLAS

Ejidatarios de El Zapote lograron una suspensión de oficio para evitar que se continúe con la ampliación del Aeropuerto Internacional de Guadalajara Miguel Hidalgo y Costilla.

De acuerdo con un comunicado enviado por El Zapote, el amparo 72/2017-2 fue concedido por el juez Fernando Rochín García, del Juzgado Noveno de Distrito en Materia Administrativa y del Trabajo el 8 de noviembre.

Sin embargo, acusaron los afectados, las obras no fueron detenidas hasta el 14 de noviembre, cuando 12 ejidatarios y el notario público 26 de Zapopan, Alejandro Romero Hernández, acudieron a la construcción para notificar a los trabajadores que debían detenerse.

Los miembros del ejido anunciaron que interpondrán de-

RE-CURSO

● Los ejidatarios interpondrán denuncias penales contra las autoridades que violaron la suspensión



ALFONSO HERNÁNDEZ

DESPUÉS. Las obras fueron detenidas hasta el 14 de noviembre, aseguran los quejosos.

nuncias penales en contra de las autoridades que violaron la suspensión y anunciaron el crecimiento del aeropuerto a pesar de la batalla legal a la que está sujeto el terreno.

La audiencia para el amparo promovido por la presidente del ejido, Evangelina Vega Pedroza; la secretaria María Luisa Cervantes Carrizales y el tesorero José Agustín Villanueva, será el 21 de diciembre.

El martes, durante la inauguración de la ampliación de la sala de espera del aeropuerto, el secretario de Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Gerardo Ruiz Esparza, aseguró que la deuda con los ejidatarios desde 1975 ya fue pagada.

Además de la sala de espera, se renovaron vialidades y se espera construir una segunda pista que entrará en operaciones dentro de dos años.



FACEBOOK
ntrguadalajara



TWITTER
@ntrguadalajara

Mezquitic se convierte en núcleo deforestado

BIODIVERSIDAD PERJUDICADA

Investigadora de la UdeG detecta posibles cultivos ilícitos en la zona donde hay más diversidad de pino en el estado, pero que también es la más trastornada

VIOLETA MELÉNDEZ

México es el principal país en diversidad de pinos y Jalisco es la entidad que aglomera la mayor variedad de ellos, pero es dentro de la sierra de Huicholes, en Mezquitic, donde está el centro de diversidad más pujante de éstos, ya que se trata de un corredor biológico entre la Sierra Madre Occidental y el Eje Neovolcánico Transversal.

A pesar de ser la zona con mayor variabilidad genética entre esta clase de vegetación, está fuertemente deforestada por actividades extractivas de los últimos 17 años que además han modificado las condiciones del suelo, lo cual, aunado a malas técnicas de reforestación, han generado un fracaso de los esfuerzos de recuperación.

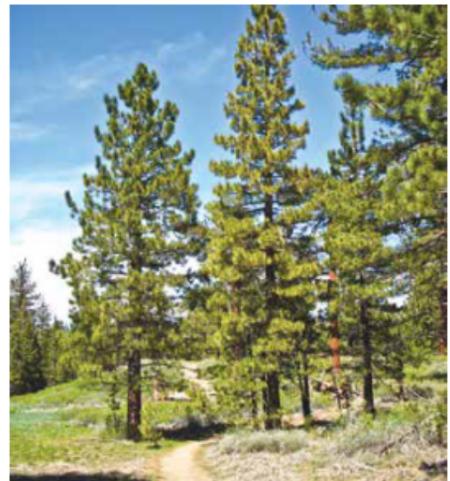
Así lo dio a conocer ayer la botánica Georgina Vargas Amado, investigadora del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), quien señaló que cada especie de pino de la zona necesita requerimientos especiales que deben ser facilitados al reforestar y que, además, uno de los factores que dañan el

bioma son cultivos posiblemente clandestinos.

“La zona norte de la sierra de los Huicholes que coincide con la parte sur de la Sierra Madre Occidental es el sitio más rico en especies de pino, es decir, tenemos especies que tienen preferencias templadas y tropicales, es una evidencia de que funcionan como un corredor biológico. Una vez que identificamos los sitios de 2000 a 2017, se nota que la zona más rica de pinos es también la zona más deforestada. Hagan de cuenta que le pasaron un rastrillo”, explicó.

“En esta sierra habita una gran cantidad de especies en peligro de extinción, y además algunas partes han sido gravemente alteradas por actividad forestal y las acciones de conservación han sido bastante escasas. Algunos huicholes habitan en pobreza y hay programas que los atienden a algunos de ellos, pero no hay para atender el problema ambiental”.

El estudio que la botánica realizó identifica zonas ideales para la reforestación exitosa; sin embargo, señala que han sido tan infructuosas las que anteriormente se han intentado que en primer lugar se debería remover los que



ESPECIAL

CARACTERÍSTICA. Jalisco cuenta con la mayor variedad de pinos.

ya están muertos para continuar las labores de recuperación.

“Muchos programas de reforestación no han tenido éxito debido a que no utilizan las especies adecuadas, los sitios tampoco son los correctos y la falta de manejo, la solución es restaurar la diversidad biológica empezando por los pinos para que siga funcionando como un corredor biológico y un ensamblaje natural”, dijo en su ponencia en el CUCBA.

“Es una región importante porque es una ruta de dispersión de aves y además el bosque ofrece servicios ambientales para la recarga de acuíferos. Además, es un lugar hermoso con belleza incomparable”.



FACEBOOK
ntrguadalajara



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Hospital geriátrico de primera en Jalisco

Inaugurada la 22ª Jornada Deportiva y Cultural del Adulto Mayor

ELSA ARENAS

En 2018 Jalisco tendrá uno de los mejores hospitales geriátricos del país, anunció el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval, durante la inauguración de la 22ª Jornada Deportiva y Cultural para el Bienestar y Plenitud del Adulto Mayor, Jalisco 2017.

“Les anuncio que el próximo año vamos a tener uno de los mejores hospitales geriátricos de la República aquí en Jalisco y esto es para tener mejor atención, para tener médicos es-



pecializados, para que se nos atienda dignamente, pero, bueno, yo creo que lo vamos a necesitar más nosotros que ustedes porque ustedes siguen siendo deportistas, porque ustedes siguen estando en una actividad digna y eso nos pone el ejemplo”, fue el mensaje del Mandatario estatal durante su discurso en el Polideportivo Revolución de Guadalajara donde la alegría y mucho ánimo contagiaban al público presente.

Y es que las canas y arrugas no representan el espíritu jovial, sano y fuer-

te de las personas de la tercera edad que se han preparado físicamente para competir en diferentes disciplinas deportivas como atletismo (100, 200 y 400 metros planos y relevos 4 por 100) cachibol y tablas rítmicas; así como canto grupal, baile regional y poesía coral en las que participaron mil 200 compe-

tidores de las doce regiones del estado.

La presidente del DIF Jalisco, Lorena Jassibe Arriaga de Sandoval, hizo un merecido reconocimiento a los deportistas de alto rendimiento del sistema DIF Jalisco que en agosto pasado trajeron de Canadá 34 medallas: 15 de oro, 14 plata y 5 de bronce.



ADMIRA el Gobernador de Jalisco la jovialidad de abuelitos y abuelitas competidores.

Anuncian apertura de Hospital Geriátrico

RICARDO GÓMEZ

El Hospital Geriátrico de Jalisco que comenzó su construcción en 2015, estará listo el próximo año y será el mejor que tiene el país, aseguró el gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval Díaz.

En el marco de la inauguración de la Jornada Deportiva y Cultural para el Bienestar y Plenitud del Adulto Mayor, Jalisco 2017, Sandoval Díaz informó a los adultos mayores presentes que será en el 2018 cuando esté operando el nosocomio que estará dedicado a este sector vulnerable de la sociedad.

“Les anuncio que el próximo año vamos a tener uno de los mejores hospitales geriátricos de la República aquí en Jalisco y esto es para tener mejor atención, para tener médicos especializados, para que se nos atienda dignamente, pero, bueno, yo creo que lo vamos a necesitar más nosotros que ustedes porque ustedes siguen siendo deportistas, porque ustedes siguen estando en una actividad digna y eso nos pone el ejemplo”, dijo el mandatario estatal.

El Hospital Geriátrico estará ubicado a un costado del General de Occidente, Zouquipan; cuando comenzó su construcción se anunció que en la primera etapa habría 42 camas y se ofrecerían servicios de medicina interna, cirugía, estancia breve y ambulancia especial.

JORNADA DEPORTIVA Y CULTURAL

En el Polideportivo Revolución de Guadalupe, Sandoval Díaz destacó la participación de los adultos mayores en la Jornada Deportiva y Cultural dedicada a ellos, en la que participan representantes de las 12 regiones del Estado.

“El día de hoy (ayer) venir a ver tanta energía, esperanza, como bien se dice aquí, tanta juventud acumulada porque para nosotros el verlos a ustedes nos motiva a trabajar muy de cerca con cada una, cada



LÍDER. El gobernador Aristóteles Sandoval dijo que el Hospital será el mejor que tenga el país

■ En 2015 comenzó la construcción de este nosocomio que estará ubicado a un costado del Hospital General de Occidente; comenzará funciones el año entrante

uno de ustedes, en cualquiera de las regiones”, expresó Sandoval Díaz.

Los adultos mayores participaron en pruebas de Atletismo en los 100, 200 y 400 metros planos, así como relevos 4 por 100; además de cachibol y tablas rítmicas. Lo que corresponde a la parte cultural será competencia en canto grupal, baile regional y poesía coral; en total participarán mil 200 competidores.

La Jornada Deportiva y Cultural se realiza desde 1995 y se activan físicamente a los adultos mayores del Estado.

“Anuncio que el próximo año vamos a tener uno de los mejores hospitales geriátricos de la República aquí en Jalisco y esto es para tener mejor atención, para tener médicos especializados”

ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ
Gobernador de Jalisco

CORTESÍA

ATENCIÓN GERIÁTRICA

Prometen hospital de los mejores del país

GRETTEL ROSALES

Jalisco contará con uno de los mejores hospitales geriátricos del país, aseguró el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz durante la inauguración de la Jornada Deportiva y Cultural para el Bienestar y Plenitud del Adulto Mayor Jalisco 2017.

Dicho nosocomio entrará en funcionamiento en 2018, aunque el mandatario estatal no reveló la fecha exacta y lo último que se habló del mismo fue en agosto, cuando el ex secretario de Salud Antonio Cruces Mada informó que llevaba un avance de 70 por ciento.

El mandatario añadió que hay cifras que establecen que en 2050 en México habrá el doble de personas con 50 años, y para 2060 la población de más de 60 será el triple de lo que ahora hay.

“Ya tenemos un avance con la inversión que hemos hecho en el Hospital Civil, pero les anuncio que el próximo año vamos a tener uno de los mejores hospitales



ALFONSO HERNÁNDEZ

ACTIVIDADES. Las competencias y atractivos fueron deportivos y culturales.

MIL
200 ADULTOS
mayores se unieron en el evento deportivo



GOOGLE +
ntrguadalajara

geriátricos en la República aquí en Jalisco y esto es para tener mejor atención, para tener médicos especializados, para que se nos atienda dignamente”.

La jornada deportiva y cultural reunió en la Unidad Deportiva Revolución a mil 200 adultos mayores de todo el estado en una competencia de diversas disciplinas, como atletismo en 100, 200 y 400 metros planos, relevos 4x100, cachibol y tablas rítmicas.

Mientras que en el aspecto cultural, algunos de los asistentes participarían en canto grupal, bai-

le regional y poesía coral. Dicho evento se realiza desde 1995 y es organizado por los sistemas DIF municipales y por el estatal.

En la inauguración se realizó un desfile de los concursantes de las 12 regiones del estado, así como de instituciones como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), y al finalizar se encendió una antorcha en una de las canchas de la unidad deportiva.



TWITTER
@ntrguadalajara

INTENCIONADA

Realizan búsqueda de dengue

DARÍO PEREIRA

La Secretaría de Salud Jalisco realiza una búsqueda intencionada para conocer el tamaño real del brote de dengue que se mantuvo oculto en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Aunque los registros oficiales reportan 604 casos de dengue en todo el estado en lo que va del año, con anterioridad, el titular de la dependencia, Alfonso Petersen Farah, expuso que el número podría ser hasta 10 veces mayor.

El área norte de Zapopan, en particular la colonia Constitución y sus inmediaciones, es el principal *foco rojo* de la zona metropolitana. Ahí mismo es donde la secretaria realiza una investigación más profunda.

“Empezamos una búsqueda intencionada de casos. Esos casos que se están encontrando cumplen los criterios clínicos para pensar que fue dengue. Estamos haciendo los estudios correspondientes y una vez que concluyan, a más tardar la siguiente o la otra semana, tendremos ya los resultados. Pero sí creemos que vamos a identificar un mucho mayor número de casos de los que tenemos registrados hasta el momento (...) Esta búsqueda intencionada no tiene fines de decir solamente si había dengue y no nos lo dijeron, sino la de implementar medidas epidemiológicas que nos permitan salvaguardar la salud de la población”.

Expuso que a partir de la próxima semana las confirmaciones se llevarán a cabo con una nueva prueba (la denominada triplex, que a la par detecta dengue, chikungunya y zika) para tener un mejor control. Hasta ahora no se hacía mediante ésta debido a la falta de insumos.

De igual forma, indicó, la próxima semana arribarán brigadistas provenientes de la Federación para reforzar el control del mosquito *Aedes Aegypti*.

“Calculamos que vamos a hacer un grupo como de 300 con el apoyo del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece). Según se comporte le fenómeno iremos tomando decisiones”.

Actualizan a médicos mediante conferencias

ABIERTO AL PÚBLICO EN GENERAL POR 300 PESOS

Desde estudiantes hasta especialistas tendrán la oportunidad de recibir nuevos conocimientos

“Una modalidad que no debemos perder de vista, particularmente los jóvenes en formación, que es la autogestión formativa que con el acompañamiento de quienes tenemos la responsabilidad de la tutoría en el ámbito de la salud”

HÉCTOR RAÚL PÉREZ TITULAR DEL HCG

TANIA YARELI CASILLAS

Buscan ser mejores doctores. Durante tres días, internos, pasantes, residentes, médicos y especialistas del Hospital Civil de Guadalajara (HCG) asistirán a conferencias sobre medicina interna, cirugía general, geriatría, psicología y nutrición, entre otras, para actualizar sus conocimientos.

En la inauguración del vigésimo quinto ciclo de Conferencias Médicas 2017 (Cicom), el director general del HCG, Héctor Raúl Pérez Gómez, enfatizó que los médicos también aprenderán cómo tratar a un paciente.

“Quisiera agradecerles a quienes lo harán posible brindando sus conocimientos, sus experiencias, discutiendo esa parte tan importante que es no solamente el desarrollo científico, sino técnico y tecnológico; y particularmente los aspectos humanistas que siempre deben caracterizar al profesional de la salud”.

RECONOCIMIENTO

Este año, la médico cirujano y partero María del Rayo Morfín Otero será homenajeada en el Cicom; durante su discurso recaló la importancia de enseñar.

“Este vínculo de tutor-alum-



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

LLAMADO. Héctor Pérez Gómez aprovechó para recomendar la vacuna contra la influenza.

no es una experiencia muy enriquecedora para ambos, ya que se comparten vivencias personales y se transmiten mutuamente conocimientos, pero lo más importante para mí es inculcarles amor, respeto y entrega hacia los pacientes, es la aportación más satisfactoria que podemos hacer como maestros”.

Por su parte, Pérez Gómez invitó a los asistentes a gestionar sus conocimientos, “una modalidad que no debemos perder de vista, particularmente los jóvenes en formación, que es la autogestión formativa que con el acompañamiento de quienes tenemos la responsabilidad de la tutoría en el ámbito de la salud, seguramente representa una gran fortaleza para la vida profesional futura”.

Las conferencias están abier-

tas al público con un costo de 300 pesos.

PRECAVIDOS CON LA INFLUENZA

Vacunados y con la boca cubierta. Para evitar una epidemia de influenza, Héctor Raúl Pérez Gómez recomendó vacunarse “sobre todo para los grupos de alto riesgo, entre los que se encuentran las personas con diabetes, las mujeres embarazadas”, pero además “es muy importante que quien tiene una manifestación respiratoria como tos, dificultad para respirar, fiebre, dolor faríngeo, se abstenga de acudir a lugares concurridos; y de igual forma es muy importante proteger la vía respiratoria preferentemente con cubre bocas para evitar los casos secundarios, es decir, el contagio a otras personas”.



[www](http://www.ntrguadalajara.com)

ntrguadalajara.com
NTR
REDES DE COMUNICACIÓN

INVIERNO

Sacarán al transporte de carga

GRETTEL ROSALES

Dentro de la estrategia invernal para este año, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) será más estricta en las medidas que se aplicarán, entre las cuales destaca detener frentes de obra y retirar de circulación en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) a vehículos de carga pesada cuando se entre a la fase 1 ó 2 de contingencia ambiental.

Magdalena Ruiz Mejía, titular de la Semadet, indicó que estas acciones se trabajarán en coordinación con los Municipios, así como con la Secretaría de Movilidad (Semov).

“Implicaría detener frentes de obra, debe quedar claro que queda prohibida cualquier actividad física masiva o evento masivo si entramos a fase 1 o fase 2, con Movilidad ya tenemos localizados los cruceros más conflictivos de toda la zona metropolitana para poder estar agilizando la vialidad”.

Añadió que en el caso de los automotores de carga pesada, el desvío o restricción para evitar que pasen por el AMG dependerá de en qué etapa se encuentre la contingencia, por lo que no precisó horarios en los que se hará la suspensión.

En el caso de las industrias, Ruíz Mejía mencionó que la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) ya está trabajando con las empresas que se ubican en el AMG sobre sus procesos.

No a cargueros en la ZMG en contingencias



FOTO: LUIS RODRIGUEZ

ADVIERTE Semadet que todo carguero contaminante será desviado al macro-ibramiento.

ELSA ARENAS

Nos espera un invierno complicado debido a la mala calidad del aire, por lo que Semadet en conjunto con otras dependencias de gobierno ya tiene el plan de invierno al presentarse contingencias atmosféricas.

La secretaria de Medio Ambiente, Magdalena Ruiz Mejía, explicó que en esta temporada se presenta un fenómeno atípico con la presencia de ozono, partículas menores a 10 micras (PM10) más la presencia de "La Niña" el fenómeno meteorológico en el Océano Pacífico que generará un invierno más seco y cálido de lo normal, por lo que ya se han activado precontingencias, pero todavía no llegamos a la fase 1.

Sin embargo se esperan más días con calidad de aire regular, así como incremento de incendios forestales en zonas boscosas y disminución notable en la hu-

medad del suelo.

"La petición es a todos los ciudadanos verifiquen su vehículo, llevamos el 19.8% de autos verificados en Zona Metropolitana de Guadalajara, una cantidad muy baja comparado con los cuadros fuertes que vienen de mala calidad del aire", reiteró la secretaria.

Para el plan de acción al presentarse contingencia fase 1 ó 2, se tendrán estrecha comunicación con municipios para detener frentes de obra, "debe de quedar claro que queda prohibido cualquier actividad física masiva al aire libre si entramos a fase 1 ó 2, también lo hemos estado aplicando con Movilidad (SEMOV) tener localizados los cruceros más conflictivos de toda la zona metropolitana para agilizar la vialidad y sacando de circulación vehículos que sean de carga o sabemos tienen cierta antigüedad para que no circulen" explicó.

FALTAN RECURSOS

Frenan Escuela de Tiempo Completo

Se
consolidará
el proyecto en
897 planteles

POR VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La limitación de recursos para este 2018, de parte de la federación, obligó a la Secretaría de Educación Jalisco a canalizar esfuerzos en las escuelas de tiempo completo que ya funcionan, pero ya no crecerá el programa, al momentos por el momento. Ya son dos años así.

En 2017 ya se vivió la misma situación, pero de acuerdo a lo dicho por el secretario de Educación, Francisco Ayón López, esto tiene una explicación: "Uno de estos temas es revisar es el de las escuelas de tiempo completo, cuando iniciamos este gobierno comenzamos con 99, hoy tenemos 897; estamos marcando un alto en el camino, porque estos son programas de convergencia

estatal y federal; lo que estaremos buscando es la consolidación del mismo y no tendremos crecimiento para buscar generar mayores escuelas de tiempo completo por este 2018".

Expresó el Secretario de Educación que los temas a impulsar y prioritarios para su dependencia en el año que viene son "Matemáticas, robótica e inglés, creemos que esos son los caminos que tenemos que generar hacia el futuro en Jalisco, y son los que parteaguas que están buscando hacia donde tiene que ir la situación de la propia sociedad en su conjunto y poder cerrar algunos temas muy en concreto, como es el de aulas provisionales, y estos serán los temas fundamentales en el último año, en el 2018".

SUMABAN

99

cuando empezaron
hoy son 897

SANTA CATARINA CUEXCOMATITLÁN

La UdeG tendrá prepa wixárika



WWW

ntrguadalajara.com
NTR
NOVEDADES DE COMUNICACIÓN

LILIANA RAZO

A través de la firma de convenio de colaboración entre la Universidad de Guadalajara (UdeG) y representantes de la comunidad de Santa Catarina Cuexcomatitlán, del municipio de Mezquitic, Jalisco, se pactó la creación la Escuela de Educación Media Superior Wixárika de Tuapurie.

Se acordó que la universidad solventará los gastos del personal académico, administrativo y operativo, además realizará la inversión necesaria para la construcción e inicio de actividades de cada uno de los módulos del plantel educativo, que beneficiará a tres comunidades de la zona norte de Jalisco.

Mientras que la comunidad de Santa Catarina dará apoyo para facilitar la obtención de servicios públicos para la construcción y operación del plantel y respetará el contenido de los programas académicos a impartirse.

CONVENIO.

Habrá un bachillerato intercultural que beneficiará a tres comunidades de la zona norte de Jalisco.



INSTAGRAM

/ntrguadalajara



UDEG

“Vamos a garantizar los espacios para que haya clases y talleres, y en una segunda etapa el objetivo son los dormitorios para estudiantes”, aseguró el rector de la UdeG, Tonatiuh Bravo Padilla.

Se detalló que se contará con un comedor y dormitorios de profesores y personal directivo, así como un laboratorio de cómputo y que se espera que en la próxima sesión del Consejo General Universitario (CGU) se asignen los recursos para la primera etapa de construcción, para que en seis o siete meses se inicien clases.

El bachillerato incluirá adiestramiento agropecuario y artesanal.

El 6 de noviembre pasado también se firmaron convenios de colaboración con las comunidades wixárikas de Tateikie San Andrés Cohamiata y Waut+A San Sebastián Teponahuatlán y Kuruxi Manukátuxpan, mismas que se comprometieron a donar terrenos, por lo que con la firma de convenio con Santa Catarina serán tres las sedes del Bachillerato Intercultural Tecnológico las que se construyan en la zona norte de Jalisco.

Detectan fallas en la planeación de estados

Estudio del Instituto Mexicano de la Competitividad destaca que las entidades tienen graves deficiencias a la hora de calcular ingresos y gastan más de lo proyectado; en el caso de Jalisco hay también focos rojos



HÉCTOR ESCAMILLA
hector.escamilla@publmetro.com.mx

Los estados tienen graves deficiencias en sus finanzas públicas: no sólo calculan mal los ingresos que recibirán, sino que gastan más de lo presupuestado. Estas conclusiones provienen de un estudio anual del Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO) donde se hace una revisión del ejercicio fiscal 2016 de cada entidad.

El Índice de Información del Ejercicio del Gasto destaca que los gobiernos estatales violan la *Ley General de Contabilidad Gubernamental* pues no se reporta de forma armonizada y homologada la información financiera y se realiza un mal uso de "la creatividad contable".

El IMCO analizó el comportamiento de los ingresos y egresos autorizados por los respectivos legislativos así como la información financiera de los activos, pasivos y patrimonio de la hacienda pública; también se estudió el destino y finalidad de los recursos públicos.

Tras esta revisión se estableció un porcentaje de cumplimiento de los estados y muchos no salieron bien librados. Los estados más deficientes en la materia fueron Guerrero, Baja California Sur y Estado de México, con un cumplimiento entre 13 y 37%. Jalisco se encuentra a media tabla, con un cumplimiento de 61%.

En el caso de Jalisco se menciona un cálculo deficiente de los ingresos que recibiría el estado: según el ejercicio fiscal 2016, la entidad recibiría 90 mil 466 millones 084 mil 138 pesos, pero en realidad fueron 20% más comparado a lo planeado; de impuestos de los municipios obtuvieron 20% adicional; ingresos de participaciones y aportaciones 3% superior a lo considerado por el legislativo y de transferencias, subsidios y otras ayudas, 46% más de lo planeado. Jalisco no fue el único al que le falló el cálculo: en 2016, las entida-

¿Es normal que fallen tanto en la planeación?

La variación entre lo proyectado en un presupuesto y lo que se ejerce es algo común, pero en México están por arriba de lo normal.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), en sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, clasifica las variaciones del gasto en una escala de cuatro puntos: A, si gastaron entre 95% y 105% de lo planeado; B si gastaron entre 90 y 110%; C si fue entre 85 y 115% y, D a cualquier rango mayor al rango C.

De aplicar esta norma, 13 estados del país estarían reprobados en la materia, Jalisco se ubicaría en la clasificación C, pero no muy lejos de la reprobación.

El IMCO señala que uno de los factores para la mala planeación es que no hay un verdadero contrapeso de los legislativos estatales a la hora de aprobar los presupuestos o vigilarlos. En muchas ocasiones no piden la comparecencia de las autoridades ejecutoras del gasto y por ende no hay quien demande que se utilice sólo lo que se estableció. En otras palabras, el desinterés de los diputados es uno de los problemas.

des federativas estimaron en conjunto 15% menos ingresos comparado a lo que realmente recibieron.

Presupuestan y se exceden

Para el ejercicio fiscal 2016, los estados proyectaron ejercer un billón 652 mil 917 millones de pesos, pero terminaron ejerciendo 200 mil millones de pesos más, es decir, 14% más de lo que proyectaron sus presupuestos.

En el caso de Jalisco, el presupuesto de egresos señalaba que se iban a utilizar 90 mil 466 millones, pero se excedieron y los gastos fueron 12% más de lo planeado.



Entre las propuestas del IMCO está exigir que los congresos no aprueben presupuestos irreales; se publique a tiempo la información financiera de los estados, sancionar variaciones injustificadas entre el presupuesto y el monto ejercido y combatir la discrecionalidad en el gasto de los ingresos excedentes. **CUARTOSCURO**

¿Dónde excedió el presupuesto Jalisco?

Basado en datos del ejercicio fiscal 2016.

• Gasto burocrático (salarios, materiales y servicios personales):

Incremento: 99% más de lo presupuestado.

Estados que más se excedieron: Guerrero (107%), Jalisco (9%), Morelos (79%)

Lugar nacional de Jalisco: 2º

• Infraestructura:

Incremento: 200% más de lo presupuestado.

Estados que más se excedieron: Colima (569%), Guanajuato (272%), Jalisco (200%)

Lugar nacional de Jalisco: 3º

• Comunicación social:

Incremento: 181% más de lo presupuestado.

Estados que más se excedieron: Puebla (8,864%), Zacatecas (2,818%), Sinaloa (1,706%)

Lugar nacional de Jalisco: 13º

• Educación:

Incremento: 8% más de lo

presupuestado.

Estados que más se excedieron: Morelos (262%), Hidalgo (36%), Tlaxcala (29%)

Lugar nacional de Jalisco: 17º

• Salud:

Incremento: 9% más de lo presupuestado.

Estados que más se excedieron: Morelos (2,236%), Chiapas (101%), Tlaxcala (63%)

Lugar nacional de Jalisco: 23º

• Poder judicial y justicia:

Incremento: 12% más de lo presupuestado.

Estados que más se excedieron: Chiapas (73%), Oaxaca (66%), Morelos (50%)

Lugar nacional de Jalisco: 14º

• Seguridad pública:

Decremento: En este caso Jalisco gastó 15% MENOS de lo presupuestado.

Estados que más se excedieron: Baja California (78%), Tamaulipas (75%), Durango (73%)

Lugar nacional de Jalisco: 23º

CASTRO PROPONE LLEVAR ESTA CAMPAÑA A CIUDADES MEDIAS

Maltratan los choferes a 9 de cada 10 ancianos

Maricarmen Rello/Guadalajara

La gran mayoría de adultos mayores son víctimas de malos tratos en el transporte público, admitió el titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del estado de Jalisco (Sedis), Miguel Castro Reynoso. Esta dependencia mantiene desde julio pasado una campaña para revertir el problema.

“Nueve de cada diez adultos mayores cuando salen de su casa tienen el temor de que algo vaya a pasar, es decir, no les den una parada, les arrebaten el boleto o les hagan mal gesto”, indicó el secretario, quien, a pregunta expresa sobre si la campaña ha servido, respondió afirmativamente, pues ha “ayudado a la concientización”.

En la campaña #NoMásInvisibles “llevamos cinco meses trabajando... Hemos terqueado hasta el cansancio, hemos ofrecido y hemos otorgado capacitación a los choferes del transporte. Yo sigo con este tema, no vamos a parar en la Secretaría y vamos a continuar hasta el total de los derroteros del área metropolitana”, dijo.

A la fecha la campaña, que es encabezada por personal voluntario de la Sedis, ha cubierto 60 por ciento de las rutas de camión

La campaña #NoMásInvisibles de la Sedis ha cubierto 60% de los derroteros en la Zona Metropolitana de GDL



Los adultos mayores son uno de los segmentos de la población más desprotegidos y maltratados

de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), refirió al ser entrevistado tras la inauguración de la Jornada Deportiva y Cultural para el Bienestar y Plenitud del Adulto Mayor, Jalisco 2017.

“Ha funcionado bien porque lo estamos haciendo los fines de semana en los camiones, lo estamos haciendo en ruta. Lo que buscamos es sensibilizar

al chofer, a los responsables que están en la parada de camión y están revisando que los derroteros estén en tiempo, pero también lo estamos haciendo con las personas que van en los camiones”, explicó el titular de la Sedis. Y es que los adultos mayores no tienen conciencia plena de que es su derecho exigir un trato con respeto.

Miguel Castro propone llevar esta campaña a las ciudades medias que tienen un importante sistema de transporte porque también se da el maltrato al adulto mayor.

Entre las situaciones más comunes de maltrato que sufren los usuarios del transporte público de la tercera edad, está el hecho de que simplemente las unidades

Hospital, en 2018

El Hospital Geriátrico de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) estará listo para el próximo año, aseguró ayer el gobernador del estado, Jorge Aristóteles Sandoval, durante la inauguración de la etapa estatal de la “Jornada Deportiva y Cultural para el Bienestar y Plenitud del Adulto Mayor, Jalisco 2017”.

“El próximo año vamos a tener uno de los mejores hospitales geriátricos de la República aquí en Jalisco y esto es para tener mejor atención, para tener médicos especializados, para que se nos atienda dignamente”, destacó. El Hospital Geriátrico fue un proyecto anunciado por el presidente Enrique Peña Nieto en marzo de 2013. .

MR/Guadalajara

no les dan la parada y siguen de frente, los conductores les arrebatan el bienavale, los apuran o les hacen malos gestos cuando presentan éste.

Castro Reynoso apuntó que sí hay de origen un conflicto entre la ley que les otorga el beneficio de pagar el pasaje al 50 por ciento y el hecho de que los bienavales, que financia el gobierno estatal, los exentan de cualquier pago, por lo que la Sedis ha mediado a favor de los transportistas para que puedan recibir dichos recursos a tiempo, y no haya lugar a ninguna molestia.

Como parte de la campaña, el personal de esta dependencia coloca calcomanías en las unidades del transporte público que han recibido la plática invitando al respeto, y distribuyen volantes a usuarios y choferes. **M**

DAN EJEMPLO COMPETIDORES DE LA TERCERA EDAD EN JALISCO

Cerca de 1,200 adultos mayores participaron en la 21 Jornada Deportiva y Cultural para el Bienestar y Plenitud del Adulto Mayor, Jalisco 2017



CRÓNICA

POR:
Maricarmen Rello/Guadalajara
FOTOGRAFÍA:
Fernando Carranza



Mayor. Llegaron de las doce regiones del territorio jalisciense y de las instituciones desde donde les han impulsado a enriquecer esta etapa de sus vidas, más ejemplares por

su compromiso y tesón en diversas disciplinas.

Ahí estaba Ernestina Ramírez García, con sus 87 años, campeona internacional en 100, 200 y 400 metros planos. Vestía su pants verde emblema de la selección mexicana. Ella comenzó a correr cuando se mudó a Guadalajara escapando del temblor del 85 en la ciudad de México, y le recomendaron una actividad física como terapia, descubriendo su talento en el grupo de la tercera edad del Divino Preso. Hoy es seguida por muchas corredoras que no pierden el aliento en cada carrera o jugando cachibol.



Ernestina Ramírez, de 87 años, es campeona en varias categorías

"Mi vida cambió, la salud es lo que más importa. Si me duelen las rodillas no les hago caso, porque donde les haga me van a tener sentada y no quiero. Entonces entreno una hora los martes, jueves y sábados", dice Ernestina, invitando a las mujeres adultas mayores a hacer ejercicio, bailar, practicar un deporte. "No van a tener enfermedades, estar sentadas viendo telenovelas, sí".

Lo mismo opina Fernando García Murillo, vecino de Villa Guerrero, quien está por cumplir 77 años y corre los 100 metros planos. "Me siento bien, saludable". Aseguró que no padece ninguna enfermedad crónica, de esas que tienen en la cama a las personas de la tercera edad.

Además de deportistas, hubo competencias culturales: en danza, canto, tablas rítmicas. **M**

LUCHA AMBIENTAL

La CEDHJ presiona a Tapalpa

Agustín del Castillo/**Guadalajara**

El Ayuntamiento de Tapalpa ha vivido en las últimas semanas desgaste por la agenda ambiental no resuelta: la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) estableció medidas cautelares sobre el tiradero de Atacco, al cumplirse el tercer plazo para su cierre y señalarse una prórroga ante el cumplimiento de los acuerdos.

Estableció medidas cautelares sobre el tiradero de Atacco, tras cumplirse plazo

Por eso, en determinación del pasado 1 de noviembre, pide al presidente municipal de Tapalpa, Antonio Morales Díaz, que se “ordene una revisión jurídica y técnica de la operación del vertedero mencionado [...] y actúe en apego a las disposiciones legales aplicables para evitar que se afecten derechos de terceras personas, se ocasione un daño ecológico o se transgreda la normativa en la materia”.

También, que “en tanto se concluye el proyecto de centro de transferencia y se dé cumplimiento a los convenios suscritos, busque medidas alternas para que la disposición de residuos sólidos cause un impacto mínimo al medio ambiente y a la salud de los pobladores”.

A la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) se le pide “gire instrucciones para que se realice una inspección o verificación al citado vertedero, y en caso de que efectivamente se estén afectando derechos de terceras personas, se esté causando algún daño ecológico o transgreda la normativa de la materia, ordene acciones que resulten necesarias para resolver conforme a derecho la problemática...”. Su organismo sectorizado, la Procuraduría Estatal del Ambiente, deberá realizar la inspección referida.

Al secretario de Salud, para “que personal de esa secretaría acuda al vertedero de Atacco a efecto de verificar si la inconformidad de los vecinos sobre las enfermedades causadas es consecuencia de la operación del vertedero”, y con base en ello, “ordene el análisis cualitativo de los datos de morbilidad y mortalidad”, y “desarrolle un plan de atención a la población que comprenda la prevención y atención de las patologías identificadas”. **M**

CONCENTRACIÓN URBANA DISPAR EN LA CIUDAD, CAUSA DE MÁS TRASLADOS

Los atorones viales cuestan 29.1 millones de pesos diariamente

Agustín del Castillo/Guadalajara

Sean bloqueos de calles por obras públicas, por manifestaciones políticas o por espectáculos públicos, aunado a la enorme cantidad de autos que atraviesan las calles de la metrópolis, que en hora pico puede ser arriba de 170 mil unidades, la ciudad tiene costos directos por congestión que promedian 29.1 millones de pesos al día, lo que significa 2.3 por ciento de su producto interno bruto, de acuerdo a datos oficiales.

En particular, es crítico el tema de las conexiones del centro metropolitano: Guadalajara como municipio es origen de 32.09 por ciento de las movilizaciones, pero destino de 72.16 por ciento de éstas, de acuerdo al documento AMG: Expansión urbana, análisis y prospectiva 1970-2045, del Instituto Metropolitano de Planeación (2016).

Pero "dentro del polígono del centro metropolitano, la densidad promedio de población de empleados es de 131.93 por hectárea, mientras que en el resto del AMG es de 14.09 empleados por hectárea". Es decir, la relación es casi de diez a uno a favor del primer cuadro de la ciudad. Sin discusión, se trata del principal destino de trabajo de toda la conurbación, lo que revela la enorme importancia de que no se bloqueen sus salidas en "horas-pico", entre lunes y viernes.

El centro de la ciudad de Guadalajara tiene el mayor índice de trabajadores de la metrópolis: concentra el 72.1 por ciento de los destinos de las personas de la urbe

Y si la congestión es el efecto, ¿cuál es la causa? La dependencia del automóvil, generada porque durante los últimos 30 años la ciudad se expandió y movió sus zonas habitacionales hacia la periferia, lo que llevó a incrementar distancias con centros de trabajo y estudio. El modelo de esa expansión fue con obras viales y escaso transporte colectivo: es decir, se incentivó el uso del auto. La Línea 2 del Tren Ligero se terminó en 1994. Pasaron 17 años para que se abriera la primera y única ruta de Macrobus y las primeras ciclovías.

No fue extraño entonces que se deteriorara el transporte público y cada vez fuera usado menos. En 1999, "la cantidad de viajes que se efectuaban en transporte colectivo ascendía a tres millones 808 mil, que representaban 68 por ciento de todos los viajes realizados en el área metropolitana; en vehículo privado la cantidad era de un millón 680 mil, esto es, 30 por ciento de todos los viajes" (Costos económicos y ambientales de los autos en el área metropolitana de Guadalajara, Colectivo Ecologista de Jalisco).

Diez años después, "la cantidad de viajes que se efectuaban en transporte colectivo fue de dos millones

772 mil, representando 45 por ciento contra dos millones 662 mil viajes en automóviles privados que constituyeron 44 por ciento del total", de manera que "la cantidad de viajes realizados en transporte colectivo fue de menos un millón 36 mil, lo que significó un cambio negativo de menos 27 por ciento, mientras que el cambio del transporte privado fue de 982 mil viajes más, un alza de 58 por ciento".

Pero esto "exacerba los costos que enfrenta la sociedad, incluyendo el gasto para el gobierno y los negocios de proveer calles y estacionamientos, el costo para los consumidores de poseer y operar un automóvil, la congestión vial, la inadecuada movilidad para quienes no conducen, altas tasas de accidentes de tránsito, altas tasas de consumo de combustible y altas tasas de emisiones contaminantes", señala el estudio Gestión de la Movilidad para México. Beneficios para su desarrollo económico, elaborado

10,635

MILLONES DE PESOS CUESTAN LOS "ATORONES VIALES" AL AÑO EN EL AMG, ES DECIR, 29.1 MILLONES DE PESOS AL DÍA

4,000

KM AL AÑO RECORRE EN PROMEDIO UN VEHÍCULO EN EL AMG

285

AUTOS HAY POR CADA MIL HABITANTES EN EL AMG

Fuente: Instituto de Políticas para el Transporte y Desarrollo México (ITDP)

por Todd Litman, del Victoria Transport Policy Institute.

"Muchos de los factores que contribuyen a la dependencia del automóvil se pueden considerar

distorsiones del mercado y de la planeación, como la planeación y las prácticas de inversión sesgadas, y la infravaloración del precio de las vías, los estacionamientos, los combustibles, el riesgo de accidentes y las emisiones contaminantes. Estas distorsiones resultan en viajes en automóvil económicamente excesivos, particularmente en grandes áreas urbanas. Como resultado, muchos problemas de transporte son virtualmente irresolubles con las políticas actuales. Por ejemplo, mientras las vías urbanas y el estacionamiento se encuentren significativamente por debajo de su precio real, la congestión vial y de estacionamiento será inevitable. De igual forma, las políticas de planeación que favorecen la dependencia del automóvil y la dispersión de las ciudades afectan significativamente a las personas que dependen de otros modos de transporte", añade.

>> La "ciencia" de los atorones ¿Por qué los autos pueden generar un problema ambiental tan severo? Este costo se desgana en diversos conceptos: respecto a la gasolina, depende de la calidad de las mismas, pero en México se mantiene en un nivel bajo, demasiado elevadas en azufre, asegura el investigador de la UdeG, Antonio Gómez Reyna. Un segundo factor de costo es la baja eficiencia de los motores de combustión interna: el académico señala un promedio de 20 por ciento, lo que significa que el resto del combustible se va crudo a la atmósfera. En modelos más recientes la eficiencia puede rebasar apenas 30 por ciento. Un tercer elemento es la altitud y la temperatura. En una ciudad de 1,500 a 1,600 metros de altitud, como Guadalajara, la quema de combustible es más elevada que en una ciudad al nivel del mar. El cuarto elemento es la ciudad misma: la eficiencia de la quema de combustible baja cuando la movilidad no fluye, porque cada freno y arranque implica un consumo extra de 1.25 por ciento, y eso sucede en zonas saturadas de autos: si se recorre un kilómetro lenta pero no



Concierto masivo colapsó movilidad

La importancia del centro dentro de la lógica de movilidad aún vigente, se demuestra con el concierto masivo para 120 mil personas que se hizo en Chapultepec, el pasado viernes 10 de noviembre, pues implicó cierres graduales de calles desde la mañana, y una severa congestión que se prolongó hasta cerca de las nueve de la noche. La explicación es simple: se trataba de un día laborable, no hubo suficiente información para los automovilistas, no se garantizó la prioridad de paso del transporte colectivo, y no había opciones de tránsito sin saturación, pues solamente avenida Washington al sur y Vallarta al norte debieron contener la mayor parte de la carga, dado que Niños Héroes fue restringido. Si 9 de cada 11 trabajadores de la ciudad acude al centro, ese dato explica el tamaño del problema para llegar o para salir de sus trabajos. Ese día se presentó una precontingencia por ozono con 132 puntos Imeca en la estación Vallarta. La Semadet pidió precaución y moderar uso de autos ante la realización del encuentro masivo en esa zona de la ciudad.

AC/Guadalajara



El promedio de pasajero por cada auto es menor a dos personas

constantemente, y se acumulan diez arranques, eso significará consumir 12.5% más de gasolina, advierte Gómez Reyna.

"Si consideramos que Guadalajara tiene calles llenas de baches, llenas de topes, que cambian de anchura, y agregando que se les ocurre cerrar una ruta para una obra o un evento del que sea, eso va a repercutir; no se puede pensar que se va a resolver el problema de la contaminación si no garantizamos primero una movilidad eficiente, y en mediano plazo, mejoramos sensiblemente las opciones de transporte colectivo, porque las personas no se van a bajar de su auto si deben recorrer grandes distancias desde sus domicilios a sus trabajos y escuelas, a menos que haya un transporte colectivo de primera", advierte el profesor.

"Para quienes aún no se convencen de que el automóvil particular no es la solución a la movilidad, hay que recordar su ineficacia en el uso del espacio vial, que es el recurso más escaso de la ciudad [...] al considerar un carril típico de vialidad, el automóvil [cuya tasa de ocupación es menor a dos personas] solo puede transportar a dos mil personas por hora en un carril. En contraste, en ese mismo carril se podrían transportar 14 mil personas en bicicleta, 17 mil personas en transporte articulado o hasta 80 mil en Metro [o tren]", señala el Instituto Mexicano para la Competitividad (Crónica de una contingencia anunciada, recomendaciones para reducir la contaminación del aire en el largo plazo, 2016). M



CLAVES ●●●

Plan de invierno

La Semadet oficializó ayer las medidas que ha comenzado a tomar al abrirse la "temporada invernal", que la dependencia registra entre noviembre y febrero de cada año, y que justificó por tratarse de un fin de año complicado en materia de emisiones. Entre otras cosas:

"Coordinación ante episodios de contaminación atmosférica, con reuniones de coordinación con autoridades municipales y estatales, capacitación a enlaces de municipios del AMG, difusión de material informativo y educativo a través de la página aire.jalisco.gob.mx, requerimiento a ayuntamientos para aplicación de recomendaciones y aplicación de protocolos de actuación a nivel municipal en caso de pre contingencia y/o contingencia"

"Evaluación de condiciones atmosféricas (meteorología y pronósticos) por parte del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático. Inspección y vigilancia para la mitigación de emisiones; requerimientos administrativos e inspección de fuentes fijas y bancos de material, en zonas prioritarias como la zona industrial, Miravalle, Las Pintas y Santa Fe". Prohibición de reuniones al aire libre en episodios de contingencia

Recomendación a municipios: inhibir uso de pirotecnia, ladrilleras y quemas a cielo abierto urbanas; colaboración para difusión (de efectos a la salud y a la calidad del aire) (...) minimizar las quemas agrícolas, y "operativos de inspección para vehículos ostensiblemente contaminantes por parte de la Semov"

"La Secretaría de Salud Jalisco fortalecerá comunicación para grupos vulnerables, principalmente para personas con enfermedades respiratorias, para dar a conocer riesgos y recomendaciones para proteger sus salud, teniendo mayor atención a aquellas personas que vivan en la zona sur de la ciudad, siendo ésta donde se presentan los niveles más altos de material particulado"

Además, "se recomienda a los ciudadanos disminuir la exposición a los contaminantes de las 5:00 a las 12:00 horas, debido a que durante estas horas se presentan mayores concentraciones de PM10 y PM2.5 ocasionada por el intenso tránsito vehicular y la presencia de inversiones térmicas"

Pese a aumento de tarifa, persiste el mal servicio

Acumulan quejas rutas certificadas

Las más señaladas, según Semov, son las líneas 163, 626, 646 y 604

JULIO CÁRDENAS

Avaladas para cobrar siete pesos, al ser consideradas rutas certificadas, algunas de ellas están en la "lista negra" por tener la mayor cantidad de quejas por parte de los usuarios del transporte público.

Cuando recibieron el visto bueno por la Secretaría de Movilidad (Semov), entre los requisitos no se les exigió cumplir con un buen trato a los usuarios, sino presentar elementos de seguridad como cámaras, barras, gobernador de velocidad, sistema de puertas y la regularización de la vida laboral de los choferes.

"En ningún momento el acuerdo tanto para bajar la tarifa como para regresarla, refiere a algún elemento que pudiéramos tomar para el tema de quejas", indicó Gustavo Flores, director de Transporte Público de la Semov.

"En ningún momento el acuerdo del Gobernador para la tarifa de seis pesos habló de, 'ay, si en algo no dan la parada o algo así pues se bajará la tarifa o si dan la parada se

Cambian de color, no de estilo

Los usuarios, según reportes de Semov, siguen enfrentando negación de servicio, malos tratos, entre otros.



RUTAS CON MÁS REPORTE EN LO QUE VA DEL AÑO

■ 163	■ 646*	■ 371	■ 275-B	■ 25
■ 629*	■ 604*	■ 380*	■ 19	■ 622*

* Cuentan con más de 100 unidades. Otras promedian 30.

TIPO DE DENUNCIAS:

- Negación de servicio
- Maltrato al conductor
- Manejo inadecuado
- Falta de frecuencia de paso
- Exceso de velocidad
- No entregar boleto
- Alteran tarifa
- Cambio de carril
- No aceptan transales
- Unidad en mal estado

le pagará más', tampoco".

La Semov dio a conocer las 10 rutas con más quejas de usuarios en lo que va del año.

Entre las denuncias se encuentran, negación de servicio, maltrato, manejo inadecuado, falla en la frecuencia, exceso de velocidad, no dar boleto, cobro de tarifa distinta, cambio de carril, abstenerse de aceptar transvale

y unidad en mal estado.

El primer lugar lo ocupa la Ruta 163, de la empresa Servicios y Transportes, la cual tiene 40 unidades y circula por el trazo de la Línea 3 del Tren Ligero.

Seguida de las rutas 626, 646 y 604, subrogadas por Sistecozome; cada una cuenta con un parque vehicular de más de 100 unidades.

También se encuentran las rutas 371, 380, de las firmas Servicios y Transportes y Alianza de Camioneros, respectivamente.

Luego vienen las rutas 380, 275-B, 19, 25 y 622.

En caso de que proceda la denuncia, la Semov contempla sanciones que van desde una acta administrativa al chofer, hasta su despido.

Sin embargo, para que eso ocurra, los ciudadanos deben ser los "ojos" de la dependencia, pues como usuarios deben denunciar las irregularidades a la Semov a través de distintos medios, como lo son el teléfono 3819-2400, la aplicación móvil Movapp, o las redes sociales de la institución.

Subrayó que deben ir con ciertos elementos que sustenten la queja.

"Dependemos que el elemento de la queja venga completo, o sea siempre pedimos número económico, ruta, horario y cruce, si nos falta un elemento no podemos generar una sanción", comentó.

"Si tú me das un número económico, pero no tengo la ruta, no puedo ubicar perfectamente qué camión es, si tú me das la ruta pero no me das el número económico pues va a ser lo mismo".

CUESTIONAN INVERSIÓN Y FUNCIONABILIDAD

“Carísimo” costo de peaje en Macrolibramiento

ESPECIAL

Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

El macrolibramiento podría convertirse en una inversión obsoleta si éste no resulta atractivo para automovilistas y transportistas, que deberán cubrir gastos de peaje que van desde los 200 hasta poco más de 400 pesos por el uso de esta vía, un costo calificado como “carísimo” por el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro.

Los más de 8 mil millones de pesos y casi 66 meses de obra pública, podrían no lograr su cometido, si es que no se considera que el macro libramiento pueda ser una vía atractiva tanto para automovilistas, pero principalmente transportistas que ingresan al Área Metropolitana de Guadalajara, y al menos en cuanto al costo, indicó el mandatario.

“Además de que es una obra que duró años y años, que bueno afortunadamente ya está en operación, lo que me parece es que es excesivo el cobro, hay que explicar que es algo que se maneja desde el gobierno federal, pero de inicio el costo (de peaje) me parece muy alto aunque no tengo un análisis de costo para sustentar mi opinión”, agregó Alfaro Ramírez.



La vialidad de Guadalajara

Aunque parte del objetivo del macrolibramiento es desviar el tráfico pesado y dar orden a la movilidad de la ciudad, incluso el alcalde de Guadalajara consideró adecuado comenzar con un plan piloto desde el ingreso sur a la ciudad por López Mateos, pues la carga vehicular de muchas vialidades ya ha dejado de ser “tolerable”, aunque por otro lado no se puede comenzar a implementar alguna política sin considerar al sector de los transportistas.

Indicó que para poder establecer alguna regulación a los camiones de carga pesada, es necesario dar opciones a los mismos, y por el momento, parece ser que con sus tarifas, el macro libramiento no funge como esa alternativa. **M**



Camioneros aseguran que cruzar la Ciudad implica tener que desembolsar entre 100 y 200 pesos de "mordidas".

Será Macroavía 'antimordidas'

Pese al elevado costo de casetas, transportistas la consideran opción

MARIANA MOTA

Debido a las "mordidas" que en ocasiones los transportistas deben pagar a algunos agentes viales para que les permitan continuar con su trabajo, optarán por usar la nueva Macroavía pese a que les parece que tiene un costo elevado.

Este martes se inauguró la vía de 111 kilómetros de longitud que va desde el entronque en Zapotlanejo hasta El Arenal, el cual implica un costo de 504 pesos para los vehículos pesados, monto considerado "carísimo" según los transportistas.

"Nos roban los de vialidad, aquí váyanse a Río Seco y Lázaro Cárdenas en la noche y diario están unos agentes robando, esperando que pase el transporte de carga", indicó Andrés Morales, uno de los transportistas que acudió ayer a la Asamblea Ordinaria de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram).

Morales indicó que las mordidas son entre 100 y 200 pesos en donde los agentes buscan pretextos para quitarles dinero, el más común es pasarse un alto.

Macrotarifa

\$504

es la cuota que deben pagar las unidades de carga pesada.

MURAL realizó un sondeo durante la Asamblea Ordinaria de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) que se realizó ayer, en donde siete de 10 transportistas entrevistados señalaron que, pese al alto costo, prefieren cruzar el Macrolibramiento para no perder tiempo, evitar el gasto de combustible y no ser detenidos por agentes viales.

Sin embargo, tres transportistas indicaron que prefieren cruzar la Ciudad, aunque esto conlleve perder hasta dos horas.

"El mismo Gobierno nos tendría que proporcionar un libramiento gratuito para que no entraran a la Ciudad los camiones que vienen de paso, entonces se me hace un tanto injusto tener una caseta más", señaló Fernando Jiménez.

Ante la queja de Morales sobre el pago a la vialidad, Raúl Sánchez Jiménez, Fiscal General del Estado, pidió a los transportistas la denuncia de estas conductas para que puedan proceder.

Jorge Velazco/Guadalajara

CRECE 13 POR CIENTO EL EMPLEO EN LO QUE VA DEL AÑO

Supera Jalisco los 100 mil empleos a octubre

De enero a noviembre se registraron 103 mil 789 puestos ante el Instituto Mexicano del Seguro Social

Jalisco logró registrar más de 100 mil empleos en los primeros 10 meses del año. Con esta cifra se logró atender la demanda de puestos de trabajo que se requieren anualmente.

De acuerdo con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social en octubre pasado fueron registrados 19 mil 44 puestos ante el organismo para sumar de enero a octubre un total de 103 mil 789.

Octubre es el tercer mes en lo que va del año con mayor generación de empleo registrando 19 mil 44 nuevos empleos, cifra solo superada por el mes de marzo y agosto.

Esta cifra representa 11 mil 652 empleos formales más respecto al mismo periodo de 2016, lo que representa un crecimiento del 13 por ciento.

De acuerdo con los datos del IMSS al mes de octubre de 2017 se encuentran registrados 1 millón 728 mil 26 trabajadores asegurados en Jalisco, situándose en segundo lugar por debajo de la Ciudad de México en número de trabajadores registrados.

Mauro Garza Marín, presidente del Centro Empresarial de Jalisco (Coparmex) calificó de positivo con lo cual hemos superado la expectativa de empleo de este año por más de 13 mil nuevos empleos.

"Es importante destacar que estas cifras son históricas dado que no se había tenido registro de la creación de más de 100 mil empleos, aunque es importante destacar que en el mes de diciembre se pierden algunos empleos la tendencia sigue siendo positiva", dijo.

De acuerdo al análisis de Coparmex Jalisco es el que más empleo aporta dentro de la región occidente en el mes de octubre y el estado que más empleos se generaron del mes de octubre a noviembre, con una concentración 8.80% a nivel nacional



El alza del empleo fue impulsada por el sector agropecuario, transporte y comunicaciones y transformación

y el segundo a nivel nacional después de Ciudad de México.

"Los datos han mostrado que nuestro estado se consolida en generación de empleo dentro del contexto nacional, por lo que desde Coparmex seguiremos impulsando la creación de más y mejores empresas que generen empleos formales dentro del estado", agregó.

No obstante reconoció que en

diciembre históricamente siempre se pierden empleos, pero confió en que en noviembre se sigan generando empleos y al cierre del año se mantenga la cifra superior a los 103 mil empleos.

Mauro Garza reiteró que el reto es mejorar la calidad de los empleos y los salarios de los trabajadores.

"Definitivamente primero era generar una mayor cantidad de

empleos y eso se está dando, ahora el reto es seguir apostando a la capacitación, a la productividad, al desarrollo para que a la par se siga mejorando el nivel de sueldo", concluyó.

El secretario de Desarrollo Económico de Jalisco, José Palacios Jiménez, dijo desde Japón que con los resultados obtenidos en octubre se demuestra que Jalisco sigue adelante.

Empleados afiliados

MES	CANTIDAD
Enero	1,635,014
Febrero	1,640,265
Marzo	1,661,636
Abril	1,662,463
Mayo	1,664,615
Junio	1,772,581
Julio	1,675,221
Agosto	1,694,618
Septiembre	1,708,982
Octubre	1,728,026

Cifra récord nacional

Además de Jalisco a nivel nacional también se registró una cifra récord en materia de empleos y se superó la cifra del millón de empleos.

De acuerdo con los datos del IMSS la creación de empleo en octubre de 2017 fue de 194 mil 758 puestos, el aumento mensual más alto reportado desde que se tiene registro, considerando cualquier mes.

Según los datos del IMSS este aumento es 23 mil 206 o 13.5 por ciento más que el incremento obtenido en octubre de 2016 (171,552).

La creación de empleo en lo que va del año, enero-octubre, es de un millón 7 mil 50 puestos. Este aumento es el más alto reportado desde que se tiene registro considerando mismo periodo, y es 93,129 o 10.2 por ciento más que el incremento obtenido el año anterior en el mismo periodo igual dijo el Instituto. **M**

Continuará Fiscal el 'excelente trabajo' de Almaguer

ENRIQUE OSORIO

Como excelente calificó el recién nombrado encargado de despacho de la Fiscalía General, Raúl Sánchez Jiménez, la gestión de su antecesor Eduardo Almaguer, por lo que dará continuidad a lo realizado, dijo.

“Esta es una continuidad de un trabajo que viene haciendo nuestro ex Fiscal General, Jesús Eduardo Almaguer, que ha hecho un trabajo excelente y seguiremos haciendo su trabajo con el equipo que está funcionando bien y vamos a seguir funcionando”, aseguró, aunque

Francisco Jiménez Investigador de la UdeG

“ Me parece una imprudencia, debería de ser más cauto en su postura porque la opinión pública y la ciudadanía pensamos otra cosa, además las estadísticas nos indican otra cosa”.

no detalló lo que Almaguer hizo bien.

MURAL publicó que la Fiscalía enfrenta diversos retos, pues por un lado fue catalogada como la octava peor evaluada en el País, por su eficiencia en las investigaciones.

Por otro lado, cuestionado sobre su salida de la de-

pendencia tras el atentado que dejó a cuatro trabajadoras muertas, aseguró que no fue cesado, sino que él decidió salir luego de que le ofrecieran otro cargo, que no quiso asumir.

Sánchez Jiménez fue asignado por el Gobernador del Estado el martes, y el Se-

cretario General de Gobierno Roberto López Lara le tomó protesta ayer, evento al que también estuvo invitado el ex Fiscal Eduardo Almaguer.

Sobre estas declaraciones, el profesor investigador de la UdeG, Francisco Jiménez Reynoso, recordó el estudio de Jurimetría e Impunidad Cero, basado en cifras del Inegi, en el que la Fiscalía es una de las peores evaluadas, así como el alza en incidencia delictiva.

“La percepción de este señor se ve rebasada por las estadísticas serias del Inegi a nivel nacional”, expuso el investigador.



■ Raúl Sánchez Jiménez será encargado de despacho, ayer tomó protesta.

NOMBRAMIENTO RECONOCEN TRAYECTORIA DE RAÚL SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Congreso debe ratificar al fiscal general: MC

El coordinador de la bancada emecista aseguró que el gobernador tiene 30 días

Hugo Contreras, del PRI, afirma que no hay plazo para que el mandatario proponga reemplazo

El coordinador de la fracción de Movimiento Ciudadano (MC), Ismael del Toro Castro, sostuvo que si la intención del gobernador es que el fiscal, Raúl Sánchez Jiménez, permanezca al frente de la dependencia por lo que resta de la administración estatal, el nombramiento debe ser ratificado por el Congreso en los próximos 30 días.

Argumentó que de no cumplirse con el requisito se violaría la Ley Orgánica de la Fiscalía y se podría caer en una ilegalidad.

Del Toro insistió en que un encargado de despacho no puede permanecer por tiempo indefinido y que, con esa figura, el nombramiento no puede tener una temporalidad mayor a 30 días.

Comentó que buscará acercamiento con el gobernador para clarificar el punto y cuidar la legalidad en un cargo tan importante.

PARA SABER

Procedimiento a seguir

La Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado en su Artículo 39 establece que, en caso de ausencia del fiscal general, éste será suplido por el fiscal central hasta por treinta días. En el reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía en su Artículo 64 se especifica que, en caso de destitución, renuncia o ausencia absoluta del fiscal general, el puesto será cubierto por el fiscal central o, a falta de éste, por el fiscal regional, durante el periodo en el que sea propuesto un nuevo fiscal general por el gobernador del Estado y éste sea ratificado por el Poder Legislativo.

Además, calificó el perfil de Raúl Sánchez Jiménez como una persona capacitada, que conoce el trabajo en la dependencia y con experiencia de más de 30 años en temas de seguridad.

Sin embargo, la postura del legislador de MC discrepa de la del coordinador priista, Hugo Contreras, quien afirmó que no hay plazo para que el gobernador remita al Congreso su propuesta de nuevo fiscal para que sea ratificada.

NECESARIO

Esperan propuesta para fiscal

JESSICA PILAR PÉREZ

Aunque se haya nombrado a Raúl Sánchez Jiménez como encargado de despacho de la Fiscalía General del Estado, el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz debe enviar el oficio para ratificarlo si quiere que se quede de manera permanente, señalaron los coordinadores de los diputados de Movimiento Ciudadano, Ismael del Toro, y del Partido Acción Nacional (PAN), Miguel Ángel Monraz.

Aseguraron que el artículo 39 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General le permite nombrar a un encargado hasta por un plazo máximo de 30 días, y si lo rebasa, deberá hacer una propuesta formal en ese lapso.

Del Toro señaló que es positivo que se nombre a alguien que está dentro de la institución, incluso que pueda quedarse el resto del sexenio, pero aun así debe pedir la autorización del Poder Legislativo si desean que sea permanente.

Miguel Monraz coincidió en que Sánchez Jiménez sólo durará un mes en el cargo, y que debe llegar otra propuesta que estarán esperando.

“La estaremos esperando estas propuestas de manera formal, esperamos que llegue una propuesta de alguien realmente capacitado”.

El problema de la institución sí es grave con la falta de resultados, comentó Del Toro.

“Raúl es una persona capacitada, pero creo que lo que falla es la institución, espero que cerrando la administración de esta institución se puedan dar algunos resultados”.

Mencionó que esperaría tener un encuentro con el mandatario estatal, Aristóteles Sandoval, para poder precisar cómo debe darse el nombramiento tras los 30 días.

FOTO: ARCHIVO



ISMAEL del Toro.

PARA SUSTITUIR FISCAL

Debe JASD solicitar cubrir vacante

■ Debe enviarla al Congreso

**POR ROSARIO BAREÑO
DOMÍNGUEZ**

Obligado que el Gobernador envíe al Congreso del Estado la solicitud para que Raúl Sánchez Jiménez quede al frente de la Fiscalía General del Estado, si quiere que permanezca más de 30 días que es lo que marca la Ley Orgánica de la Fiscalía General, declaró el diputado Ismael del Toro, coordinador de la Fracción de Movimiento Ciudadano.

“Lo que marca la ley me parece claro, se puede estar en esta figura (encargado de despacho) por 30 días y al concluir estos 30 días tendrá que enviar una propuesta al Congreso del Estado que ya cobre definitividad”, indicó Del Toro, agregó que el artículo 39 lo establece, por lo que debe pasar la propuesta antes de los 30 días, de lo contrario estaría incurriendo en una ilegalidad y quien esté al frente de la Fiscalía tendría un efecto jurídico en su nombramiento.

DÍAS
30

es lo único que puede durar
Raúl Sánchez sin ratificación

CONATRAM

Piden más seguridad en carreteras

NORMA ANGÉLICA TRIGO

Urge legislar en materia de seguridad para combatir el robo que cada vez es mayor en el transporte de carga.

Elías Dip Ramé, presidente de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicano (Conatram), lamentó que 9 de cada 10 delinquentes sale de la cárcel antes de que un transportista recupere su patrimonio.

Agregó que confían en que la próxima semana se apruebe el robo al autotransporte como delito federal.

“El próximo miércoles estaremos en el Congreso y exigiremos que se lleve a votación antes de que termine el mes, las iniciativas prácticamente están aprobadas, sólo es oficializarlas, el detenerlas deja dudas, de algunos cupulares que manejan el congreso ¿a quién están defendiendo?”

Añadió que hay otras iniciativas que están en el abandono como es la de seguridad y vida en las carreteras.

“El gobierno de esta administración acumula más de 3 mil muertos en accidentes carreteros, la red carretera nacional está destrozada, ha ocasionado accidentes no sólo al autotransporte, también

a la sociedad en general. Urge que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes deje de proteger a los grandes empresarios extranjeros y mexicanos y no olvide que su obligación es México”.

El presidente nacional de Conatram dijo que son tres estados del país donde se realiza el mayor número de accidentes.

“El triángulo de robos más fuerte está en el triángulo de Puebla, Tlaxcala y Veracruz, en un radio de 200 kilómetros, cómo es posible que la policía, el ejército y la marina no pueden dar solución o están involucrados algunos funcionarios”.

Lo anterior al inaugurar la Asamblea General Ordinaria Jalisco 2017, en el marco de Expo Transporte.

Dijo que las autoridades están enconchadas cuando el crimen organizado trabaja a una gran velocidad.



CUARTOSCURO

INSEGURIDAD. Las primas de seguros del autotransporte se han incrementado 600 por ciento.

CONATRAM AFIRMAN QUE HAY ENTRE SIETE Y OCHO ATRACOS AL DÍA

Ante aumento de robos, transportistas de Jalisco piden mayor seguridad

VIA. El Macrolibramiento de Guadalajara recién se inauguró para que los transportistas lo utilicen y se reduzca el tránsito en la ZMG.

Los transportistas de Jalisco denunciaron un incremento considerable de robos a camiones, inseguridad, violencia y corrupción en el Estado, por lo que exigieron mayor seguridad y resultados a las autoridades federales, estatales y municipales.

En cuanto a robo de camiones, la situación “se ha incrementado de manera alarmante”, de acuerdo al vicepresidente de la Confederación Nacional de Transportistas de México (Conatram), Manuel Sánchez Benavides, quien estima que se han presentado promedios de entre siete y ocho robos diarios a camiones, principalmente en Tlajomulco, Los Altos, el interior de la Zona Metropolitana de Guadalajara y la región Ciénega.

Según Sánchez Benavides, esto se debe “a la falta de capacidad de las autoridades para contener dicha violencia que se encuentra en todos lados, en calles,

PEAJE

Costos de los macrolibramientos del país

Vía	Kilómetros	Costo tráiler sencillo (5-6 ejes)	Costo tráiler doble (7-9 ejes)	Costo auto
Arco Norte	223	\$1,045	\$1,628 (7.28 por km)	\$410
Macrolibramiento GDL	111	\$378	\$419 (3.77 por km)	\$203
Centenario de la Constitución	86	\$260	\$401 (4.66 por km)	\$75

carreteras y hogares”.

La Conatram estima un incremento de 600% en el costo de las primas que se destinan a la adquisición de pólizas de seguros y tecnología para proteger los camiones. “Los transportistas hemos gastado ahorros de años (...) porque de acuerdo a los índices de robos de camiones, lo mínimo que podemos hacer es prever y protegernos”.

Dentro de la asamblea general del organismo, celebrada en el Hotel Hilton de Guadalajara, Elías

Dip Ramé, presidente de la Conatram, considera que el Gobierno no ha preservado la seguridad y vida de los transportistas en las carreteras.

Respecto a una posible restricción de tránsito de vehículos de carga a la Zona Metropolitana de Guadalajara en ciertos horarios, Enrique Alfaro, presidente municipal de Guadalajara, brindó a los transportistas “sensibilidad y comprensión para encontrar la solución que le sirva a la ciudadanía y les sirva a ustedes”.

RECURSO CONFLICTO DE INTERÉS

Juez viola ley con fallo por caso World Trade Center

El juez Francisco Javier Rodríguez Cabrales, titular del juzgado Cuarto de lo Mercantil en Guadalajara, concedió medidas cautelares contra la ley y que lo exponen a un conflicto de interés en el caso Guadalajara World Trade Center (GWTC).

El recurso legal del juzgador se otorgó a un despacho de litigantes en el que labora su hijo. Pero además, las medidas

cautelares violan una jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El fallo irregular favorece a Mario Humberto Torres Verdín, prófugo y con una orden de aprehensión desde hace más de un año por malos manejos de la empresa referida.

Por medio de engaños, Torres Verdín intentaba quedarse con la compañía. Por eso fue destituido por una asamblea de

accionistas del GWTC en julio de este año.

El fallo del juez Rodríguez Cabrales había dejado sin efecto esa asamblea para remover a Torres Verdín. Sin embargo, la jurisprudencia de la Corte apunta que un accionista no puede obtener medidas cautelares que invaliden una asamblea. Debido a esto, y en apego a la ley, un juez de amparo dejó sin efecto dichas medidas.

Preocupa inseguridad a los jóvenes tapatíos

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

Más de la mitad de los asuntos expuestos en el cabildo juvenil estuvieron relacionados con este problema

SOLUCIONES PROPUESTAS

- Impartición de talleres de valores en los que participe la comunidad
- Apoyo en centros escolares con material preventivo
- Vigilar centros recreativos.
- Denunciar delitos y que la autoridad actúe

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

La inseguridad fue una de las principales preocupaciones expresadas en el cabildo juvenil que se realizó este miércoles en el Ayuntamiento de Guadalajara. De los 22 asuntos expuestos, 12 estuvieron relacionados con dicho tema.

Esos 12 temas fueron: la seguridad e integridad para maestros y alumnos en la escuela el Bethel; problemáticas de mi escuela; inseguridad, pandillerismo y delincuencia en la colonia Guadalajara Oriente; la delincuencia; jraza que se pone de piel; seguridad en mi comunidad; el acoso callejero; la seguridad; sociedad decadente del siglo 21; por una ciudad segura; condiciones que promueven la violencia y sobrepoblación en las cárceles de Jalisco.

En sus discursos, los estudiantes de secundaria abundaron sobre los feminicidios, índices delictivos, desapariciones e inseguridad en colonias específicas de la ciudad. "Por eso es que planteamos las siguientes propuestas de solución: fortalecer la impartición de talleres de valores en los que participe la comunidad, la autoridad y los padres de familia; apoyar los centros escolares con material preventivo; vigilar centros recreativos cercanos a los centros infantiles; mantener en buenas



GRISSEL PAJARITO

condiciones el alumbrado público; denunciar cada delito y que a su vez la autoridad actúe; remozamiento y mantenimiento de espacios públicos", fueron algunos de los planteamientos.

Otros temas expuestos fueron la familia y los valores perdidos; desintegración familiar; el medio ambiente y la sustentabilidad; la igualdad en Jalisco; contaminación pública; la participación juvenil en el proceso electoral; niños, niñas y adolescentes trabajadores comerciantes en la zona Centro de Guadalajara; revisión de estructura escolar y planteos escolares acondicionados para personas con capacidades diferentes.

"¿Qué le falta a Jalisco? Igualdad", señaló Paola Dayana Valdez Castellanos, quien también habló de los problemas de accesibilidad

para personas con discapacidad, así como la sobrepoblación en las cárceles de la entidad.

Antes de iniciar el cabildo juvenil, los alumnos de secundaria tuvieron que esperar 20 minutos porque el evento empezó con retraso y otros 25 de discursos del presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez; del presidente de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), Carlos Manuel Rodríguez Morales; y del director de Educación municipal, Baldemar Abril Enríquez.

El acto protocolario estuvo enmarcado por la firma de convenio entre el INE y el gobierno de Guadalajara con el fin de que entre ambos promuevan la participación ciudadana de los habitantes, según se informó.

LOS HACEN ESPERAR. El evento inició 20 minutos tarde, más otros 25 que hubo de discursos.



FACEBOOK
ntrguadalajara



ISSUU
ntrguadalajara

GRADO.
Menos de uno por ciento de los oficiales estatales tiene maestría.



Llegó hasta secundaria o menos uno de cada tres elementos de la fiscalía; dos de cada 10 tienen carrera

JORGE ALBERTO MENDOZA

91.86
POR CIENTO de los elementos de Tonalá completó la educación media superior

71.5
POR CIENTO de los elementos de Zapopan tiene preparatoria

13.97
ELEMENTOS de cada 100 tienen estudios profesionales en Guadalajara

Superan estudios en la ZMG

ANÁLISIS POR CORPORACIÓN



TWITTER
@ntrguadalajara

JUAN LEVARIO

El mínimo grado de estudios de los policías de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) es más elevado que el de los elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE).

De cada tres policías de la FGE, uno tiene sólo estudios hasta la secundaria, por lo que los superan en escolaridad los policías municipales, donde siete de cada 10 tienen al menos bachillerato.

Para la escolaridad se consideró el último grado de estudios completado por los elementos de las corporaciones de seguridad pública, se enviaron solicitudes de información a la FGE y a las comisarías de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco, por orden de número de policías.

Sin revelar la cantidad de policías estatales, custodios e investigadores activos, la FGE informó que, en porcentajes, 36.8 de los efectivos tiene como máximo grado de estudios completo la secundaria, 41.93 la preparatoria, 21.08 profesional y 0.15 maestría.

Hay 3.13 por ciento que sólo estudió primaria o no la completó, según el oficio FG/UT/7709/2017.

El resto de las corporaciones de la ZMG sumó 6 mil 745 agentes, de los cuales, por porcentaje, 0.62 completaron la primaria, 8.8 la secundaria, 72.63 bachillerato, 13.67 una carrera profesional o técnica y 0.25 una maestría.

TONALÁ

Todos los policías cuentan al menos con bachillerato: 91.86 por ciento completó la preparatoria y 8.14 por ciento, licenciatura.

Ningún elemento tenía estudios de posgrado, de acuerdo con información del expediente CSPT/1943/2017 de la comisaría.

Antes de ingresar a las fuerzas de seguridad, 132 estuvieron antes en alguna otra corporación.

La institución tenía 700 agentes activos hasta el 6 de noviembre, entre ellos un cirujano dentista, uno licenciado en Ciencias de la Comunicación, uno en educación preescolar y 24 abogados.

También 10 profesionales en criminología, siete en seguridad pública, uno en seguridad preventiva, tres en psicología, dos en contaduría, uno en ciencias sociales, otro en química, uno en recursos humanos, uno en mercadotecnia, uno en cultura física y deporte y uno en estudios políticos.

TLAQUEPAQUE

Cuenta con el mayor porcentaje de educación menor a la secundaria

de ZMG, pues la completaron 35 de cada 100 policías y 1.32, sólo la primaria; bachillerato, 50.18; profesional, 13, y maestría 0.48.

Hasta el 26 de octubre había 829 policías, según el oficio 932/2017, donde un elemento tiene maestría en las especialidades de litigio en juicios orales, comercio y mercados internacionales, derecho penal y criminología, y derecho penal procesal civil.

Por cantidades, se informó de 50 abogados en la corporación, ocho psicólogos, cuatro licenciados en seguridad pública, tres en informática, en trabajo social y en educación; dos en administración y en contaduría; uno en criminalística, comunicación, nutrición, odontología y turismo.

TLAJOMULCO

Reportó la comisaría que 397 de sus 568 elementos estuvieron antes en otra corporación policial o en las Fuerzas Armadas hasta el 1 de noviembre.

Se tiene registro de 327 que egresaron del Instituto de Formación y Profesionalización de la FGE, 60 de la Academia de Policía y Vialidad del Estado, 34 de la Academia de Seguridad Pública del Estado, 12 de la Academia de la Dirección de Seguridad Pública de Guadalajara y 15 de Tlajomulco.

Hay 10 elementos provenientes de la Secretaría de Seguridad Pública, Bomberos y Protección Civil de Guadalajara, ocho de la Secretaría de la Defensa Nacional, siete de la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social de Jalisco, cinco de la Dirección de Seguridad Pública de Guadalajara, seis de la Academia Regional de Seguridad Pública del Centro y seis de la academia de Tlaquepaque.

Egresaron cuatro elementos de la academia de la Policía Federal, cuatro de la de Tonalá, uno de la de Zapopan y uno de la Academia de Seguridad Pública de Sinaloa.

La proporción de escolaridad es de 3.5 policías con primaria por cada 100, 20.4 con secundaria, 62 con prepa y 14 con licenciatura.

ZAPOPAN

Había hasta el 27 de octubre 2056 elementos operativos en la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan, de acuerdo con el oficio CG/9576/2017.

Se graduaron mil 312 de la Academia de Formación Policial de Zapopan y 666 del Instituto Permanente de Capacitación Policial Cuicacalli, también del municipio; es decir, 96.2 por ciento de los agentes.

Provenientes de otras corporaciones se sumaron 33 graduados

Atrae el sueldo a los profesionistas

Los niveles salariales de las Policías de Zapopan y Guadalajara son un factor que ha atraído a profesionistas de muy distintas especialidades.

El investigador del Departamento de Derecho Público de la Universidad de Guadalajara Arturo Villarreal Palos consideró que el mercado laboral puede llegar a ser poco atractivo para profesionistas que optan por incorporarse al servicio público policial.

"Incluso egresados de la universidad, contadores, ganan 5 o 6 mil pesos, entonces a lo mejor para varios profesionistas, ofrecerles 15 ó 16 mil pesos puede resultarles más atractivo que estar de profesor de filosofía".

En contraste con los elementos policiales de la Fiscalía General del estado, la mayoría de los de la zona metropolitana tienen estudios de preparatoria, que a nivel internacional son el estándar del mínimo de formación escolar, reaccionó Villarreal Palos.

"El hecho de haber cursado el nivel medio superior presupone que la persona tiene

una inteligencia promedio para resolver problemas más complejos", explicó.

Según estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), a partir de la Encuesta Nacional de Ocupación Empleo (ENOE) 2017, la escolaridad promedio de los policías en México es de 11 años; el equivalente a dos años de bachillerato; 37 por ciento de los agentes sólo tiene estudios básicos.

Adicionales a sus estudios escolares, los policías municipales de la metrópoli y estatales cursan seis meses en la academia de policía para adiestrarse en operaciones, tácticas y actuación conforme a las leyes, cuando en otros países se incluso en la Policía Federal se les da mayor tiempo de formación, reflexión Villarreal Palos.

"Por ejemplo, en Buenos Aires el curso para ser policía de la ciudad es de un año, en España para ser policía preventivo hacen un curso de nueve meses, pero hacen 12 meses más de prácticas en varias corporaciones", añadió.

Juan Levario

35

POLICÍAS de cada 100 en Tlaquepaque completaron secundaria

de la Academia de Policía y Vialidad del Estado, 23 de la Dirección General de Seguridad Pública de Guadalajara, tres de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, cuatro del Instituto de Formación y Capacitación de Guadalajara y dos de la Secretaría de Seguridad Pública, Bomberos y Protección Civil de Guadalajara.

Provenía un elemento de la Academia de Policía de Protección y Vialidad del Distrito Federal, dos de la academia de Tlaquepaque, dos de la de Tonalá, uno de la Escuela de Policía de Guadalajara, uno de la Escuela de Policía del Estado, uno de la Academia de Policía de Torreón, uno de la Academia de Policía y Tránsito del Estado, uno de la Policía Federal Preventiva y uno del Instituto de Formación y Profesionalización de la FGE.

La escolaridad era de 71.5 por ciento con preparatoria, 15.2 con licenciatura, 0.19 con maestría y 13 no se informó.

GUADALAJARA

Es la comisaría con mayor cantidad de policías, con 2 mil 592 elementos al 24 de octubre, de acuerdo con el oficio RH/2857/2017, también

tenía la mayor cantidad de posgrados, con nueve maestrías.

Las especialidades eran en derecho constitucional y amparo, desarrollo organizacional y humano, metodología de la enseñanza, ciencias de la educación familiar, administración, administración pública, pedagogía de la enseñanza, derecho, y bioingeniería y desarrollo humano.

La proporción sobre 100 es de 13.97 con estudios profesionales, 77.85 con bachillerato, 7.25 con secundaria y 0.42 con primaria.

Entre los elementos con carreras destacan 110 abogados, 36 licenciados en seguridad pública y dos en seguridad ciudadana, 22 en administración y tres en administración militar, 16 en psicología, 11 en criminología, criminalística y técnicas periciales.

Hay un licenciado en diseño textil y creación de modas, uno en educación primaria, un químico técnico curtidor, uno en educación media en el área de inglés, uno en estudios políticos y de gobierno, ocho ingenieros industriales, siete agrónomos, cuatro en comunicaciones y electrónica y dos filósofos.



www.ntrguadalajara.com
NTR
NARRANDO LA COMUNICACIÓN



ISSUU
ntrguadalajara

Sugieren autoridades que haga compras de día y acompañado

Prevennga robos para el Buen Fin

Enfocará Semov sus operaciones cerca de plazas comerciales

DANIEL GASPAS

Para que los criminales no tengan un Buen Fin, prevén-gase.

Jorge Alberto Arizpe García, comisario jefe y segundo al mando de la Comisaría de Zapopan, advirtió que en el periodo de ofertas, que será desde mañana y hasta el lunes 20 de noviembre de lo que más se tiene que cuidar la gente es que le roben el dinero o la mercancía que adquirió.

Ante ello recomendó hacer las compras de día y de preferencia ir acompañado.

Lo ideal es pagar con tarjeta bancaria, pero cuando salga de su casa asegúrese de llevar únicamente los plásticos que necesite.

Si le llegaran a robar sus tarjetas, lo mejor es llamar a la Policía, pues los oficiales pueden proporcionarle los teléfonos de los bancos para darlas de baja.

En caso de que prefiera



Si va solo a hacer compras, no descuide las bolsas de mercancía y privilegie el pago con tarjetas bancarias.

En sus marcas...

El Buen Fin inicia mañana y finaliza el próximo lunes con descuentos previstos desde 10 y hasta 40 por ciento, en promedio.

9,600

comercios en la ZMG participarán.

\$5,150

fue el gasto promedio el año pasado.

pagar en efectivo, no lleve todo el dinero en un solo bolsillo, distribúyalo en varios.

Para las mujeres se le aconseja utilizar bolsos discretos y que se puedan cerrar por completo para evitar que

alguien pueda sustraer objetos en una distracción.

En el caso de Zapopan, la Comisaría Municipal implementará un operativo de seguridad especial con motivo del Buen Fin y desplegará

a 60 policías fijos en 15 plazas comerciales de las 11:00 a las 23:00 horas, que es cuando estos lugares tienen más afluencia.

Para no entorpecer la vigilancia, evite hacer reportes falsos.

Si va a realizar retiros bancarios pida escolta policial con Zapopan al 3836-6000 o con la Fiscalía, al 3668-7942.

ALISTAN OPERATIVO

Por su parte, la Secretaría de Movilidad (Semov) informó que durante los cuatro días de venta especial implementará un operativo para gestionar el tránsito en inmediaciones a los centros comerciales.

La Policía Vial se enfocará en sitios como Andares, Galerías, Centro Magno, Plaza del Sol, Las Torres, Oblatos, Patria, Gran Plaza, Ciudadela, Centro Sur, Fórum Tlaquepaque y Centro Histórico de Guadalajara.

La dependencia puso a disposición el número 3819-2400, con extensiones 15006, 15007 y 15008, para reportar incidentes viales.

CON INFORMACIÓN DE
CÉSAR RUBIO



■ El hombre y su pareja se detuvieron en Av. Chapultepec y Vallarta para pedir auxilio en los bares de la zona.

Intentan atraco y le dan balazo

Fallan delincuentes en hurto a hombre que había retirado dinero de banco

DANIEL GASPAR

Un robo conejero no se concretó ayer en el corredor de Avenida Chapultepec, pero sí dejó lesionada a la víctima.

De acuerdo con policías de Guadalajara, minutos antes de las 13:30 horas de ayer un hombre retiró dinero de la sucursal de Banorte ubicada en Avenida Vallarta y Calderón de la Barca, en la Colonia Arcos Vallarta.

Él iba con su pareja en una camioneta roja y en el trayecto hacia Avenida Chapultepec, criminales trataron de atracarlo, pero se resistió, y estos lo balearon en la pierna y escaparon sin el dinero.

Los agentes refirieron que desconocían el punto exacto en donde fue la agresión, pues el lesionado condujo el vehículo hasta el cruce de Avenida Chapultepec y Vallarta, en donde

se detuvo frente a un bar para pedir ayuda.

Comerciantes de la zona indicaron que el hombre hizo alboroto al llegar tocando el claxon en repetidas ocasiones, pues creía que lo perseguían.

En el punto, una mujer que dijo ser la pareja del herido bajó de la camioneta y le gritó por ayuda a unos policías tapatíos. Ella quería que los gendarmes bajaran al lesionado, que recibió un impacto de bala en la pierna y tenía una hemorragia.

Los agentes pidieron una ambulancia y auxiliaron al herido; mientras ésta llegaba, entrevistaron a la mujer para saber lo que pasó.

“No podía ni con su alma la mujer, definitivamente, no quería ni estar sola”, explicó una empleada del bar.

Paramédicos de la Cruz Roja trasladaron a la víctima a un puesto de socorro en condición regular.

Hasta el cierre de esta edición no se había reportado la captura del o los agresores.

Sueltan a banda; sigue su proceso

ENRIQUE OSORIO

Aunque fue acusada por tener al menos tres carpetas de investigación por robos violentos, y de ser indagada por narcomenudeo, la banda que atracaba en taxi ejecutivo está en libertad, pues un juez no otorgó prisión preventiva.

De acuerdo con informes de la Fiscalía General, el trío identificado como José Joel "N", Samuel "N", y Ramón Alonso "N", capturados la noche del martes 7 de noviembre, en Tonalá, continúa su proceso en libertad.

La Fiscalía explicó que, tras ser presentados al Poder Judicial, el juez determinó que no ameritaban la prisión preventiva, por lo

que decretó que fueran liberados. No obstante, como medidas preventivas, el trío no podrá salir de la Ciudad y tendrá que acudir al juzgado a firmar su libertad, uno de los beneficios del actual sistema penal, detalló la Fiscalía.

La banda había sido señalada por robo a negocio y robo a personas con violencia, pues mientras uno simulaba ser chofer en una plataforma de taxis ejecutivos, otros dos simulaban ser clientes, según había informado la Fiscalía.

Presuntamente, en el vehículo también vigilaban los negocios que atracarían y transportaban droga para su venta al menudeo e incluso cayeron con "crystal" y marihuana.



■ Ramón Alonso "N", Samuel "N" y José Joel "N"



EnCorto

BOMBEROS EXIGEN UN AUMENTO

Cerca de 15 bomberos de Tonalá acudieron ayer a la Presidencia Municipal para pedir homologación salarial, aunque Héctor Topete, director de Protección Civil de Tonalá, aseguró que desde hace semanas acordaron que los recibirían gradualmente de enero a julio del próximo año. **Staff**



ATRAPAN A PAR POR COCAÍNA

Un joven de 22 años y una mujer de 39 fueron detenidos en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara por llevar adentro de su cuerpo 8 cápsulas de clorhidrato de cocaína. Las personas, que venían de Perú, se sintieron mal y eso fue lo que las delató ante las autoridades. **Staff**

CAPTURAN A HOMBRE CON DROGAS

Con 300 gramos de marihuana, 6 gramos de piedra base y 77 pesos presuntamente producto de la venta de droga fue detenido un hombre de 45 años en el cruce de Coyul y Avenida del Mercado, en la Colonia Las Torres, tras una denuncia anónima hecha a través de redes sociales. **Staff**

Alertan sobre grúas piratas

Saquean y roban carros

POR VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

La corrupción ha facilitado la emisión de permisos a empresas de grúas clandestinas, que muchas veces representan un riesgo para los usuarios, pues los vehículos son saqueados e incluso robados, indicó Raúl Barrón Arellano, presidente del Comité Nacional de Grúas, quien exigió mayor control al momento de emitir un permiso de operación.

“Hay grúas no concesionadas, que no tiene permiso, no tiene concesión y trabajan el horario que les conviene. Nosotros trabajamos 24 horas, dando el servicio de emergencia... Hay mucha corrupción en todo el sector de grúas informales, saquean los carros, se roban los carros, hay depósitos clandestinos donde almacenan carros y a lo mejor hasta los comercializan”.

En el país operan 9 mil 544 grúas



DESTACARON que hay mucha corrupción en todo el sector de grúas informales.

registradas de 200 empresas, que ofrecen sus servicios las 24 horas, los 365 días del año, mientras que en Jalisco se tienen registradas 500 grúas de 22 empresas.

Destacó que este mismo año podría estar en funcionamiento una nueva aplicación para acceder des-

de diferentes dispositivos al servicio regularizado de remolque de vehículos averiados o accidentados, de manera similar a como opera Uber.

En ese sentido, el vicepresidente del Comité Nacional de Grúas, Enrique Dueñas Rodríguez, explicó que con esa plataforma denominada Tow Control se enviará la grúa más cercana al lugar donde se esté solicitando y eso reducirá los tiempos de respuesta.

“Vamos a tenerla en todo el territorio nacional, las pruebas ya se están haciendo en Guadalajara, en Monterrey, en Querétaro, en Campeche, Ciudad Juárez y Mexicali y estamos esperando una auditoría de las empresas desarrolladoras del software, pero creo que este mismo año esté en operación”.



MIL

544

grúas registradas de 200 empresas ofrecen sus servicios las 24 horas, los 365 días del año.

DE UN PREDIO EN SANTA CRUZ DE LAS FLORES

Se aseguran 161 mil litros de combustible

El decomiso se produjo luego de un operativo de vigilancia que fue encabezado por Seguridad Física de Petróleos de México

Jorge Martínez/Guadalajara

Aproximadamente 161 mil litros de combustible fueron asegurados en un predio ubicado a las afueras de Santa Cruz de las Flores, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

El aseguramiento del hidrocarburo fue consecuencia de un operativo de vigilancia encabezado por Seguridad Física de Petróleos de México de la mano con el Ejército Mexicano.

La finca de donde se decomisó el líquido se ubica en medio de la nada, y está rodeada de establos y terrenos de siembra, cerca del camino antiguo a La Cofradía.

De acuerdo con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), en la finca se hallaron 59 contenedores de plástico, 24 con capacidad de 5 mil litros, así como 5 contenedores de 4 mil litros, 2 más de 3 mil

La finca donde se encontraban está rodeada de establos y terrenos de siembra

Se confiscó también un tracto camión, uno de volteo y una camioneta Silverado

litros, 10 de mil litros, 18 tambos de 200 litros, 2 bidones de 70 litros, 72 bidones de 20 litros y un contenedor de mil litros, en total se contabilizaron 161 mil 580 litros de diésel. De la misma forma se incautaron 13 bidones de 50 litros

cada uno y 20 bidones de 20 litros, todos llenos de gasolina, en total fueron 850 litros de combustible de dudosa procedencia.

Durante el operativo no se detuvo a ninguna persona. La finca fue asegurada por órdenes del Ministerio Público, por su parte, bomberos del municipio de Tlajomulco resguardaron el lugar ante el riesgo de una explosión por los gases emanados por la gasolina.

En el mismo operativo se confiscó un tracto camión color amarillo, marca Volvo, placas de circulación del Servicio Público Federal, sin reporte de robo, así como un camión de volteo color blanco con placas del estado de Colima, también sin reporte de robo, una camioneta Silverado marca Chevrolet, con placas del estado de Jalisco, que como el resto de los automotores, tampoco registraba sin reporte de robo. **M**



Elementos vaciaron el botín que estaba en tambos

Caen dos con droga en el estómago

En el aeropuerto de Guadalajara, fueron detenidas dos personas que transportaban droga en el estómago, los imputados venían en un vuelo procedente de Lima, Perú. Los hechos se registraron en el área de reclamo de equipaje, donde personal de la División de Seguridad Regional se percató que una mujer y un hombre manifestaban dolor abdominal y mostraban malestar con rostro pálido y sudoroso. La mujer de 39 años y el joven de 22, de origen mexicano, fueron trasladados a un nosocomio, donde antes de recibir atención médica manifestaron al personal de la Policía Federal que había ingerido cápsulas que les habían dado el Lima y que contenían algún tipo de droga. La mujer arrojó un envoltorio con clorhidrato de cocaína, el hombre siete.

JM/Guadalajara

VENDRÁN DE 19 PAÍSES LATINOAMERICANOS

Alistan juegos deportivos de policías y bomberos

Victor Hugo Ornelas/Guadalajara

La capital de Jalisco se convertirá en la sede de una justa deportiva que albergará a más de mil competidores provenientes de 19 países, pero no se trata de corredores de alto rendimiento en las pistas de atletismo, sino de aquellos que corren para perseguir delincuentes o para salvar vidas, y que buscarán poner el alto el nombre de la corporación a la que sirven, en la celebración de los V Juegos Latinoamericanos de Policías y Bomberos, Guadalajara 2017.

El ayuntamiento tapatío prepara adecuaciones en el centro histórico y otros espacios públicos, para que los habitantes y visitantes de Guadalajara puedan presenciar las competiciones en 21 disciplinas, entre ellas, fútbol, tenis, box, carrera vertical y otras, además de una exhibición de escuadrón K-9, integrado por perros entrenados en localización de drogas, explosivos, búsqueda y rescate de personas.

Estos juegos, en los que la ciudad sede tendrá una representación de alrededor de 150 elementos entre personal de la Comisaría de Seguridad Ciudadana y la Dirección de Protección Civil y Bombe-

ros de Guadalajara, nacieron en 2013 "como resultado del interés de promover la hermandad y el intercambio entre las distintas instituciones policiales y de bomberos de América Latina a través del deporte", según explicaron autoridades municipales.

Para el comisario de Guadalajara, Salvador Caro, las posibilidades de que la delegación tapatía destaque en estos juegos, son altas, no sólo por el hecho de que se trata de la ciudad anfitriona, sino porque dice confiar en la capacidad y talento de los policías y bomberos que sirven a los ciudadanos tapatíos.

Araceli Becerril sirve a los bomberos de la capital de Jalisco desde hace 10 años y ésta será su primera competencia de talla internacional, en la que buscará destacar en natación, crossfit y súper bombero, "vamos con todo, a echarle muchas ganas y esperemos traernos algo", señaló.

El encargado de abanderar al contingente tapatío fue el alcalde Enrique Alfaro, que además estará presente en la ceremonia de inauguración de estos juegos, misma que está programada a celebrarse tras la conclusión del desfile cívico del 20 de noviembre próximo. **M**

EN ENFRENTAMIENTO LUEGO DE UN ASALTO

Policías de El Salto matan a balazos a un presunto ladrón



En Tlaquepaque un sujeto fue también abatido por elementos de seguridad

JM/Guadalajara

Oficiales del municipio de El Salto, se enfrentaron a balazos este miércoles contra varios hombres señalados de asaltar a un repartidor de gas Lp, durante la refriega fue abatido uno de los supuestos ladrones.

Los hechos ocurrieron en la carretera a Chapala, a la altura de El Quince, en la mencionada municipalidad. El afectado interceptó a un par de policías motorizados a los cuales

Los hechos ocurrieron en la carretera a Chapala, a la altura de El Quince

les pidió ayuda pues minutos antes lo habían asaltado, dijo que los criminales escaparon en un taxi.

Los gendarmes implementaron un operativo el cual tuvo éxito ya que le dieron alcance

al vehículo de alquiler cuyos tripulantes abrieron fuego contra los uniformados que repelieron la agresión.

Durante la refriega un gendarme resultó herido y un civil falleció al ser alcanzado por las balas.

Cuatro sujetos bajaron del carro y se echaron a correr, sin embargo, tres de ellos fueron detenidos por elementos de la policía municipal. El cuarto logró escapar. Poco después llegaron los paramédicos, quienes confirmaron el deceso del conductor del taxi, el cual contaba con reporte de robo, según informaron los policías municipales. Los imputados quedaron a disposición del Ministerio Público.

Lo abaten tras resistirse a inspección

En el Fraccionamiento La Llave, en San Pedro Tlaquepaque, la mañana de este miércoles un hombre fue abatido a balazos por uniformados luego de que éste se resistiera a ser inspeccionado por los elementos y como consecuencia hirió a uno de ellos. **M**

SEGU RIDAD



HAY SOSPECHOSO Explota negocio en Guadalajara

● Investigan si fue intencional. Durante la madrugada de este miércoles, un negocio explotó en la colonia Blanco y Cuellar. La finca ubicada en calle Jesús Urzeta, cerca de calle Francisco Villa, se derrumbó, por lo que bomberos de Guadalajara revisaron y descartaron que hubiera personas en los escombros.

En la zona se encontró un bote conociador y mancha de gasolina, por lo que se investiga si la explosión fue intencional. Además, las autoridades ayudaron a un joven de 22 años, quien estaba cerca de la zona y tenía quemaduras en cara y manos, lo que sugiere que manejó el combustible.

Salvador fue trasladado a Cruz Verde Ruiz Sánchez para recibir atención médica; después será investigado por la explosión. *Tania Yareli Casillas*

AEROPUERTO Detienen a pareja con cápsulas

● La Policía Federal (PF) detuvo a dos personas en el Aeropuerto de Guadalajara Miguel Hidalgo y Costilla que habían ingerido ocho cápsulas con clorhidrato de cocaína, utilizado para la preparación del polvo de esa droga.

La PF explicó que detuvieron a una pareja procedente de Lima, Perú, quienes ingerieron las cápsulas. Fue en el área de reclamo de equipaje internacional donde personal de la División de Seguridad Regional se percató, en situaciones diferentes, que tanto la mujer como el hombre manifestaron malestar, acompañado de rostro pálido, sudoración y dolor abdominal, por lo cual se les brindó atención médica.

Las radiografías del abdomen arrojaron cuerpos extraños en el tubo intestinal; permanecieron hospitalizados hasta que arrojaron envoltorios confeccionados con látex que contenían clorhidrato de cocaína.

La mujer, de 39 años de edad, arrojó un envoltorio; el hombre, de 22 años, llevaba siete. Ambos mexicanos, declararon que regresaban de vacaciones de Lima. *Adrián Montiel*

CHAPULTEPEC Lo hieren en asalto

● Sobre la avenida Vallarta, al cruce con Chapultepec, un hombre pidió auxilio a oficiales de la Policía de Guadalajara; intentaron asaltarlo y, al resistirse, lo hirieron en la pantorrilla derecha.

El afectado relató a los oficiales que tras sacar dinero en la sucursal Banorte de Vaca Calderón y Vallarta fue abordado cuando iba a su auto, y aunque no lograron despojarlo del efectivo, fue herido.

El herido fue trasladado por personal de los Servicios Médicos Municipales para la atención de una herida leve. *Adrián Montiel*

CUCEI Lo detienen por supuesto atraco

● La Policía de Guadalajara informó a través de su cuenta de Twitter que detuvo un sujeto en las inmediaciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), señalado de presuntamente haber robado un celular a una joven. La detención tuvo lugar durante un recorrido de vigilancia, en el que se detectó al sujeto forcejeando con una mujer; aunque intentó huir con el celular, fue capturado. *Redacción*

Pese a muertes, ven ejemplo en programa

Señalan deficiencias en la estrategia, como falta de protección hacia las toritas por parte de la fiscalía

DARIO PEREIRA

El programa Salvando Vidas, mejor conocido como *Torito*, es "un programa modelo en América Latina y el Caribe", consideró Roy Rojas Vargas, miembro del Consejo de Seguridad Vial de Costa Rica.

Por ello, al participar en la inauguración del Congreso Estatal para la Prevención de Accidentes, consideró que el programa debe ser replicado en otras naciones de la región, pues aunque hay iniciativas similares, no todas tienen el mismo alcance o, en muchas ocasiones, son más transigentes.

No obstante, dijo, presenta algunas deficiencias que deben ser solventadas, como que instancias como la Fiscalía General del Estado brindan una mayor protección a las toritas o llevar un registro estadístico más exacto de los efectos de su aplicación.

En este sentido, las cifras existentes sobre muertes provocadas por accidentes reflejan que no ha habido cambios significativos. En todo Jalisco, durante 2014, hubo mil 251, en 2015 fueron mil 216 y en 2016 se registraron mil 291.

Por su parte, el secretario de salud, Alfonso Petersen Farah, consideró que el éxito del programa que lleva a cabo la Secretaría de Movilidad no depende solo de las instituciones, sino del involucramiento de la sociedad.

"Este programa funciona no por alcoholímetros, sino por la conciencia que genera la mala combinación del alcohol y el volante. Es muy lamentable reconocer que hoy se difunden una serie de informaciones respecto a donde están los alcoholímetros

SALVANDO VIDAS



LAMENTAN PRÁCTICA. Funcionario crítica que se compartan las ubicaciones de los alcoholímetros para sacarles la vuelta.



OBJETIVO. El programa debe ser exitoso por crear conciencia, asegura Alfonso Petersen.

DECEOS

Año	Muertes por accidentes
2014	Mil 251
2015	Mil 216
2016	Mil 291

para que las personas le saquen la vuelta, cuando realmente lo que necesitamos es generar conciencia respecto a los riesgos por manejar en estado de ebriedad".

MUEREN MÁS HOMBRES

En su ponencia, Petersen Farah expuso que en 2015, a nivel nacional, 9 mil 796 personas fallecieron por accidentes como ahogamientos, asfixias, envenenamientos, caídas y quemaduras, siendo varones 77.8 por ciento de las víctimas.

Además, detalló, la mitad de los accidentes que acabaron en muertes afectaron a grupos vulnerables, es decir, menores de 19 años o mayores de 60. "Casi un tercio del total ocurrió en hogares."

En el caso de Jalisco, según los datos de 2014 se presentaron 155 decesos por asfixias, 142 por caídas, 129 por ahogamientos, 74 por envenenamientos y 38 por quemaduras.



HALLAZGO. Personal de la Sedena y de Pemex estaban ayer en el sitio.

TLAJOMULCO

Decomisan 160 mil litros de hidrocarburo

ADRIÁN MONTIEL

Sobre el camino antiguo a la Cofradía, en el poblado Santa Cruz de las Flores de Tlajomulco, personal del Ejército Mexicano aseguró una finca con 161 mil 580 litros principalmente de diesel y gasolina de procedencia ilícita.

El hecho se dio durante un recorrido de reconocimiento del personal castrense, que detectó sobre la vía férrea a dos hombres que corrían en las penumbras de las 6:30 horas.

Al acercarse a la finca, notaron un brillo peculiar en el camino: eran manchas de aparente humedad. El tacto y el olor delataron un gozo de hidrocarburo. Los mililitros cayeron en cuenta de que en la finca cercana, construida de muros de ado-

AUTOMOTORES

Los vehículos asegurados fueron un tráiler amarillo marca Volvo sin reporte de robo; un camión de volteo blanco con placas de Colima; una camioneta tipo silverado sin reporte de robo y una retroexcavadora

de resguardada con un cancel azul, se encontraba el almacén con dos módulos de almacenamiento: uno semienterrado y otro de una estructura cubierta con malla sombra.

Del módulo de contenedores semienterrados se localizaron 14 contenedores de 5 mil litros. Debido de la malla sombra había cuatro cilindros de contenedores de 5 mil litros, 15 en total

El personal castrense ingresó al predio sin la orden de cateo debido al riesgo, el personal de Pemex acudió a hacer el trasvase del combustible del que cerca de las 18 horas llevaban 30 mil litros de los más de 160 mil.

El cómputo final arrojó 24 contenedores de 5 mil con un total de 12 mil litros; cinco de 4 mil con un total de 20 mil litros; dos contenedores de 3 mil con un total de 6 mil litros; 10 contenedores de mil con 10 mil litros.

Además, se decomisaron 18 tambos de 200 litros con un total de 3 mil 600. Y dos de 70 litros con 140 litros; 72 contenedores de 20 con mil 440, y un contenedor de mil litros con 400 litros.

De gasolina se aseguraron 850 litros.

AGRESIÓN

Mueren dos al enfrentarse a policías

TANIA YARELI CASILLAS

Un hombre murió luego de forcejear con policías de Tlaquepaque; más tarde, otra persona vinculada a robo de Oxxos perdió la vida en El Salto.

La Comisaría de Tlaquepaque recibió el reporte acerca de una persona sospechosa que mero-deaba una escuela y tomaba fotografías a mujeres jóvenes en la colonia Santa Cruz Del Valle.

Dos oficiales atendieron el reporte en avenida De La Llave, cerca de calle El Potrero. Localizaron al hombre reportado y lo confrontaron, éste atacó a uno de ellos, le quitó su arma y le disparó en la pierna. "otro acompañante, al ver la situación, repete la agresión y lo derriba también haciendo detonaciones", explicó la Cruzada del Área de Criminalística de la Comisaría de Tlaquepaque, Edna Julia Veloz Ramírez. Cuando los paramédicos llegaron, el sospechoso había muerto.

Horas más tarde, la comisaría de El Salto atendió una denuncia acerca del robo a un Oxxo. Policias persiguieron a un taxi con cinco tripulantes, el cual viajaba sobre carretera a Chapala. Al llegar al kilómetro 14.5, un policía que viajaba en motocicleta fue impactado por el taxi y cayó al suelo. Sufrió heridas leves. Los tripulantes dispararon hacia las autoridades y éstas respondieron, por lo que uno murió. Otro hombre escapó, y una mujer y dos hombres fueron detenidos.



EL CONDUCTOR del taxi recibió un disparo y perdió la vida, en el municipio de El Salto.

ABATEN A DELINCUENTES

ATACAN A POLICÍAS, TERMINAN MUERTOS

■ Intercambios de bala se registraron en Tlaquepaque y El Salto

ELIZABETH IBAL

Un sujeto reportado por estar tomando fotos a colegialas, fue abalado por un policía de Tlaquepaque, en apoyo a su compañero de unidad, ya que el individuo o desarmó e hirió con el arma de carga arrebatada.

Los elementos pretendían hacer una revisión al hombre ante un reporte recibido: "Se recibe el reporte de una persona sospechosa, el cual al ser interceptado por nuestra tripulación, denota actitud agresiva, al ser interceptado por nuestro compañero o derriba, al derribarlo, le extrae su arma de fuego, lesionando a nuestro compañero con la misma" dijo Edna Ulia Ramírez, encargada del área de criminalística de la Comisaría de San Pedro Tlaquepaque; también aseguró que aparente el masculino había

estado tomando fotos a alumnas de un plantel escolar.

Después de ello y debido a la situación que se vivía, el segundo uniformado repele la agresión y dispara contra el hombre de aproximadamente 30 años, el cual quedó boca arriba afuera de una tienda ubicada en la avenida La Llave y Potreritos, en la colonia Parques Santa Cruz del Valle, en Tlaquepaque.

Paramédicos llegaron después de lo ocurrido la mañana de este miércoles, pero el civil que vestía pantalón de mezclilla azul, playera blanca y tenis, ya estaba muerto. En tanto que el oficial fue trasladado a Cruz Verde Toluquilla, ya que presentaba un disparo en la pierna.

La Policía de Tlaquepaque informó que el oficial que abatió al sujeto de identidad desconocida, fue puesto a disposición del Ministerio Público en calidad de presentado.

BALACERA EL SALTO
Policías de El Salto abatieron a un asaltante sobre la carretera a Chapala, a las inmediaciones de la colonia San José del Quince y del aeropuerto.

Los oficiales motorizados hacían su recorrido de vigilancia sobre el Nuevo Periférico, cuando un reparador de gas LP les indicó que unos desconocidos lo acababan de asaltar.



EL CUERPO quedó afuera de una tienda ubicada en la avenida La Llave y Potreritos, en la colonia Parques Santa Cruz del Valle, en Tlaquepaque.

El afectado les señaló que los causantes escapaban en un taxi.

De inmediato, los patrulleros emprendieron la persecución. Al darse cuenta de que los oficiales se aproximaban, el conductor del carro de alquiler aceleró. Los policías les dieron alcance y el chofer embistió a un oficial, quien alcanzó a repeler la agresión. El conductor del taxi recibió un disparo y perdió la vida.

Cuatro sujetos bajaron del carro y se echaron a correr. Sin embargo, tres de ellos fueron detenidos por elementos de la policía municipal. El cuarto logró escapar. Poco

después llegaron los paramédicos, quienes confirmaron el deceso del conductor del taxi, el cual contaba con reporte de robo, según informaron los policías municipales.

Los detenidos quedaron a disposición del Ministerio Público para que determine su situación legal.

CONEJERO FALLIDO

Un hombre fue herido de bala al resistirse a un asalto tipo conejero, después de que había retirado dinero de una sucursal Banorte, en la colonia Arcos Vallarta, en Guadalupe.

Elementos de la Comisaría de Seguridad Pública informaron que el intento de atraco se dio en el cruce de la Avenida Vallarta y Calderón de la Barca. En este punto, el cuentahabiente fue interceptado por dos sujetos que trataron de quitarle el dinero que acababa de sacar de una sucursal Banorte.

Los delincuentes amagaron al afectado, pero éste se resistió. Uno de los sujetos hizo un disparo y el cliente bancario resultó herido en una pierna. Los asaltantes escaparon sin consumir el atraco. Mientras que el herido abordó su camioneta roja y en compañía de una mujer. Al llegar al cruce de la Avenida Vallarta y Chapultepec, se detuvo y pidió ayuda a los empleados de un bar.

Explota vinatería

ELIZABETH IBAL

En escombros se convirtió una vinatería, después de una explosión que al parecer fue provocada; el presunto responsable del incidente resultó con severas lesiones, éste se encuentra recibiendo atención médica bajo custodia; aún no se saben los motivos por los que se habría ordenado tal hecho.

El fuerte estallido causó temor y angustia en los vecinos de la colonia Tapita, quienes por la madrugada fueron despertados por el sonido de ese suceso. Al salir a la calle se dieron cuenta de que el negocio de venta de vinos, licores y cerveza, denominado Six estaba en ruinas.

Entonces dieron aviso a Protección Civil y Bomberos de Guadalupe, cuyos elementos llegaron de inmediato alrededor de las 4:00 horas de este miércoles hasta el negocio ubicado en Jesús Urqueta y Francisco Villa, en la colonia Blanco y Cañal.

Cuando acudieron sofocar un pequeño incendio que se había suscitado e iniciaron la búsqueda de personas atrapadas entre los escombros, encontrando así a un hombre el cual dijo llamarse Salvador V. de 22 años, quien presentaba quemaduras en cara, manos y piernas, se presume que él podría ser el responsable de lo ocurrido. Por sus lesiones fue llevado a la Cruz Verde Ruiz Sánchez. El quedó en calidad de presentado.

También se localizó un aspersor de gasolina, con el que se sospecha que la explosión fue intencional, por lo que se le dio aviso de lo ocurrido al Ministerio Público y al personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para que iniciaran la carpeta de investigación.

IMPACTO COLUMNAS

Derrapa moto y pierde la vida

ROMÁN ORTEGA

Un motociclista perdió la vida al chocar contra el muro central del túnel vehicular de Avenida Américas, en el municipio de Guadalupe.

Policías viales informaron que el accidente se dio cerca de las 16:30 horas en los carriles que corren de sur a norte.

Los uniformados indicaron que, según algunos automovilistas que presenciaron el accidente, el motociclista quiso esquivar un auto que le cerró el paso. Al hacer la maniobra, perdió el control de la moto y se estrelló contra una de las columnas centrales.

Tras el impacto, el motociclista derrapó cerca de 25 metros, de acuerdo a la huella que quedó sobre la superficie de rodamiento: "Al parecer trató de evitar el choque con un auto que se le cerró; se impacta contra un pilar del túnel y derrapa cerca de 25 metros", informó un policía vial.

Poco después llegaron los paramédicos de la Cruz Verde, quienes confirmaron el deceso del motociclista, quien traía puesto su casco protector.

Los policías viales cerraron el paso de la circulación para permitir que los peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses realizaran la fijación de indicios y el levantamiento del cuerpo.



EL MOTOCICLISTA derrapó cerca de 25 metros, de acuerdo a la huella que quedó sobre la superficie de rodamiento.

Decomisa ejército gasolina robada

ROMÁN ORTEGA

Elementos del Ejército Mexicano aseguraron 161 mil litros de combustible que estaban almacenados de forma clandestina en un predio del poblado Santa Cruz de las Flores, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

El hallazgo se dio cerca de las 06:00 horas en un terreno bardeado, localizado a poco más de 500 metros de la carretera a San Isidro Mazatepec.

Personal militar informó que los efectivos castrenses que hacían su recorrido de reconocimiento por el Camino Antiguo a la Cofradía, detectaron manchas sobre el camino. Se acercaron y percibieron el olor a hidrocarburo.

Los efectivos castrenses siguieron el rastro hasta llegar al predio bardeado, el cual tenía el por-

ción entresabiado. Al aproximarse al predio, los militares vieron a dos hombres que estaban junto al portón. Ambos se echaron a correr hacia las vías del ferrocarril y posteriormente escaparon en diferentes direcciones.

Una vez que llegaron al sitio, se asomaron y se dieron cuenta de que en el interior había varios contenedores y cisternas con combustible.

En el sitio se localizaron 31 con-



tenedores, entre cisternas, tambos y bidones, con un total de 161 mil 580 litros de diésel y 850 litros de gasolina. Además, aseguraron una camioneta Silverado, un tractocamión Volvo, un camión de volteo y una retroexcavadora, todos sin reporte de robo.

Una vez que se hizo el aseguramiento de los contenedores con

el combustible y los vehículos, los elementos militares dieron aviso al agente del Ministerio Público Federal para que lleve a cabo las investigaciones del caso.

El hidrocarburo fue retirado del sitio por personal de Pemex con apoyo del personal de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco.



Explota vinatería

Una vinatería ubicada en el cruce de la Calle 70 y Jesús Urieta, en la Colonia Blanco y Cuéllar, explotó ayer. Salvador, de 22 años, sufrió quemaduras de primer y segundo grado.

Día de robos

En dos hurtos que se cometieron ayer, las autoridades detuvieron a los responsables.



FORCEJEA CON ESTUDIANTE

■ Un hombre de 29 años presuntamente forcejeó con una estudiante del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías y le robó el celular.

■ Fue ayer en la mañana en Boulevard Marcelino García Barragán a la altura de Lucas Alamán, en la Colonia Olímpica; quedó detenido el ladrón.



FRUSTRAN ATRACO EN FARMACIA

■ Tres hombres fueron detenidos por policías de Guadalajara luego de que atracaron una farmacia en la Colonia Alcalde Barranquitas.

■ La captura fue la mañana de ayer Avenida de Los Maestros y Mil Cumbres.
■ Se llevaron 37 cajas de cigarrillos y mil 550 pesos.

mural.com/comunidad

JUSTICIA

JUEVES 16 / NOV. / 2017 / justicia@mural.com / Editor: Jorge Ocegueda

Reporte emergencias o la presunta comisión de un delito en Tlaquepaque al teléfono 3050-3050.

Acusan que hombre se resiste a una revisión

Forcejea, agrede a policía y es abatido

Los oficiales dicen que persona fue reportada por tomar fotos a estudiantes

DANIEL GASPARI

Forcejeó con policías y terminó muerto.

Un hombre que presuntamente desarmó y le disparó a un policía de Tlaquepaque que quería hacerle una inspección, fue abatido a tiros en el Fraccionamiento La Llave.

Minutos antes de las 10:00 horas de ayer, un hombre que vestía playera blanca, pantalón de mezclilla y tenía tatuados los brazos llegó a una pizzería ubicada en Avenida La Llave, cerca del cruce con Potreri.

De acuerdo con la versión de policías de Tlaquepaque, el sujeto, de unos 30 años, entró al negocio, miró a todos lados, se paró frente a la caja, se rió, salió del local y se sentó afuera.

Las empleadas de la pizzería pensaron que las quería atracar y le hablaron a guardias de seguridad. El hombre se retiró y fue a una secundaria a unas dos cuadras de ahí, donde levantó sospechas.



■ El hombre presuntamente agredió a un policía y después fue abatido.

de ahí, donde levantó sospechas.

"La actitud sospechosa se debe a que estaba tomando fotografías al interior de una escuela a los estudiantes", explicó una policía de Tlaquepaque que pidió el anonimato.

De ahí, el hombre fue a una tienda cercana y los empleados pensaron que iba a atracarla, por lo que lo reportaron a las autoridades. El sospechoso compró un refresco, y cuando salió de la tienda lo esperaban los gendarmes de Tlaquepaque para inspeccionarlo.

Según la Comisaría Municipal, el hombre se resistió y agredió a un oficial.

"En su actitud agresiva derriba a uno de ellos (de los policías), en el forcejeo le arrebató o le quitó, más bien le sustrae, su arma al compañero y con esta misma causa una lesión, por lo cual el otro compañero repele la agresión", explicó el oficial de Tlaquepaque.

Los balazos provocaron pánico en negocios cercanos. "Los clientes de aquí empezaron a gritar 'balazos, cúbrense!', y corrimos atrás del mostrador", relató Areli Bravo, de 48 años, quien trabaja en un puesto de comida.

El gendarme recibió el impacto de bala en la ingle y fue trasladado a la Cruz Verde en condición de regular a grave, mientras que el sospechoso no sobrevivió a los dos disparos que recibió en el tórax y en la cabeza.

En el lugar fueron asegurados cuatro casquillos y el oficial que abatió al sujeto fue llevado a declarar ante un agente del Ministerio Público.



■ Los soldados hicieron el decomiso del combustible en Tlajomulco. No hubo personas detenidas.

Decomisan combustible

Aseguran militares 161 mil litros de diésel y 850 litros de gasolina

JULIO PÉREZ

Un almacén de dimensiones industriales, en el que había maquinaria, algunos vehículos y más de 162 mil litros de combustible presuntamente robado, fue localizado por militares en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

El hallazgo ocurrió cerca de las 6:30 horas del pasado martes, cuando el personal de la Secretaría de la Defensa Nacional realizaba un recorrido terrestre en las inmediaciones del poblado Santa Cruz de las Flores.

Al transitar por Camino Antiguo a la Cofradía, a los uniformados les llamó la atención una serie de manchas en la tierra y percibieron también olor a combustible.

El rastro terminaba a unos 530 metros de la Carretera a San Isidro Maza-

tepec, en una finca bardeada, la cual tenía el portón abierto.

De manera extraordinaria se indicó que, al ver a los militares, dos hombres que se encontraban junto a la propiedad corrieron, cruzaron las vías del tren y se perdieron entre los predios de la zona.

Al inspeccionar la propiedad descubrieron que había 24 contenedores con capacidad para 5 mil litros, cinco con cabida para 4 mil y otros dos para 3 mil litros, todos con combustible.

Nueve de los contenedores más grandes y cinco de los medianos estaban enterrados prácticamente al nivel del piso, mientras que el resto estaba en diferentes partes de la propiedad.

También había otros 126 recipientes con capacidades de 20 litros a mil litros, algunos de ellos con hidrocarburos.

En total las autoridades reportaron el aseguramiento de 161 mil 580 litros de diésel y 850 litros de gasolina.

ONG reconocemos los avances del Gobierno del Estado de Jalisco para atender la violencia sexual contras las niñas y las mujeres

- Instamos a no retroceder en la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia

El contexto de violencia sexual hacia las niñas y las mujeres en Jalisco es grave. La Fiscalía de dicho Estado reportó que entre 2016 y 2017 se registraron 2,644 casos de abuso sexual infantil (violación) y 576 casos de violación a mujeres adultas. Por su parte, la Secretaría de Salud estatal informó que en el mismo periodo se registraron 1,986 casos de mujeres víctimas de violencia sexual.

Ante la violación a los derechos humanos de las mujeres y niñas, específicamente en materia de violencia sexual, -visibilizada a través de la alerta de género-, el estado de Jalisco está dando cumplimiento a las recomendaciones emitidas por el Informe del grupo de trabajo conformado para atender la solicitud de la alerta de violencia de género contra las mujeres en el estado de Jalisco. Cabe señalar que la tercera conclusión y recomendación de dicho informe reconoció que:

[...] Los servicios de salud son idóneos para la detección y tratamiento oportuno de la violencia. México cuenta para ello con la NOM-046 de observancia obligatoria. [Se observó que] el personal que atiende el servicio de gineco-obstetricia y de urgencias no se encuentra adecuadamente capacitado para el cumplimiento de la NOM referida, ya que no realiza detecciones ni referencias oportunas a los servicios especializados para este fin y se ha convertido en perpetrador de violencia obstétrica: reprimendas injustificadas, humillaciones por las características sociodemográficas de las pacientes y tratos irrespetuosos. Igualmente, se observó un desconocimiento sobre el procedimiento a seguir en los casos de interrupción legal del embarazo, de manera particular con las adolescentes y niñas. En consecuencia, se propuso: Implementar, a la brevedad, el Programa Estatal de Interrupción Legal del Embarazo para los casos establecidos dentro del Código Penal del Estado de Jalisco, acorde con los estándares internacionales en la materia.

Ante la evidencia de la situación de la violencia sexual, es importante que ésta sea atendida de manera urgente de acuerdo con lo que mandata la ley de víctimas, la Norma 046, el Código Penal y los estándares internacionales de protección de derechos humanos de las mujeres.

Por su parte, el gobernador Aristóteles Sandoval, se comprometió a generar las condiciones necesarias para cumplir con su obligación de garantizar a las mujeres el acceso a una vida libre de violencia, creando mecanismos como políticas públicas y marcos normativos que enfrenten la violencia. Si bien ya se ha avanzado en la generación de dichos mecanismos, es fundamental que ahora el gobierno los implemente de manera efectiva para evitar que las mujeres y niñas que han sido violadas y que resultan embarazadas sean víctimas por partida doble; la primera vez por el perpetrador de la violación, y la segunda por los funcionarios públicos que las ignoran, las maltratan y les niegan el acceso a un aborto legal.

Por lo anterior, las organizaciones firmantes reconocemos los esfuerzos realizados hasta este momento por el Gobernador Aristóteles Sandoval para dar cumplimiento a las recomendaciones emitidas en el marco de la solicitud de la alerta de género y hacemos un llamado al Secretario de Salud, Alfonso Petersen Farah, a dar continuidad al cumplimiento de dichas recomendaciones para garantizar la salud, la integridad y la vida de las niñas y las mujeres de Jalisco.

Organizaciones firmantes:

Católicas por el Derecho a Decidir
Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM JALISCO)
Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio:
Mujeres Unidas: Olympia de Gouges
Observatorio de Violencia Social y de Género
Grupo de Mujeres de San Cristóbal de las Casas AC-COLEM
Centro de Derechos Humanos de las Mujeres
Mujeres por México en Chihuahua
Nuestras Hijas de Regreso a Casa
Justicia para Nuestras Hijas
Red Mesa de Mujeres de Juárez
Comité de Derechos Humanos de Colima No Gubernamental
Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos
Red Mujer Siglo XXI
Justicia, Derechos Humano y Género
Cátedra Unesco de la UNAM
Justicia Pro-Persona AC
Visión Mundial de México
Red de promotoras de Ecatepec
Familiares en búsqueda de Justicia

Servicios de Inclusión Integral AC SEINAC
Centro de Derechos Humanos "Victoria Diez"
Academia, Litigio Estratégico e Incidencia en Derechos Humanos, A.C.
ARTHEMISAS por la Equidad, A.C.
Consortio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca
Comisión de Derechos Humanos Mahatma Gandhi
Colectivo Bolivariano
Programa de Género del Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría SJ.
Asociación Sinaloense de Universitarias, A.C.
Frente Cívico sinaloense
OCNF Sonora
Asociación Ecológica Santo Tomás
Comité de Derechos Humanos de Tabasco (CODEHUTAB)
Centro Fray Julián Garcés de Derechos Humanos y Desarrollo Local;
Colectivo Mujer y Utopía, A.C.
Red Nacional de Periodistas
Ciencia Social Alternativa
Red Por Nuestros Derechos Mujeres en Red
Instituto Multidisciplinarios de Desarrollo Social Yocoyani A.C y Ddeser Jalisco.